



# Balanced 2009

social

Universidad del Rosario



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

# Balance social 2009



Universidad del Rosario

# Balance social 2009

© 2009 Universidad del Rosario

Primera edición septiembre de 2009

## **Rector**

Hans Peter Knudsen Quevedo

## **Vicerrector**

Nohra Pabón Fernández

## **Síndico**

Carlos Alberto Dossman Morales

## **Secretario general**

Luis Enrique Nieto Arango

## **Canciller**

Jeannette Vélez Ramírez

## **Consiliarios**

Eduardo Cárdenas Caballero

María Luisa Mesa Zuleta

Eduardo Posada Flórez

Jorge Restrepo Palacios

Alejandro Sanz de Santamaría

ISSN: 2145-339X

Dirección editorial, Juan Felipe Córdoba Restrepo. Coordinación editorial, Ingrith Torres Torres. Corrección de estilo, Andrés Cote. Diseño de cubierta y diagramación, María del Pilar Palacio Cardona.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial sin el permiso previo escrito de la Editorial Universidad del Rosario.

## **Decanos**

### **Facultad de Administración**

Luis Fernando Restrepo Puerta

### **Escuela de Ciencias Humanas**

Francisco Rodríguez Latorre

### **Escuela de Ciencias Naturales y Matemáticas**

Sandra Rocío Ramírez Clavijo

### **Facultades de Ciencia Política y Gobierno y**

### **de Relaciones Internacionales**

Eduardo Barajas Sandoval

### **Facultad de Economía**

Hernán Jaramillo Salazar

### **Facultad de Jurisprudencia**

Alejandro Venegas Franco

### **Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud**

Leonardo Palacios Sánchez

### **Decanatura de Medio Universitario**

Gabriel Silgado Bernal

### **División Administrativa y de Tecnología**

Directora

Myriam Amanda Rodríguez Clavijo

### **División Financiera**

Directora

Lucy Ariari Cortés Trujillo

### **Centro de Aseguramiento de la Calidad**

Directora

Bibiana Alvarado (e)

### **Centro de Gestión del Conocimiento**

Director

Fernando Chaparro Osorio

### **Departamento de Planeación y Desarrollo Académico**

Director

Fernando Locano Botero

### **Dirección de Extensión**

Director

Francisco José Mejía Pardo

### **Gerencia de Educación Continuada**

Gerente

Mario Losada Gutiérrez

### **Gerencia Comercial y de Mercadeo**

Gerente

Martha Lucía Restrepo Torres



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1633

- 6 Hacia una definición común de responsabilidad social universitaria en Colombia

## Niñez

- 10 Alimentando Sonrisas
- 13 Proyecto “Construcción y caracterización cualitativa y cuantitativa de la población escolar de colegios públicos y privados de Bogotá en el tema de cultura ciudadana”
- 14 Balance social del Programa Académico de Campo Pediátrico en el programa de Fisioterapia
- 16 Promoción y prevención en salud integral en niños y niñas del Jardín Infantil María Goretti
- 19 Promoción de habilidades metafonológicas en español en niños de cinco a siete años que cursan sus estudios de preescolar en un colegio bilingüe de la ciudad de Bogotá
- 21 Programa Académico de Campo en Bienestar Social. Fundación Procrear (localidades Puente Aranda y Ciudad Bolívar)
- 23 Pediatría comunitaria
- 29 Calidad de vida de los niños, con énfasis en la prevención, detección y seguimiento de maltrato infantil
- 31 Salud familiar
- 32 Salud escolar-Kennedy, IED Jackeline e IED San Rafael, sedes A y B

## Juventud

- 36 Salud de adolescentes en Suba. Instituciones educativas de la localidad de Suba para el desarrollo del componente de normas técnicas en salud del adolescente

## Adulto mayor

- 40 Sabiduría de los Años.  
(Localidad Usaquén, barrio El Codito)
- 44 Política pública para el adulto mayor

## Desarraigados

- 48 Acción integral de atención a poblaciones desarraigadas en la localidad de Usme en Bogotá y las comunas tres y ocho de Medellín

## Desplazados

- 56 Desplazamiento interno forzado: un estado de cosas inconstitucional que se agudiza
- 58 Proyecto Escuelas que Educan y Sanan

## Personas

en condición de discapacidad

- 64 IncluSer, programa de apoyo a estudiantes con discapacidad en educación superior
- 66 Balance social del Programa Académico de Campo de promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y la Discapacidad

## Habitantes

de la calle

- 70 Procrear (Localidad Mártires)

## Grupos étnicos

- 74 Proyecto Extensión de la Coordinación del Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena
- 75 Cátedra Viva Intercultural. Un aporte al conocimiento y la protección de la diversidad étnica de nuestra nación
- 77 Escuela de formación en diplomacia indígena y solución de conflictos: tribunales internacionales y análisis de casos

## Comunidad

en general

- 82 Proyecto Guía social (Universidad del Rosario - RCN Radio)
- 83 Primer Foro Nacional Estudiantil sobre Voluntariado Juvenil y Responsabilidad Social Universitaria
- 86 Apoyo al Desarrollo Local en la UPZ 9, Verbenal, sector El Codito, Bogotá D.C.
- 89 Estudio socio-económico de los usuarios del Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario
- 90 Talleres preventivos sobre problemáticas sociales para usuarios del Consultorio Jurídico
- 91 Pedagogía en Derechos Humanos y acciones constitucionales
- 92 Programa Académico de Campo en Salud y Trabajo. Programa de Fisioterapia
- 94 Programa de Promoción de la Salud Vocal y Prevención de las Alteraciones Vocales
- 97 Programa Ciudades Cultivando para el Futuro –CCF (Localidad Bosa)
- 99 Desarrollo del proyecto académico y de investigación en tuberculosis y lepra (Localidad Usme)
- 101 Asesoría jurídica en acciones colectivas para comunidades y grupos de especial protección constitucional

- 103 Proyecto Formación de Identidad Ciudadana y Reconciliación
- 104 Evaluación del impacto del Programa de Becas para bachilleres “Mario Galán Gómez” de Ecopetrol

## Comunidad

Rosarista

- 108 Sueño Ser...
- 109 Programa de Conservación de la Voz
- 110 Paper Less

## Empresas

- 114 Programa Académico de Campo en el Área Laboral, en BRINSA S.A.
- 116 Premio Empresario Colombiano del Año y Premio Ave Fénix

## Del relacionamiento

Universidad - Empresa - Estado - Comunidad

- 120 Municipio Saludable y Polos de Desarrollo
- 124 Modelo de Desarrollo Productivo Municipal
- 128 Antropología y Salud

- 130 Estrategia de Gobierno Electrónico, municipio de San Bernardo
- 133 Construcción de la Visión 2020 para la región del Guavio. Mesa Intersectorial de Alianza por el Guavio
- 135 Laboratorio Empresarial Local: un reto futuro de presente
- 137 La participación en la gestión ambiental: un reto para el nuevo milenio
- 138 Diplomado en Convivencia y Seguridad Ciudadana

## Becas

e incentivos

- 142 Becas e incentivos

## Créditos

- 152 Proyectos presentados desde las Facultades y Unidades

## Datos de contacto

- 158 Datos de contacto

# HACIA UNA DEFINICIÓN COMÚN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN COLOMBIA

“Que las universidades son muy teóricas y que no responden a las necesidades de su entorno” ha sido una frase reiterada especialmente para quienes en el empresariado, el gobierno e incluso en la misma comunidad no han entendido que las instituciones de educación superior (IES) hemos dado un viraje misional y comprensivo de lo que Kofi Annan y la UNESCO reclamaban a finales de los 90: “la educación en el siglo XXI nos invita a que debe ser más solidaria con el servicio a la comunidad, colaborar a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre y por otro lado, propender por la sostenibilidad del medio ambiente”. En otras palabras, para que la presencia de la universidad sea responsable debe intervenir a través de acciones significativas y sostenibles en la sociedad en la que actúa; las universidades deben ser permeables a ser influidas por dicha sociedad, sin bloqueos estructurales y con una motivación a intervenir por las colectividades más vulnerables.

Estos elementos refundan el concepto de responsabilidad social, apuntan a la reinstitucionalización de la sociedad y a responder con vocación transformadora, proactiva y con propuestas concretas para la construcción de la misma.

Entonces el sueño es una universidad vinculada con su entorno local, abierta al medio nacional, capaz de observarse a sí misma como un todo unitario y dispuesta a actualizar permanentemente su vocación de servicio entre sus miembros, pares académicos, estudiantes y administrativos.

En Iberoamérica existen múltiples expresiones concretas de responsabilidad social universitaria (RSU), como son la Red Construye País en Chile, la Asociación de Universidades Jesuitas en América Latina, el Aula de Ética de la Universidad de Deusto en España,

el Departamento de Ética del BID y, en Colombia, ASCUN a través de la Red Nacional de Extensión (IV Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria - 2007) y el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria, este último liderado por la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Católica de Colombia, y del cual hacemos parte veintinueve IES más.

En ese repensar misional el profesor español Eduardo Bueno Campos, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, revisa históricamente la función tradicional de la universidad, y llega a redefinir las bases del papel de las IES: lo denomina *la tercera misión*, y cita a Ortega y Gasset: “la universidad debe incorporar a su misión el compromiso con la sociedad y con su tiempo, por lo que ha de depurar un tipo de talento a formar para saber aplicar la ciencia y estar a la altura de los tiempos”.<sup>1</sup>

Finalmente, el profesor Bueno, citando a Clark,<sup>2</sup> invita a que la universidad sea emprendedora basada en el proceso de generación de ideas de negocios y en la comercialización tecnológica, es decir, saliendo de su torre de marfil y creando nuevas políticas para facilitar y movilizar procesos de creación de empresas de base tecnológica (*spin off*), patentes, marcas, licencias; lo que constituye un nuevo relacionamiento con la sociedad.

Así se consolida el concepto de RSU que deberá llevarnos a la construcción de capital social, que a decir de Kenneth Newton “es aquel que permite que valores y actitudes influyeran la manera como

<sup>1</sup> Ortega y Gasset, J. *La rebelión de las masas* (1937).

<sup>2</sup> B. Clark, *Creating Entrepreneurial Universities: Organisational Pathways of Transformation*. International Association of Universities and Elsevier Science, New York, 1998.

las personas se relacionan entre sí, generando confianza, normas de reciprocidad, actitudes y valores que las ayuden a trascender relaciones conflictivas y competitivas para conformar relaciones de cooperación y ayuda mutua. Esta articulación debe ser vista desde el frente político, institucional, social, económico y cultural”. En otras palabras, la universidad debe aportar a la competitividad nacional con cohesión social.

Presentamos entonces los adelantos que la Universidad del Rosario desarrolló a lo largo del año 2008 en materia social, como muestra del compromiso con el país y las comunidades que lo componen, cumpliendo no solo con un deber social sino renovando la misión expresada por el fundador, esto es, en lenguaje contemporáneo, “impartir una sólida formación ética, humanística y científica que, unida a la investigación y a una idónea y exigente docencia, permita a esta comunidad educativa formar integralmente personas insignes y actuar en beneficio de la sociedad, con un máximo sentido de responsabilidad”.

Francisco Mejía  
Director de Extensión



Niñez

## ALIMENTANDO SONRISAS

En Colombia existen cientos de entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la atención de población infantil en condición de vulnerabilidad. Estas entidades, entiéndase fundaciones, corporaciones o asociaciones, cuentan con una experiencia y un conocimiento imprescindible para el manejo de la organización y la atención de la población. Sin embargo, tienen necesidades de diferente índole (administrativas, asistenciales, educativas) cuya solución les permitiría optimizar recursos y, por ende, ofrecer servicios de mejor calidad a la población.

El proyecto Alimentando Sonrisas del Instituto Rosarista de Acción Social Rafael Arenas Ángel es un proyecto permanente cuyo objetivo es fortalecer las fundaciones que tienen como misión la protección y educación de niños y niñas y con las cuales se celebren convenios, a través de la puesta en marcha de acciones que, con el recurso humano, académico y el conocimiento de la Universidad, respondan a las necesidades sentidas de cada una de ellas. Lo anterior con el fin de contribuir con el cumplimiento de la misión de estas fundaciones y con la calidad de vida de la población vulnerable vinculada.

En el año 2008 se llevó a cabo el proyecto con la Fundación Hogar San Mauricio y el Hogar de la Niña Veracruz. Estas entidades sin ánimo de lucro trabajan con población infantil víctima de diferentes manifestaciones de violencia (abandono, abuso sexual, maltrato físico o psicológico), ofreciendo vivienda, educación, alimentación, salud y afecto.

El Instituto Rosarista de Acción Social, a través del Grupo de Voluntarios Rosaristas para la Gestión Social (estudiantes, egresados, padres de familia), y partiendo de las necesidades de cada una de las entidades, ofrece un apoyo permanente en la formación y educación de los niños, niñas y jóvenes vinculados a ellas, mediante clases de sistemas, clases de inglés, apoyo en aula, refuerzo escolar, elaboración de material requerido en el desarrollo de las clases y apadrinando afectivamente a los niños.

Por otro lado, se brinda un apoyo en el área administrativa, específicamente en la digitación de material requerido por instancias distritales (Secretaría Distrital de Educación, Bienestar Familiar, entre otras), diligenciamiento de información de los niños, organización y sistematización de la biblioteca. Adicionalmente, se llevan a cabo actividades de recreación y apoyo en eventos y fiestas especiales. Mediante las distintas actividades se llegó a aproximadamente cuatrocientos niños, algunos de los cuales se encuentran internos en las instituciones y otros asisten diariamente a estudiar.

Cada una de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto Alimentando Sonrisas está dirigida a desarrollar habilidades en los niños y niñas que les permitan un mejor desempeño tanto en su vida académica como personal.





## PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y CARACTERIZACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR DE COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE BOGOTÁ EN EL TEMA DE CULTURA CIUDADANA”

La investigación tuvo como propósito caracterizar cualitativa y cuantitativamente a la población escolar de Bogotá en materia de cultura ciudadana a partir de fuentes secundarias, y diseñar un método para construir la línea de base que permita recabar información en fuentes primarias con el fin de caracterizar con mayor precisión a la mencionada población.

El trabajo se inscribió en el Proyecto de Pedagogía Ciudadana del Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP) de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y se centró en el diseño de estrategias conducentes a fortalecer la cultura ciudadana de los escolares bogotanos desde los centros educativos, espacios privilegiados para fomentar la cultura ciudadana y el aprendizaje de los derechos colectivos.

En este orden de ideas, la investigación que se desarrolló a lo largo de tres meses tuvo como punto de partida la revisión de los estudios relacionados con cultura ciudadana en la capital del país; posteriormente, se diseñó el marco teórico destinado a orientar la propuesta de sistema de medición de cultura ciudadana de la población escolar del segundo ciclo, como primer espacio de una investigación longitudinal que se extenderá a lo largo de ocho años. A continuación se procedió a caracterizar a la población escolar de Bogotá a partir de fuentes secundarias, se elaboró una matriz conceptual y se diseñó un cuestionario para recabar la información pertinente. Así mismo, para lograr diseñar una propuesta adecuada al diseño del mencionado sistema de medición a partir de los componentes mencionados, se trazó una ruta metodológica para construir una línea de base que permita llevar a cabo el seguimiento de los resultados obtenidos.

De este modo, el trabajo realizado permitió obtener dos resultados básicos relacionados con el diseño del instrumento: a) un modelo preliminar del instrumento para análisis y definiciones posteriores, y b) una propuesta para la construcción de indicadores que deberá ser redefinida una vez se seleccionen de manera definitiva las preguntas del instrumento que permitan la construcción de la línea de base.

El equipo de investigadores estuvo conformado por Constanza Antelo (estadística), María Cristina Dussán (pedagoga) y Rubén Sánchez (político); se contó con la asesoría de los economistas Ricardo Gómez y Hernando Rojas y el apoyo de Diana Rojas y Claudia Rincón (psicólogas) y Giovanna Suárez. La supervisión y orientación del proyecto estuvieron a cargo de la doctora Yolanda Sierra, directora del Programa Pedagogía Ciudadana.

# BALANCE SOCIAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE CAMPO PEDIÁTRICO EN EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

El Programa Académico de Campo Integral Pediátrico tiene como propósito formar estudiantes capaces de abordar adecuadamente al paciente pediátrico, con la capacidad crítica necesaria para la toma de decisiones en torno a la problemática pediátrica, así como adoptar las habilidades y destrezas requeridas para la identificación y atención de riesgos que originen alteración de tipo fisiocinético en la población infantil.

Las actividades realizadas en los diferentes PAC Pediátricos están encaminadas a la proyección que tiene la Universidad, que adelanta acciones dirigidas hacia la docencia y la investigación y prepara al estudiante para su incursión en la proyección social. En los lugares donde se adelanta este PAC se cuenta con un cubrimiento en los diferentes regímenes que aporta a los estudiantes el espacio para visualizar, analizar, interpretar y manejar el momento de la atención de los pacientes en contexto desde una perspectiva real. En cuanto a la docencia, va encaminada a dirigir, enseñar y complementar actividades dentro de los diferentes hospitales, con el equipo interdisciplinario y los estudiantes del PAC Pediátrico. El cronograma de actividades se basa en el perfil de morbilidad que se presenta en cada servicio, reflejado en las estadísticas mensuales y semestrales que se realizan tanto para la institución como para la Universidad.

Entre los temas comunes que se revisan en todas las instituciones y aportan conceptos básicos para el desarrollo del estudiante se encuentran principios de anatomía y fisiología, evaluación e intervención fisioterapéutica dirigida a la población pediátrica. Entre los temas propios se encuentran características de cada institución que debe conocer el estudiante y que aportan conceptos más específicos.

Las actividades de investigación que se realizan van encaminadas a los requerimientos de cada institución; estas se realizan

semestralmente, y permiten al estudiante adquirir competencias para luego elaborar su investigación formativa en grados más avanzados.

El PAC Integral Pediátrico se adelanta en diferentes instituciones con las que se realizaron convenios, como el Hospital Militar Central, Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt, Clínica San Rafael, Teletón y Hospital Simón Bolívar. Se trabaja en la jornada de la mañana en los diferentes lugares, donde los estudiantes, en compañía de los profesionales de planta y/o los instructores de práctica, atienden a los usuarios pediátricos que ingresan con sus acudientes, a partir de una remisión médica. En este sentido, la dinámica al interior de las diferentes instituciones es integral e interdisciplinaria, puesto que se contempla al paciente al interior de un equipo.

El resultado de morbilidad arrojado en los últimos años establece que predominan los trastornos motores, los cuales se relacionan de forma directa con el mayor número de sesiones realizadas en terapia física; les siguen las enfermedades de origen respiratorio. En cuanto a las características de los usuarios atendidos, se ha establecido que el mayor grupo poblacional es del régimen contributivo, con un predominio general del género masculino.



## PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD INTEGRAL EN NIÑOS Y NIÑAS DEL JARDÍN INFANTIL MARÍA GORETTI

Este proyecto, que se desarrolla en conjunto con la Facultad de Medicina y el programa de Terapia Ocupacional en el Jardín María Goretti, adscrito a la Secretaría de Integración Social, busca orientar a padres y maestros en la identificación y manejo de los factores de riesgo que pueden afectar la salud de los niños y niñas entre seis meses y cuatro años.

Para cumplir con este objetivo, el programa de Fonoaudiología se ha vinculado con la labor de los laboratorios de Voz y Habla y Audiología de la IPS Quinta Mutis, de la Universidad del Rosario. Las actividades desarrolladas se han dirigido a brindar información a los padres, capacitación a maestros y aplicación de tamizajes a todos los niños y niñas del jardín. La Facultad de Medicina se ha vinculado con la evaluación de los niños y niñas en los aspectos de talla y peso.

A partir de estas actividades se realizó un taller informativo del proyecto con los padres, y otro taller con maestros sobre identificación de dificultades en el desarrollo del lenguaje y alteraciones auditivas. El paso siguiente fue realizar los tamizajes auditivos y del lenguaje en las instalaciones del jardín. Los niños y niñas que no pasaron las condiciones de los tamizajes requieren evaluación formal y deberán asistir a los laboratorios de Voz y Habla y Audiología en las instalaciones de la IPS Quinta Mutis.

Hasta el momento, el convenio entre la Universidad del Rosario y la Secretaría de Integración Social cumplió un año, y deberá ser renovado por lo menos por un año más para poder cumplir con los objetivos finales.

La comunidad educativa en el Jardín María Goretti ha estado activamente vinculada a estas actividades y considera afortunada la posibilidad de contar con la Universidad del Rosario para apoyar la labor de cuidado que desarrolla con sus niños y niñas.







# PROMOCIÓN DE HABILIDADES METAFONOLÓGICAS EN ESPAÑOL en niños de cinco a siete años que cursan sus estudios de preescolar en un colegio bilingüe de la ciudad de Bogotá

Este proyecto de pasantía en el programa de Fonoaudiología se encuentra integrado al área del lenguaje escrito. En él se destaca la importancia de la conciencia fonológica como prerrequisito fundamental para el alfabetismo exitoso en los primeros años escolares.

Se dirigió a niños entre los cinco y los siete años que cursaban sus estudios de preescolar en una institución educativa bilingüe. Se desarrolló a través de la ejecución de tareas evolutivamente apropiadas, contextualizadas, lúdicas y significativas, con el ánimo de favorecer el desarrollo del lenguaje oral y escrito tanto en la lengua nativa como en la extranjera, y en general soportar la escolarización bilingüe exitosa.

Se desarrolló en tres fases: 1) *Fase de formulación*, en la que se incluyó la revisión de la literatura científica, la delimitación de la temática, la formulación del problema, la selección de herramientas de valoración, ítems de ejercitación y sub-habilidades y el diseño concreto del programa; 2) *Fase de ejecución*, que abarcó la presentación del proyecto en la institución educativa, la observación semiestructurada del grupo, la elaboración de modificaciones con base en la información obtenida del ejercicio de acercamiento, la valoración inicial de los niños (para el establecimiento de la línea base) y las sesiones de intervención directa y asesoría docente; y 3) *Fase de análisis de resultados*, en la que se analizaron los productos derivados de las sesiones, así como los datos provenientes de la revaloración de los estudiantes, se formularon conclusiones e identificaron las fortalezas y debilidades del proyecto.

El programa comenzó como una propuesta piloto en el segundo semestre de 2007, en el marco de las acciones de la Práctica Académica de Campo (PAC) en el sector educativo, en el colegio

Arrayanes. Dados los resultados favorables sobre las habilidades de los niños del grado transición y en el enfoque de estimulación lingüística adoptado por la profesora, se propuso implementarlo como un proyecto de pasantía en una institución educativa en convenio con la Universidad, para lo cual se escogió el colegio Abraham Lincoln, en donde fue presentado y aprobado por el Departamento de Orientación y Consejería. Se formuló e implementó en el segundo semestre de 2008 y se socializaron los resultados en el primer semestre de 2009. Actualmente se planea la implementación del programa en los cuatro grupos restantes de transición del colegio.

Dado que la intención es favorecer el desarrollo del lenguaje oral y escrito tanto en la lengua nativa como en la extranjera, se plantea la opción de hacer un seguimiento a los participantes durante el primer grado, en el que se identificaría el impacto real sobre el alfabetismo exitoso. Se espera que de acuerdo a los resultados obtenidos en esta segunda aplicación se pueda extender la cobertura del programa a los dos primeros grados de la educación básica primaria.

Los actores involucrados son los profesionales en fonoaudiología, quienes coordinan el programa, orientan y asesoran a los profesores de los grados transición y primero, y ejecutan la estimulación en las aulas; los profesores de los grados, quienes reciben la asesoría de los profesionales y apoyan y participan de las actividades en las aulas; y los niños de los grados transición y primero, quienes participan en las actividades del programa.

En la implementación realizada en el segundo semestre de 2008 se obtuvieron resultados positivos tanto en lengua nativa como en segunda lengua, que soportan la pertinencia de la implementación

del programa en el contexto bilingüe, y por ende, la relevancia de la presencia del fonoaudiólogo como profesional que trabaja en favor del bienestar comunicativo de la comunidad educativa.

La ejecución de actividades de promoción en el marco de un contexto lúdico favoreció el alcance de las metas propuestas durante la formulación del proyecto, pues se logró controlar en especial las dimensiones social, cognitiva, emocional y lúdica, determinantes del alfabetismo emergente.

Se rescata el carácter benéfico de las asesorías docentes, las cuales claramente constituyen una de las piedras angulares que soportan el éxito de las acciones en fonoaudiología escolar. Por ello, es importante ampliar el número de encuentros en una próxima implementación del programa, velando siempre por el tránsito de la teoría a la práctica y monitoreando la inclusión de actividades de conciencia fonológica en el aula.

Las herramientas de valoración elegidas permitieron realizar un seguimiento minucioso a las habilidades de los menores.

Es esencial garantizar la realización de al menos dos o tres sesiones de entrenamiento explícito a la semana.

## Referencias bibliográficas

Etchepareborda, M. y M. Habib, “Bases neurobiológicas de la conciencia fonológica: su compromiso en la dislexia”. En *Revista de Neurología Clínica*, 2 (1), 5-23, 2001.

Farrel, L., *Phonological Awareness Skills Survey*. Center for Development and Learning. En [www.cdll.org](http://www.cdll.org)

Jiménez, J.E y M.R. Ortiz, “Metalinguistic Awareness and Reading Acquisition in the Spanish Language”. En *The Spanish Journal of Psychology*, 3 (001), 37-46, 2000.

Roth, F., G. Troia, C. Worthington *et al.*, “Promoting Awareness of Sounds in Speech (PASS): The Effects of Intervention and Stimulus Characteristics on the Blending Performance of Preschool Children with Communication Impairments”. En *Learning Disability Quarterly*, 29 (2), 67-88, 2006.

# PROGRAMA ACADÉMICO DE CAMPO EN BIENESTAR SOCIAL.

## Fundación Procrear

### (localidades Puente Aranda y Ciudad Bolívar)

#### Objetivos del proyecto

1. Promover la participación e integración del individuo, establecer relaciones con otros, permitir la comunicación y la interacción social dentro del contexto “El Parche”, por medio de actividades de tipo formativo y de participación social.
2. Desarrollar actividades que involucren temas relacionados con autocuidado, violencia y VIH, para lograr una mayor conciencia e interiorización de estos.
3. Promover en el ciudadano y ciudadana que asiste al “Parche” su participación en la construcción colectiva de ciudad, que le permitirá vivir en paz con sus semejantes, con el espacio público, con su conciencia y con la ley.
4. Facilitar al ciudadano y ciudadana información y acceso a sus derechos, y articularlos a sus deberes y responsabilidades.
5. Mitigar los factores amenazantes que incrementen el riesgo de esta población al ser sujeto y objeto de la violencia urbana.

#### Metodología

La metodología utilizada es de base comunitaria. Busca articular un trabajo de calle y centro de escucha que optimice la labor de reducción de daño y el tratamiento comunitario del grupo de personas más vulnerables de la zona, y ayuda a organizar una lógica de la red de prestación de servicios sociales. Se realiza a partir de cinco acciones:

1. Atención en el centro de escucha (“El Parche” y la calle).
2. Trabajo en comedores comunitarios.
3. Recorridos de calle y trabajo en el dormitorio comunitario.
4. Trabajo con los dueños de negocios de trabajo sexual.
5. Grupo de mutua ayuda de mujeres en situación de alta vulnerabilidad.

#### Ubicación del proyecto

Se desarrolla en la localidad de Los Mártires, la Fundación Procrear y “El Parche”, tiene influencia sobre 4 de los 22 barrios de la localidad. Es una zona de trabajo sexual que comprende 21 manzanas.

#### Tiempo del proyecto

La Fundación Procrear está desarrollando acciones desde mayo de 2004, pero el trabajo de la Universidad del Rosario se inició desde julio de 2007. Los proyectos se realizan de forma semestral, de manera que cada período académico permite iniciar y concluir proyectos que atienden a distintas comunidades.

#### Actores involucrados

Los asistentes a la Fundación son personas en su mayoría con antecedentes de conducta y residencia callejera, consumo de sustancias psicoactivas, antecedentes penales y comportamientos de delincuencia. Participan también los operadores del centro, que son miembros de la comunidad que han adelantado acciones de integración social y son

reconocidos por su liderazgo y capacidad de organización comunitaria. El equipo profesional está constituido por psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales y estudiantes de Medicina, Fisioterapia, Psicología y Terapia Ocupacional, entre otras áreas de formación, de distintas universidades.

## Resultados

La cantidad de personas que son atendidas diariamente oscila entre 30 y 40. Así mismo se adelantan acciones en lugares de trabajo sexual, donde la población varía de manera importante; así como visitas a inquilinatos, donde son atendidas las familias que viven en ellos, en horarios que permitan cubrir la mayor cantidad de habitantes.

## PEDIATRÍA COMUNITARIA

El Departamento de Pediatría y de Salud Pública de la Universidad del Rosario ha venido realizando propuestas alternativas con el único fin de contribuir a través de la academia a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de Colombia.

Este proceso de búsqueda de intervenciones lleva a la reflexión continua de que no basta solo la intervención de los niños y niñas en ámbitos hospitalarios; es decir, no se trata solamente de dilucidar las causas de las enfermedades de la niñez, sino de entender la complejidad de los procesos de salud y enfermedad de este grupo poblacional desde una mirada integral, como seres completos en crecimiento y desarrollo, sujetos de derechos y deberes que interactúan en un entorno familiar, escolar, comunitario y en un contexto cultural, social, económico y político.

La experiencia que se ha venido desarrollando en la Universidad del Rosario desde el año 2000, en el marco de la estrategia AIEPI, trata de responder de alguna manera a la preocupación existente por la situación de los niños y niñas de Colombia.

Este proceso de dar vía a la implementación de la estrategia AIEPI fue liderado en el año 2000, en la Universidad del Rosario, por la doctora Martha Beltrán, pediatra intensivista, quien con su entusiasmo y con la clara convicción de que es posible un mundo mejor para los niños y niñas contagió a un grupo de pediatras del Lorencita Villegas de Santos (por cierto, el nombre de esta institución hace honor a una gran dama que con su iniciativa logró en su momento histórico implementar y dinamizar el tema de la tuberculosis en el país; así como la primera dama, la doctora Beltrán, asesorada por el doctor Benguigui, y el doctor Jaulin comenzaron una nueva página para la historia de la infancia en Colombia).

Se inició, como en todo, con ensayo y error, la adaptación de los módulos para Colombia, con la inclusión de componentes para el país, como fueron el maltrato y el capítulo de garganta; toda esta

adaptación liderada por la doctora Martha Beltrán. A la iniciativa se unió el grupo de la Universidad del Rosario liderado en ese momento por el neuropediatra Alberto Vélez y la doctora Patricia Granada.

Tuvo comienzo, pues, un ciclo de capacitación de pediatras de la importante red de Colsubsidio. Esta alianza entre la academia y la EPS permitió no solo la capacitación en el módulo clínico, sino además la implementación efectiva de la estrategia AIEPI en uno de los centros de la red de Colsubsidio, con tan buen éxito que se hizo extensiva a toda la red.

Mientras tanto, en la academia se hizo a partir de este año, con el liderazgo de la doctora Patricia Granada, obligatoria la capacitación a los estudiantes de séptimo semestre y residentes de pediatría en el componente clínico de la estrategia. Se ha realizado hasta el día de hoy de forma presencial, con realización de prácticas clínicas con relativo éxito, pues si bien se logra sensibilizar a los estudiantes en la importancia de la atención integral de la infancia, existen al momento dificultades en la realización, en especial en hospitales o clínicas de tercer nivel, pues la importancia de su implementación es subvalorada por algunos prestadores de salud con los cuales los estudiantes realizan su práctica.

Esta obligatoriedad de la capacitación en la estrategia AIEPI y la importancia de la atención integrada a la infancia llevaron a replantear a la coordinadora de Pediatría, Patricia Granada, la necesidad de abrir un espacio dentro de las rotaciones y crear la rotación de Pediatría Social, en alianza con Salud Pública, en donde se tendría la posibilidad de practicar en un primer nivel lo aprendido en la capacitación.

Así, en el año 2004 se buscaron espacios para cumplir estos objetivos. Inicialmente la zona seleccionada fue la zona especial de comercio sexual, en la que ya se venía realizando un trabajo desde el Departamento de Salud Pública. El objetivo fue entender desde la complejidad de sus determinantes el proceso de salud y enfermedad de los niños y las niñas de este sector, con una herramienta como la

estrategia AIEPI. Esta experiencia ayuda a fortalecer aún más la idea de la necesidad de respuestas complejas a situaciones complejas y simples.

Cuando iniciamos el trabajo en la zona de alto impacto los retos fueron inmensos, pues es tal la complejidad de la zona que el solo componente clínico de la estrategia no era suficiente. Por ello se comenzó a explorar en el componente comunitario, y se encontraron herramientas de trabajo y participación comunitaria que fueron fundamentales para lograr disminuir los daños; esto aunado a la propuesta de Rehabilitación Basada en Comunidad, liderada por Susana Fergusson.

Todo el trabajo recorrido, después de haber capacitado a treinta trabajadoras sexuales y travestis en el componente comunitario para mejorar el cuidado de los niños y niñas de esta zona, nos dio la fuerza para presentar una propuesta de formación en las dieciséis prácticas saludables, dirigida a población en condición receptora de población desplazada. Así, en el año 2005 se elaboró una propuesta integral entre varias facultades de la Universidad del Rosario, que apuntaba a la reconstrucción de tejido social en dos ciudades de Colombia: Bogotá, en la localidad de Usme, y Medellín, en las comunas tres y ocho.

La propuesta fue aceptada por la Comisión Europea, y mientras todo esto se gestaba con apoyo de Catalina Latorre, Patricia Granada, Jeannette Vélez, Indira López y Yaira Pardo, se realizó el Primer Congreso de Pediatría Social Hacia el Logro de los Objetivos del Milenio en Colombia, en donde se dio un amplio espacio a experiencias exitosas de implementación de la estrategia AIEPI.

Fue aceptada la propuesta y dimos inicio al trabajo en los sitios ya mencionados, lo que nos obligó a retirarnos como Pediatría de la zona de alto impacto; sin embargo, quedó Salud Pública, que continuó con parte del trabajo dirigido hacia la infancia que veníamos realizando.

Se empezó con la localidad de Usme, y ya este nuevo espacio obligó a realizar con los estudiantes de Medicina y residentes, liderados por Jovana Ocampo, el proceso de abogacía con cada uno de los actores sociales de la localidad para ir fortaleciendo la red AIEPI en ella.

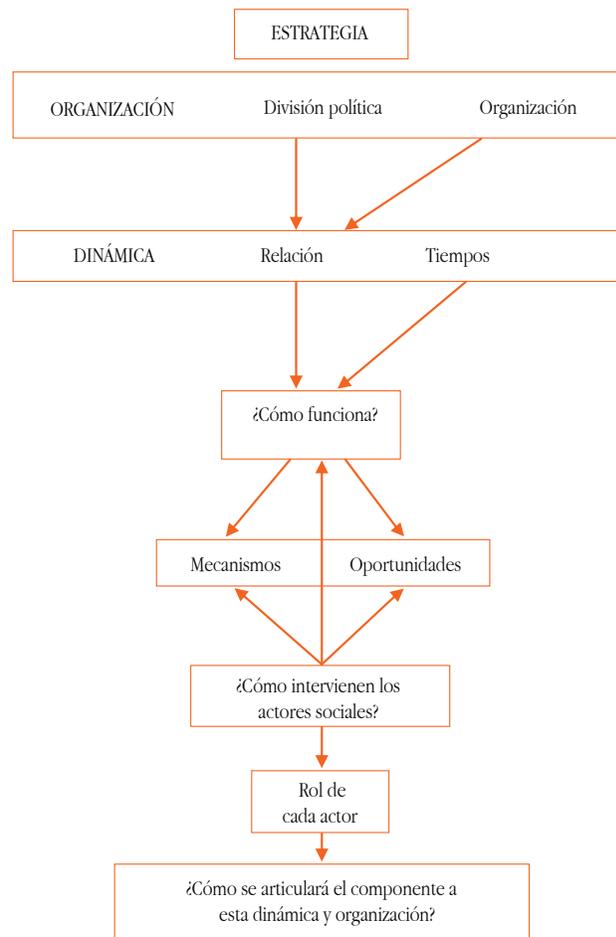
La decisión de establecer una red de salud del nivel local para iniciar o para fortalecer el trabajo comunitario es la condición política más relevante para iniciar el proceso de involucramiento de los distintos actores sociales, con el objetivo de llegar a las familias. Usualmente, los líderes ya tienen experiencia de coordinación con algunas instituciones, pero casi siempre como “apoyo” a las acciones de salud.

## Fortalecimiento de la red desde los inicios del proyecto

Para poder promover las prácticas clave en algunas de las familias de la localidad de Usme fue necesario llegar a ellas. La forma de hacerlo fue identificar la estructura social u organizativa. Por ejemplo: preguntando cómo está organizada la comunidad, qué instancias tiene, quiénes participan en ellas, qué dirigentes tiene, cada cuánto tiempo se reúnen y dónde.

Para llegar a algunas las familias de la localidad se siguieron los siguientes pasos:

- Identificación de la división política de la localidad.
- Identificación de las organizaciones que corresponden a esa división política y los dirigentes de esas organizaciones; por ejemplo: la comunidad de madres comunitarias y la asociación de madres comunitarias.
- Identificar la dinámica de la localidad, la relación entre las autoridades de ese nivel político, las instituciones y las organizaciones.
- Cómo funciona esa organización: mecanismos que tiene para funcionar y oportunidades.
- Identificar los tiempos de su funcionamiento: días de reunión, hora, lugar.
- Cómo intervienen los actores sociales; rol de cada actor.



Contando con todos estos datos se identificaron las instancias, dinámica, tamaño y capacidad de llegada de la red. Las preguntas importantes son:

- ¿Quiénes llegan?      Identificar la red
- ¿Quién convoca?      Identificar los contactos

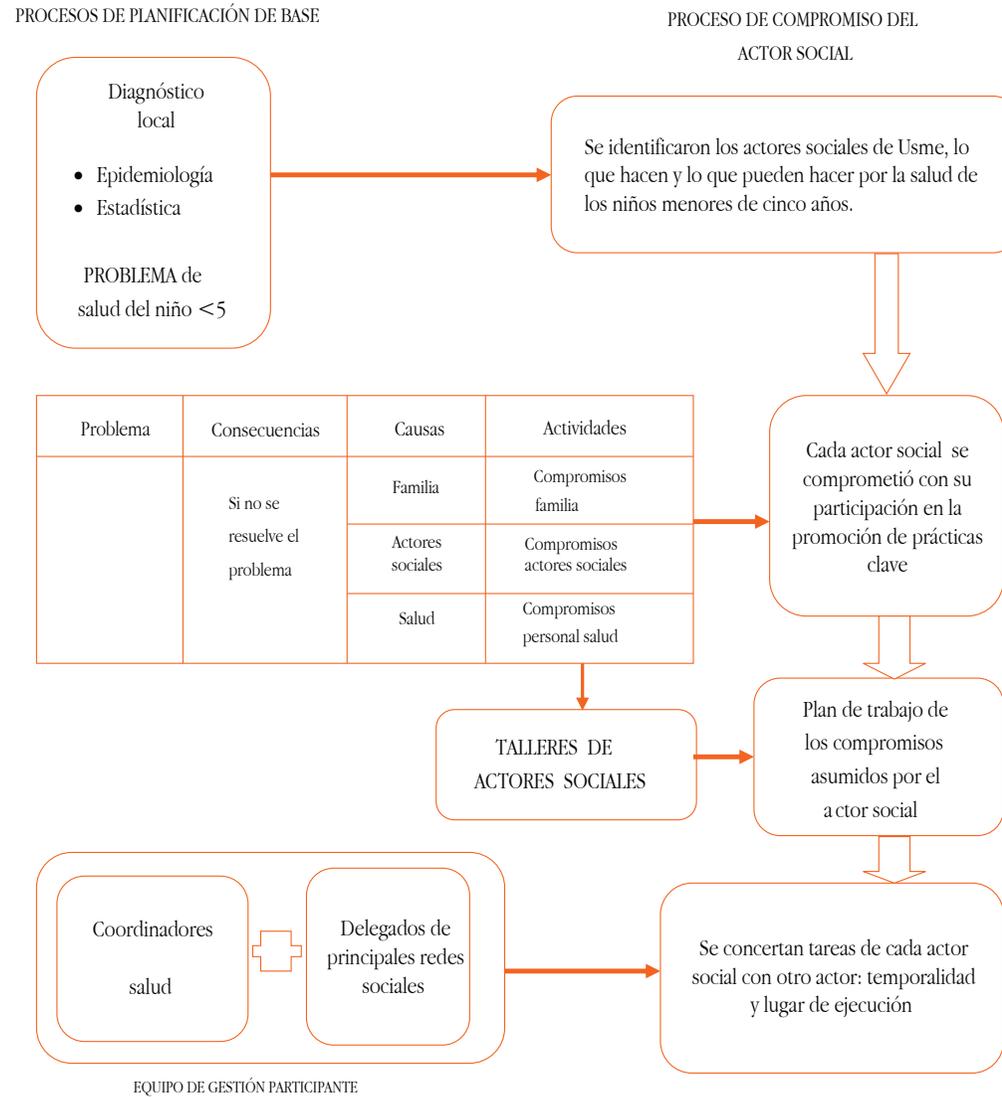
¿Cómo se articulará el componente comunitario a esta dinámica y organización? Para el caso de salud, el poder de la red será igual al número de miembros que pueden promover prácticas clave en los hogares de la localidad. El trabajo de la red ha estado de acuerdo con la dinámica de la comunidad y de los espacios de socialización que se dan en ella.

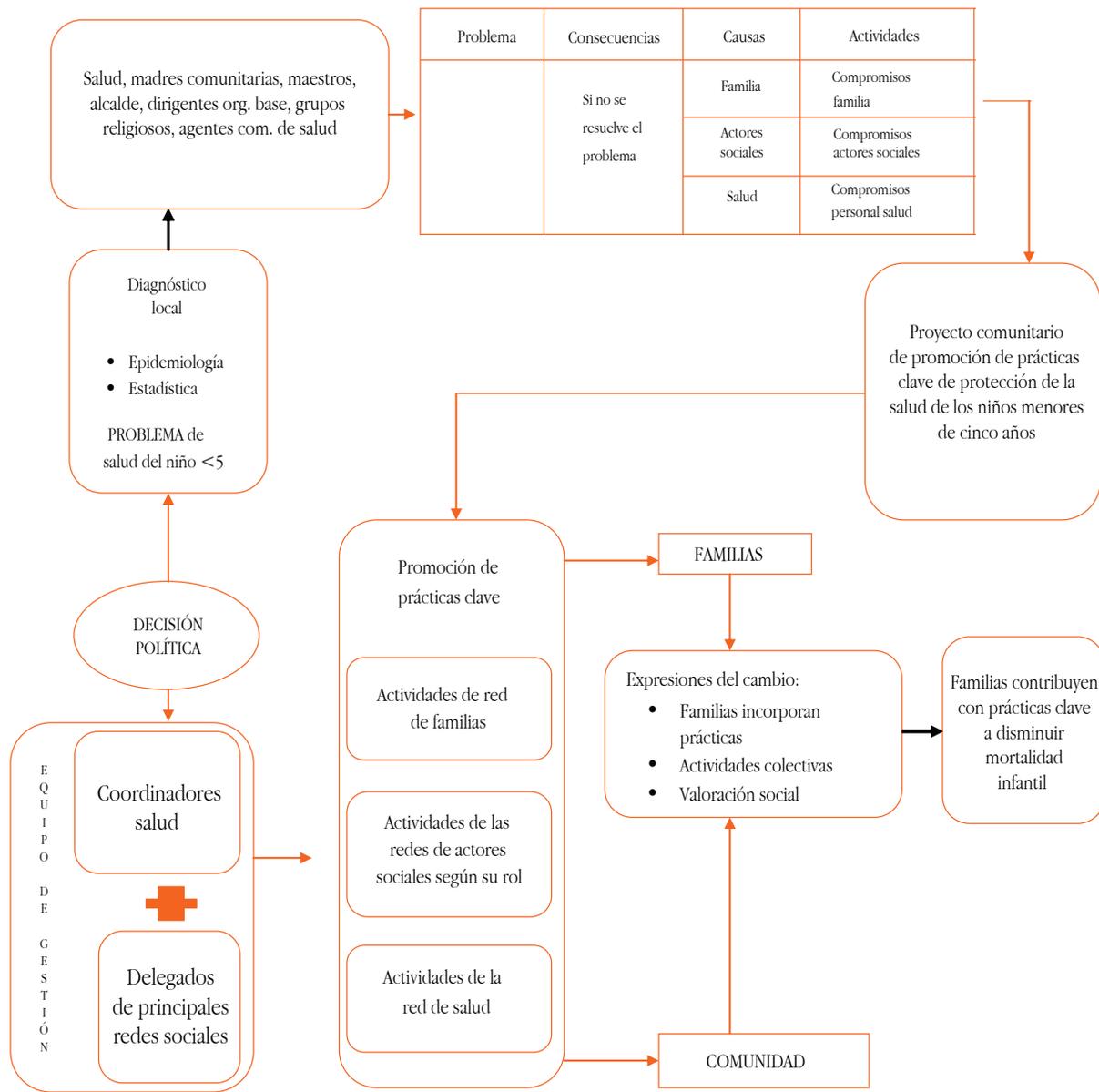
### Promover, comprometer

Lo más importante de los actores sociales identificados fue su legitimidad ante la población a la que sirven, su ascendiente, credibilidad y capacidad de llegada a las familias de una localidad.

Los actores sociales que participaron en la identificación del problema de salud de los niños en la localidad y lo analizaron para proponer soluciones, se comprometieron a promover prácticas clave relacionadas con su trabajo institucional y a participar en la gestión de estas. Aportan capacidades y se benefician de las realizaciones y ganancias humanas, sociales y culturales de la planificación de base.

## La acción del actor social





## Logros alcanzados

- Posicionamiento de la Universidad del Rosario en Bogotá y en el país como líder en la implementación efectiva de la estrategia AIEPI.
- Reconocimiento del trabajo de la Universidad del Rosario con comunidades altamente vulnerables.
- Posicionamiento de los estudiantes de la Universidad en localidades de altísima complejidad como Usme y Mártires.
- Formación de un número importante y reconocido de líderes comunitarios de las localidades de Usme y Mártires en la atención integrada de enfermedades prevalentes de la infancia.
- Trabajo de incidencia política en la localidad de Usme, en búsqueda de la garantía de la titularidad de los derechos de los niños y niñas.
- La prestación de servicios médicos especializados en la localidad de Usme.
- Alianzas estratégicas con sectores importantes, como el Hospital de Usme, para el trabajo conjunto en pro del bienestar de la comunidad de Usme.

## Lecciones aprendidas

- La articulación de componentes de atención integral a poblaciones en los planes académicos motiva no solamente la reflexión sobre la importancia de incentivar el trabajo articulado e integral con la población, sino que además cuestiona y obliga a la academia a lograr establecer diálogos entre facultades y alianzas colaborativas para garantizar y cumplir los objetivos propuestos.
- Definitivamente la mirada a lo local y sus dinámicas es un reto para la academia, y la obliga a acercarse, compenetrarse y construir con las comunidades en busca de la transformación de realidades con estrategias como AIEPI, que lo involucran todo.

- Los proyectos integrales obligan no solo a dar cumplimiento en lo pedagógico, en la capacitación o en talleres específicos; obligan también a repensar la forma de abordar a las comunidades, y aquí el ejercicio de reconocimiento de actores para establecer alianzas o para unir esfuerzos fue un elemento fundamental para el desarrollo del proyecto, a la vez que el ejercicio de plantación de base ha llevado a profundizar sobre problemáticas específicas de la localidad, como el desplazamiento que ha comenzado a movilizar a otros sectores en esta.

# CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, CON ÉNFASIS EN LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE MALTRATO INFANTIL

## Objetivo

Contribuir en la promoción, garantía y restitución de los derechos de los niños y las niñas sujeto de la intervención, mediante la construcción conjunta comunidad - universidad - Estado de una cultura de la salud desde una perspectiva integral.

## Metodología

A través del desarrollo de la práctica comunitaria los estudiantes de primer semestre de Medicina realizan actividades para el cuidado de la salud de niños y niñas, que incluyen: vigilancia nutricional, vigilancia del esquema básico de vacunación, asesoría para la inclusión en el SGSSS, identificación y notificación al jardín de casos de maltrato infantil y abuso sexual, y educación para la convivencia en la escuela, considerando que la ausencia de estas actividades constituye diferentes manifestaciones del maltrato infantil. De igual manera, la Facultad hace presencia en espacios locales que promueven alianzas y trabajo en red en torno a la primera infancia. Se destacan la Red Local de Buen Trato, el Comité Local de Infancia, el Comité Local de Política Social (CLOPS) y el Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional. El proceso realizado se articula al Plan de Desarrollo Distrital y Local en el marco del programa Toda la Vida Integralmente Protegidos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., *Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, 2008 - 2012*.

## Ubicación geográfica

Localidad 12, Barrios Unidos - UPZ 12 de Octubre. Jardines infantiles La Inmaculada, María Goretti y El Rosario, de la Secretaría Local de Integración Social y la IED Jorge Eliécer Gaitán, Sede C - Preescolar.

## Periodo de desarrollo

Se desarrolla entre los años 2007 y 2010.

## Actores involucrados

Por la Universidad del Rosario: Facultad de Medicina, estudiantes de primer semestre y Programa de Fonoaudiología, Facultad de Odontología del Colegio Odontológico, Facultad de Optometría de la Fundación del Área Andina, Secretaría Local de Integración Social, comunidad educativa de jardines y preescolar, Red Local de Buen Trato de Barrios Unidos, Comité Local de Infancia de Barrios Unidos, Alcaldía Local de Barrios Unidos.

## Avances

Línea de base de las diferentes instituciones donde se desarrolla el proyecto. Proyecto piloto en el jardín María Goretti, donde se desarrollan todos los componentes del mismo, incluidas además actividades de fonoaudiología, agudeza visual y salud oral, mediante un trabajo interdisciplinario que se espera se amplíe a las demás instituciones del proyecto. Presencia local de la Universidad del Rosario como un actor reconocido en torno a la primera infancia en el marco de la política de

infancia Quiéreme Bien, Quiéreme Hoy.<sup>2</sup> Se ha avanzado en el Sistema de Referencia y Contrarreferencia para la atención integral de la infancia. Formación de profesionales de la salud que desde sus inicios se sensibilizan frente a la promoción de la salud y sus determinantes.



<sup>2</sup> Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. *Quiéreme Bien, Quiéreme Hoy. Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes en Bogotá, 2004-2008.*

# SALUD FAMILIAR

## Objetivo

Reconocer la familia como un entorno saludable que permita el pleno desarrollo de los niños y las niñas desde una perspectiva integral de derechos.

## Metodología

Como continuidad de las actividades realizadas en primer semestre de Medicina, los estudiantes de segundo semestre realizan visitas a los hogares de los niños y niñas intervenidos previamente, y desarrollan actividades que incluyen: identificación del tipo de familia, composición y dinámica familiar; diagnóstico socioeconómico, de seguridad alimentaria y de la vivienda; tamizaje de violencia intrafamiliar y maltrato infantil; detección de riesgos ambientales y sociales para la salud de los niños y niñas. De acuerdo a los hallazgos, se orienta a las familias hacia los diferentes programas de la localidad y se realiza seguimiento a las recomendaciones hechas durante el primer semestre. De igual manera, cada estudiante hace entrega a la familia de la cartilla *El cuidado de la salud de los niños y las niñas*, la cual es personificada para cada niño o niña visitado(a). Este ejercicio ha sido previamente realizado al interior de cada una de las familias de los estudiantes de Medicina.

## Ubicación geográfica

Localidad 12, Barrios Unidos.

## Periodo de desarrollo

Se desarrolla entre los años 2007 y 2010.

## Actores involucrados

Por la Universidad del Rosario: Facultad de Medicina, estudiantes de segundo semestre; Secretaría Local de Integración Social; comunidad educativa de jardines y preescolar; Red Local de buen Trato de Barrios Unidos; Comité Local de Infancia de Barrios Unidos; Alcaldía Local de Barrios Unidos.

## Avances

Línea de base de las diferentes familias de los niños y niñas con quienes se desarrolla el proyecto. Realización de cerca de sesenta visitas familiares por semestre. Presencia local de la Universidad del Rosario como un actor reconocido en torno a la primera infancia en el marco de la política pública “Por la garantía de los derechos, el reconocimiento a la diversidad y la democracia en las familias”.<sup>3</sup> Participación de la Universidad del Rosario en la formulación y desarrollo de un Centro para la Atención Integral de la Familia en la localidad. Detección de familias vulnerables o en alto riesgo, que serán prioridad para este centro. Formación de profesionales de la salud que amplían la mirada del proceso salud-enfermedad desde una perspectiva colectiva en diferentes entornos.

---

<sup>3</sup> Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. *Política pública por la garantía de los derechos, el reconocimiento de la diversidad y la democracia en las familias.*

# SALUD ESCOLAR - KENNEDY, IED JACKELINE E IED SAN RAFAEL, SEDES A Y B

La práctica de salud comunitaria en la localidad de Kennedy con estudiantes de décimo semestre de Medicina se viene realizando desde el año 1989, cuando se inició un trabajo con comunidad abierta (Enfoque Atención Primaria Orientada a la Comunidad - APOC y Salud Familiar) en la zona de Patio Bonito. A partir del año 1997 el énfasis del trabajo se centró en escolares y en dos instituciones educativas del Distrito (Jacqueline y San Rafael, sedes A y B) con enfoque de promoción y prevención dentro de un programa de salud escolar, tomando elementos de la estrategia Escuela Saludable y la aplicación de un instrumento tendiente a valorar el riesgo escolar (en proceso de validación). En general las actividades desarrolladas, previa concertación con la comunidad educativa (niños, padres de familia, profesores, personal directivo y administrativo de los colegios), están enfocadas a educación en salud, actividades asistenciales (consulta individual al escolar), asesoría en aspectos de seguridad social y coordinación interinstitucional para remisión de casos. También se ha realizado una orientación inicial de algunos niños con los servicios de Psicología, Audiología, Voz y Habla y Terapia Ocupacional de la Universidad.

El programa se formalizó a través de los convenios de cooperación institucional 013 y 014 en el año 2003, renovados por cinco años en 2005 y prorrogables quinquenalmente.

Desde la docencia el objetivo es lograr que el estudiante conozca y se integre de manera directa a un trabajo comunitario, se aproxime a la realidad social de las comunidades y adquiera herramientas de investigación en salud pública que le permitan abordar el conocimiento de problemas relevantes de salud del país.

Desde lo social el objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los escolares y sus familias a través del desarrollo

de un programa de salud escolar, de manera concertada entre la comunidad educativa de los colegios objeto y la Universidad, y en coordinación con las instituciones de apoyo de salud y protección de la localidad y el Distrito.

El programa a la fecha ha valorado a cerca de 1.800 niños, con un promedio semestral de 350 niños, 6 talleres de educación en salud para niños, 3 talleres para profesores, 3 talleres para padres de familia y 6 reuniones de coordinación para concertación de acciones, seguimiento y evaluación con los actores del programa.





Juventud

# SALUD DE ADOLESCENTES EN SUBA.

## Instituciones educativas de la localidad de Suba para el desarrollo del componente de normas técnicas en salud del adolescente

### Objetivo general

Brindar herramientas para una adecuada promoción y prevención en cuanto a las principales problemáticas del adolescente, con el fin de tener adultos sanos y felices que generación a generación rompan las cadenas de maltrato y violencia intrafamiliar, tengan una buena salud sexual-reproductiva y consideren un proyecto de vida que les permita alcanzar las metas que se propongan, manteniendo adecuadas relaciones con su entorno. Este trabajo se desarrolla en los Colegios Howard Gardner y Liceo Arkadia de la localidad de Suba, en Bogotá D.C.

### Objetivos específicos

Hacer un diagnóstico del grado de educación en salud, en el campo de la salud del adolescente, para establecer nuevas estrategias de intervención en esta comunidad.

Priorizar los hallazgos en el diagnóstico del grado de educación en salud para definir el tema en el cual se aplican las estrategias de intervención.

### Marco teórico

Nos basamos en las guías del Ministerio de Protección Social, las cuales tienen estas características:

- Norma técnica para la detección temprana de las alteraciones del desarrollo del joven de 10 a 29 años (Resolución 412 de 2000, Ministerio de la Protección Social, República de Colombia).

### Metodología

El desarrollo del programa de educación en salud se basa en herramientas lúdicas de enseñanza en temas que tienen prevalencia en esta etapa vital, y que de acuerdo a la experiencia del trabajo de campo aportan información importante a los jóvenes de esta comunidad educativa en la localidad de Suba.

Para la selección de los temas se cuenta también con la participación de los docentes de cada una de las instituciones educativas, quienes conocen de cerca los problemas de educación en salud para esta comunidad. Como resultado, en la tabla 1 se enuncian los principales temas de trabajo adelantados.

Tabla 1

Tema
Deporte saludable
Autoestima
Higiene personal
Cambios durante la pubertad y la adolescencia
Enfermedades de transmisión sexual
Embarazo en adolescentes
Métodos de anticoncepción y planificación familiar/higiene personal
¿Cuánto cuesta tener un bebé? Proyecto de vida
Violencia intrafamiliar y abuso sexual

Una vez concertados los temas a desarrollar se diseñan las estrategias de enseñanza con el equipo de estudiantes de décimo semestre, quienes con su participación y creatividad describen para cada uno de estos temas el objetivo, la metodología, la implementación y evaluación descriptiva de la intervención educativa propuesta.

Al final de cada actividad se aplican cuestionarios de validación de la información transmitida, que posteriormente se analizan con los docentes para interpretar los resultados y definir estrategias de intervención en la comunidad objeto de este programa.

### Ubicación geográfica del programa

El programa se desarrolla en la localidad 11, Suba, al noroccidente del Distrito Capital, específicamente en el Colegio Howard Gardner y el Liceo Arkadía, ubicados en el barrio Lisboa de esta localidad.

### Cronología de la experiencia

El desarrollo del programa inició desde el primer semestre del año 2008. Hasta el primer semestre del año 2009 se estima la elaboración del diagnóstico, con la aplicación en paralelo del programa de educación en salud, para establecer posteriormente la estrategia de intervención que se aplicará a partir del segundo semestre de 2009.



Adulto mayor

# SABIDURÍA DE LOS AÑOS

## (Localidad Usaquén, barrio El Codito)

El proyecto Sabiduría de los Años, desarrollado por el Instituto Rosarista de Acción Social Rafael Arenas Ángel, es un proyecto permanente cuyo objetivo es promover procesos de organización y participación comunitaria que garanticen los derechos y la atención integral de las personas de la tercera edad pertenecientes a la UPZ Verbenal, especialmente de los barrios del sector El Codito, con el fin de mejorar sus condiciones actuales y coadyuvar a su afirmación y consolidación en un entorno social de dignidad, con principios de respeto y solidaridad y a través de redes sociales e institucionales que contribuyan con este fin.

Actualmente, la UPZ Verbenal, zona circundante a la sede complementaria de la Universidad del Rosario, alberga el 18% (12.762) de las personas mayores de 50 años del total de la población de la localidad de Usaquén. Estas personas, en su mayoría, cuentan con escasos programas de formación, posibilidades laborales, acceso a recursos, pertenencia a redes sociales, crecimiento personal y socialización. Lo anterior dificulta la participación activa de la población mayor y contribuye al desarrollo de problemáticas sociales, psicológicas y comunitarias.

Adultos mayores de 50 años pertenecientes a la UPZ Verbenal, sector El Codito, que se encuentran en situación de vulnerabilidad, se ven beneficiados por los programas que adelanta la Universidad por intermedio del Instituto de Acción Social.

Dentro de los programas desarrollados en el marco del proyecto Alimentando Sonrisas se encuentran el de Alfabetización y un Taller Productivo.

El programa de Alfabetización pretende favorecer en los adultos mayores el fortalecimiento y desarrollo de sus habilidades intelectuales y cognitivas que contribuyen en su autoestima y en la participación activa en la vida comunitaria, familiar y social.

Este programa se divide en tres niveles, de acuerdo a las habilidades de los participantes del taller:

- **Iniciación:** dirigido a las personas mayores que no han tenido acceso a la lectura y la escritura.
- **Fortalecimiento:** dirigido a aquellas personas que alguna vez tuvieron acceso a la escuela pero han olvidado aspectos propios de la lecto-escritura y les es difícil retomar las acciones de leer y escribir.
- **Complejización:** dirigido a aquellas personas mayores que accedieron a la escuela, conocen el código y lo manejan adecuadamente.

Por su parte, el Taller Productivo tiene como objetivo fundamental impulsar procesos productivos que les permitan a los adultos mayores afirmarse en la dinámica social como personas creativas y aportantes, al tiempo que se estimulan sus habilidades sociales, cognitivas y motoras de forma paralela a la generación de ingresos.

Durante la ejecución de las actividades productivas, se pretende también desarrollar, fortalecer y mantener en las personas mayores:

- Habilidades cognitivas y lingüísticas (habilidades pragmáticas, seguimiento de instrucciones, organización de ideas, secuenciación, memoria, narraciones de recuento), construcción de historias.
- Habilidades de motricidad fina.
- Habilidades de socialización.
- Trabajo en equipo.
- Integración entre los barrios del sector.

En el 2008 se desarrollaron 62 talleres productivos y 24 talleres de alfabetización, lo cual permitió consolidar un grupo de 35 adultos mayores que asisten a las diferentes actividades que se desarrollan en el marco del proyecto Sabiduría de los Años.







# POLÍTICA PÚBLICA PARA EL ADULTO MAYOR

El Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Universidad del Rosario, con el apoyo del Instituto Rosarista de Acción Social Rafael Arenas Ángel, realizó durante tres meses (diciembre de 2008 a marzo de 2009) un trabajo de investigación que tuvo por objeto definir los lineamientos técnicos, conceptuales y metodológicos para la construcción de política pública en el marco del ciclo vital del adulto mayor. Esta investigación fue financiada por la Secretaría de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En la ejecución del proyecto fueron objeto de estudio diez localidades: Santa Fe, Candelaria, Usme, Kennedy, Fontibón, Mártires, Bosa, Sumapaz, Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe; allí se contó con la activa participación de miembros y líderes de los grupos de adultos mayores de cada una de ellas, mediante visitas y talleres realizados por la Universidad del Rosario. La metodología de la investigación de este proyecto fue cualitativa e incluyó la elaboración de análisis de entrevistas y talleres realizados con grupos focales de la población objeto de estudio, con organizaciones sociales de apoyo a esta población y con los funcionarios encargados de asumir labores correspondientes a las necesidades del adulto mayor en el Distrito.

La investigación, dirigida por el doctor Oscar Dueñas, contribuyó a resaltar la importancia de la conceptualización de la política pública para el adulto mayor, dentro de la cual es necesaria la profundización en el concepto de garantía y respeto a los derechos de las personas mayores; y se propuso abogar por la realización de estos derechos, con base en el humanismo y la actualización de las políticas sociales de acuerdo con la época de transición que vive la humanidad. Al mismo tiempo resultó indispensable redefinir la noción de política pública para entenderla como un instrumento de la política social, especialmente cuando se trabaja con grupos de especial protección constitucional, como las personas mayores.

Los resultados se expresan en el informe final, en el cual se dio preferencia a la garantía de los derechos del adulto mayor. Otro de los logros del equipo fue la creación de la página web del proyecto, [www.adultomayorbogota.org](http://www.adultomayorbogota.org), en la cual se publicaron los avances y resultados de la investigación; esta página continuará en funcionamiento para dar mayor visibilidad al tema en la Universidad y en el Distrito. Es un recurso de participación, útil para la consulta y recopilación de información en la construcción de la política pública.

En el informe final se considera de especial importancia la difusión y defensa del decálogo de derechos propuesto en el trabajo de investigación, planteado desde una perspectiva de interrelación e interdependencia y reunido en la siguiente propuesta: derecho a la salud, a la seguridad social (especialmente en pensiones), a los servicios sociales, al trabajo, a la dignidad y no discriminación, a la alimentación, a la vivienda y acceso a los servicios públicos, a la libre circulación, movilidad y transporte en condiciones de accesibilidad en la ciudad, a la educación y al aprendizaje, a la participación y al acceso a las instituciones administrativas y judiciales que deben garantizar los derechos del adulto mayor.

La academia, la sociedad civil y el Estado deben contribuir con el respeto, reconocimiento y la protección de los adultos mayores. Para esto es indispensable el conocimiento y seguimiento de las políticas sociales referidas a este grupo poblacional, en las que se deben abrir las puertas de las universidades y espacios académicos para las personas mayores y fomentar foros y encuentros universitarios de cultura, diálogos intergeneracionales, lectura, escritura, saberes y experiencias de vida de las viejas y los viejos de la ciudad.

La solidaridad de los grupos sociales, universitarios, religiosos, comunales y en general de todas las experiencias de responsabilidad social en Bogotá, proyecta una sociedad civil que rápida y sólidamente se compromete en soluciones que son indispensables para la elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas sociales en el Distrito.





# Desarraigados

# ACCIÓN INTEGRAL DE ATENCIÓN A POBLACIONES DESARRAIGADAS EN LA LOCALIDAD DE USME EN BOGOTÁ Y LAS COMUNAS TRES Y OCHO DE MEDELLÍN

El proyecto Desarraigados es una propuesta de intervención integral e interdisciplinaria, articulada por la Cancillería, con la participación de las Facultades de Medicina y Ciencia Política y Gobierno, e implementada en asocio con la Secretaría de Medio Ambiente de Medellín, el Jardín Botánico de Bogotá y la ONG Oportunidad Latinoamérica Colombia. La primera fase del programa tuvo una duración de dos años (febrero 2007 - febrero 2009) y contó con la financiación de la Comisión Europea. Desde marzo de 2009 el programa es apoyado por la República Federal de Alemania.

El objetivo del programa es el fortalecimiento del tejido social y la integración de la población en condición de desplazamiento. La estrategia integral de intervención se articula alrededor de tres ejes:

1. *Fortalecimiento de organizaciones sociales*: a través de la capacitación, la asesoría y el acompañamiento se fortalece la capacidad de gestión y articulación de organizaciones de base. Se trata de reforzar las competencias y capacidad de gestión de las organizaciones, con el fin de promover la participación política, la constitución de redes y la obtención de apoyo para potenciar su trabajo a favor de los grupos desarraigados y vulnerables.
2. Productividad:
  - *Microcréditos* para el fortalecimiento de microempresas mediante grupos de fianza solidaria, con un valor agregado de capacitación y estímulo del ahorro. El fomento de emprendimientos económicos se orienta a la generación de ingre-

sos para una economía familiar sostenible, y a la creación de fuentes de trabajo/empleo.

- *Agricultura urbana*. Las organizaciones productivas de agricultores urbanos producen alimentos limpios, frescos y transformados, para el autoconsumo y la comercialización, con el fin de generar ingresos, contribuir a la seguridad alimentaria y al cuidado del medio ambiente.
3. *Educación para la salud a través de la promoción de prácticas saludables*: a nivel del hogar a través de la capacitación de madres comunitarias como multiplicadoras. Bajo la modalidad educativa “formación de formadores” se capacitan cuidadores de niños y niñas menores de cinco años en la prevención y cuidados primarios de salud de la madre y del niño, quienes transmiten sus conocimientos, actitudes y prácticas a personas de su comunidad.

## Resultados e impacto

El programa ha beneficiado de forma directa a 4.000 familias, y de forma indirecta a más de 15.000 personas. Alrededor de 200 familias participan en los tres componentes del programa, y 300 familias están involucradas en dos componentes. Como propuesta integral, el programa ha tenido los siguientes resultados en las comunidades beneficiarias:

- *El fortalecimiento del tejido social*: capacidad de acción colectiva; solidaridad, reciprocidad y confianza entre distintos

miembros de los grupos sociales; afianzamiento de las relaciones intrafamiliares, vecinales y comunitarias; normas y valores compartidos que promueven la cooperación.

- *El ejercicio de la ciudadanía*: nuevas relaciones con el Estado y con entidades del sector privado; empoderamiento político; participación en espacios de deliberación.
- *La integración de la población desplazada*: orientación e información: difusión de la *Guía para la atención a población en condición de desplazamiento* en las dos ciudades; visibilización de la problemática del desplazamiento a través de actividades de sensibilización con actores institucionales.
- *La generación de redes sociales*: dos redes de organizaciones comunitarias (una en cada ciudad) que desarrollan acciones complementarias en torno a problemáticas de desarrollo local; dos asociaciones de agricultores urbanos (una en cada ciudad) fortalecidas en gestión, mercadeo, comercialización y cultura organizacional, que venden hortalizas, frutas y productos transformados; tres redes de salud (dos en Medellín, una en Bogotá) que involucran a madres comunitarias, asociaciones de usuarios de entidades de salud, comités de infancia y hospitales; conformación de espacios multi-actorales.

## Desde cada eje de intervención se pueden destacar los siguientes resultados

*Fortalecimiento organizacional*: el 60% de las organizaciones está actualmente ejecutando un proyecto en beneficio de las poblaciones vulnerables o desarraigadas de su entorno social (en total más de 30 proyectos desarrollados) con el apoyo de una entidad pública o privada: empresa, fundación, ONG, agencia de cooperación internacional; el 52% de las organizaciones sociales inciden en escenarios de participación política; el 70% de las organizaciones sociales han integrado e implementado procedimientos administrativos para el manejo eficiente de sus recursos.

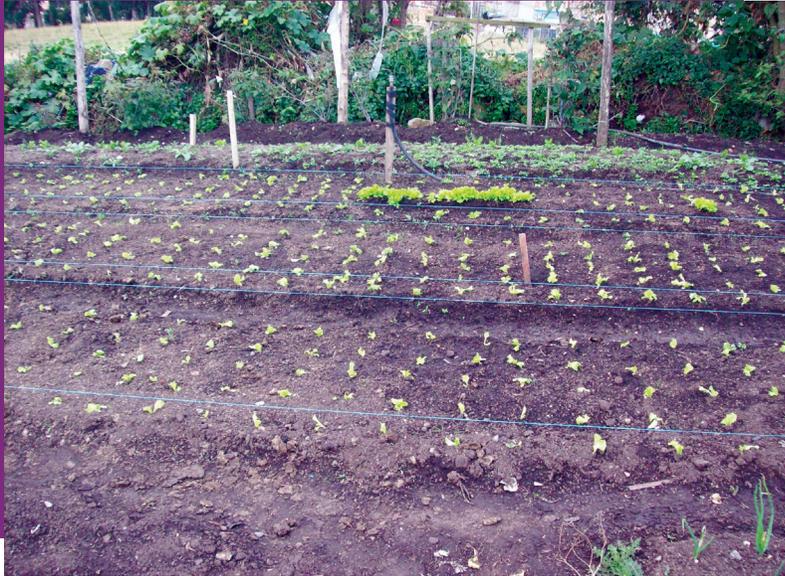
*Agricultura urbana*: una producción total de 1.660 kg de alimentos, de los cuales 25% se destinaron al autoconsumo y 75% a la comercialización; la comercialización de los productos orgánicos produjo 1'847.600 pesos a las familias beneficiarias; el 100% de las 243 familias que se benefician del programa recibieron capacitación en temas técnico productivos, transformación de productos, elaboración de alimentos y asistencia técnica; dos redes de agricultores urbanos conformadas y autosostenibles; se cuenta con dos sistemas de distribución y comercialización de productos frescos, de abono orgánico y plántulas: mercado local, comedores comunitarios, ferias y mercados; dos plantas de compostaje que producen y comercializan abono orgánico; un Punto de Encuentro de Agricultores Urbanos, como centro demostrativo y centro de capacitación y de promoción de la agricultura urbana a nivel de Bogotá y a nivel nacional; cinco agroindustrias en funcionamiento: mermeladas, aves de postura, tisanas, comidas rápidas y orquídeas; un proyecto de educación ambiental y de cultivos limpios en una institución educativa.

*Microcrédito*: 20.827 pequeñas empresas han recibido microcréditos; el apoyo a los emprendimientos productivos a través del crédito ha permitido la creación de más de 480 empleos; los ahorros de los beneficiarios han aumentado en un 120%; los beneficiarios de los créditos han visto un incremento de sus ingresos de un 51%; la capacidad de reembolso aumentó del 60% al 72%; el monto promedio de los créditos en cada nuevo ciclo de crédito se ha incrementado en un 49%, lo que demuestra la mayor capacidad de endeudamiento de aquellos beneficiarios que han renovado sus créditos.

*Salud comunitaria*: 712 personas han sido capacitadas en las 16 prácticas de la estrategia AIEPI; 2.600 cuidadores de niños y niñas se han beneficiado de las réplicas, han mejorado sus conocimientos y prácticas y contribuyen a mejorar el estado de salud de los hogares; se han creado redes de atención a la infancia en las zonas de intervención.











# Desplazados

# DESPLAZAMIENTO INTERNO FORZADO: un estado de cosas inconstitucional que se agudiza

El Grupo de Investigación en Derechos Humanos, desde su creación, ha buscado que sus proyectos tengan incidencia en la realidad social nacional y en el trabajo por la construcción de la cultura que promueva la promoción y la protección de los derechos humanos.

Es así como desde sus cinco líneas de investigación se identifican las problemáticas de derechos humanos, se propicia un trabajo interlíneas que permite una constante retroalimentación de los aspectos puestos en consideración, y se propicia que se enriquezcan el diagnóstico y la búsqueda de soluciones al planteamiento original de un determinado proyecto.

La temática de desplazamiento forzado ha sido recurrente en la agenda de trabajo de este grupo. El texto *Desplazamiento forzado: un estado de cosas inconstitucional que se agudiza, efectos de la Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional*, es el segundo resultado emanado del grupo, y tuvo apoyo para su financiación por parte del Instituto Rosarista de Acción Social Rafael Arenas Ángel.

La metodología empleada en la investigación fue la analítica o ecléctica, toda vez que fueron tomados en consideración la Sentencia de la Corte Constitucional T-025 de 2004 y los autos proferidos con posterioridad, junto con otros documentos que soportaban gran parte de las hipótesis planteadas. Así mismo se realizó un estudio de la política pública implementada para dar atención a la población desplazada y se evaluó si los pronunciamientos jurisprudenciales han tenido eco en su formulación.

De otro lado, y como parte complementaria del análisis antes anotado, se evidenció la práctica que se ha derivado de la sentencia, tomando como eje de reflexión tres derechos que a juicio del grupo gozan de gran importancia para la población que padece esta problemática. Los derechos seleccionados fueron el derecho al registro, a la

asistencia humanitaria de emergencia y el derecho a la estabilización socio-económica, concentrando este último tema en el diseño y la implementación de los proyectos productivos.

Del trabajo surgieron importantes conclusiones, de las cuales vale la pena resaltar:

- Que la Sentencia T-025 de 2004 puede considerarse como paradigmática en el tema de desplazamiento forzado; sin embargo, la respuesta dada por parte del Estado y derivada de las órdenes de la sentencia ha sido progresiva, bajo la modalidad de los niveles de cumplimiento, lo que ha provocado que las políticas públicas emanadas no hayan buscado atender globalmente la crisis, sino que lo hayan hecho por aspectos puntuales y empleando el argumento presupuestal de manera recurrente.
- La investigación detectó que luego de cuatro años del fallo este ha sido incumplido, que los indicadores no son alentadores y que la Corte propicia el incumplimiento, en razón de la ausencia de incidentes de desacato, los cuales son reemplazados por los autos que se profieren de manera sistemática.
- Se concluyó que la providencia en mención cuenta con una cara amable y otra que debe ser objeto de reflexiones. Dentro de los aspectos positivos se puede resaltar el valor ético de la decisión, que promueve la defensa de los derechos humanos. Es considerada un valor jurídico por el hecho de haber sido proferida por el más alto órgano de la jurisdicción constitucional, y un valor sociológico en cuanto ha sido calificada como una decisión que sensibilizó a gran parte de la opinión pública

nacional e internacional y que logró presionar a las autoridades para adquirir un compromiso con la problemática.

- De otro lado, dentro de las críticas que se formularon a la sentencia está la falta de fuerza argumentativa respecto a algunas violaciones de derechos que fueron solamente enunciadas, pero que revisten gran importancia, tal y como ocurrió con el derecho a libertad de tránsito, el derecho a la vida y el derecho a la verdad.

Otro de los aspectos relevantes a tener en cuenta en el desarrollo de esta investigación es el trabajo con los líderes de la población desplazada y otros miembros de este colectivo, debido a que parte de los diagnósticos elaborados por el grupo de investigación fueron validados con aquellos representantes a través de la realización de conversatorios. A su turno se convocó también a las instituciones encargadas de responder a la problemática, con el mismo objeto, lo que sin duda se puede considerar como una importante labor de extensión de la investigación.

Finalmente, a partir del contacto con la población desplazada se ha logrado promover iniciativas y acciones tendientes a colaborar con la justiciabilidad y la asesoría jurídica de esta población, en aras de lograr en casos determinados la garantía de sus derechos.

# PROYECTO ESCUELAS QUE EDUCAN Y SANAN

El proyecto Escuelas que Educan y Sanan es una iniciativa de la Universidad del Rosario y la Universidad de Ibagué apoyada por el Grupo Japón del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que pretende contribuir al mejoramiento de la calidad escolar en poblaciones desplazadas y vulnerables. La propuesta se inspiró en la experiencia de países asiáticos en situación de conflicto, que al igual que Colombia albergan una generación de niños y adolescentes con problemáticas

profundas, producto de las situaciones extremas de violencia y riesgo a las que han sido sometidos.

El proyecto se desarrolló como experiencia piloto durante los años 2005 y 2007 en cuatro instituciones educativas (IE) de Bogotá e Ibagué, capacitando a 232 maestros y beneficiando a 7.000 niños, niñas y jóvenes, y a sus respectivas familias.

## Instituciones educativas y actores participantes

Ciudad	Instituciones	Ubicación	Número de estudiantes	Número de docentes formados	Número de sedes
Bogotá / localidad de Kennedy UPZ Patio Bonito	IE Patio Bonito I	Urbana	3.200	100	2
	IE Hernando Durán Dussán	Urbana en concesión	2.500	72	1
Ibagué / comunas siete y ocho	Escuela Jordán País	Semirural	364	20	1
	Raíces del Futuro	Urbana	1.200	40	1

Las particularidades de cada institución educativa y la diversidad de actores enriquecieron el proceso, permitiendo la construcción de un modelo pedagógico de enfoque psicosocial flexible que puede ser ajustado a diferentes contextos sociales y culturales, y que complementa y fortalece los diferentes modelos pedagógicos existentes para la atención a población vulnerable, entre ellos los modelos del Ministerio de Educación.

## ¿Qué propone Escuelas que Educan y Sanan?

La propuesta educativa de Escuelas que Educan y Sanan se sustenta en la necesidad de abordar la institución escolar desde una perspectiva sistémica, que posibilite construir alternativas pedagógicas centradas en

los aspectos subjetivos y culturales que están en el trasfondo de la situación de vulnerabilidad y exclusión social por la que atraviesan los niños, niñas y jóvenes de los sectores más pobres de nuestras sociedades.

El propósito fundamental de las Escuelas que Educan y Sanan es contribuir a *sanar* las heridas afectivas y sociales de los diferentes actores escolares (estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad), producidas por el desplazamiento forzado y la exposición a todo tipo de vulnerabilidades,<sup>1</sup> a través de la creación de ambientes

<sup>1</sup> Vulnerabilidad física: desnutrición, discapacidad física, retraso en el desarrollo, escasa vinculación a los servicios de salud; económica: pobreza estructural generalizada, indigencia; social: dificultades en el acceso a servicios básicos de calidad (educación, salud, vivienda...), desempleo,

de inclusión que mitiguen de manera particular los impactos negativos que se puedan presentar en la comunidad receptora en relación con el desplazado, y en general, las heridas que surgen en los contextos de vulnerabilidad. Para ello pretende: *formar y acompañar a los maestros y a las instituciones educativas en el proceso de transformación y consolidación de ambientes escolares inclusivos, desde la perspectiva del educar y sanar, el desarrollo humano, los derechos y la participación*. El esquema de Educar y Sanar se sustenta en cuatro módulos: Sanar, Gestión Institucional, Mediación Cultural y Formación de Padres.

## Descripción de la propuesta

La escuela es concebida por el proyecto como uno de los sistemas inscritos en el mundo de las relaciones interdependientes en las que, se supone, debe existir coordinación y apoyo en pro del interés de educar a niños, niñas y adolescentes que logren mantener el modelo de sociedad pensado y soñado tanto para el bienestar individual como para el colectivo. Esta visión trae consigo la idea de que la escuela puede proponer y solucionar sus propios conflictos, reconocer el medio en el que está inserta y permearlo. La capacidad propositiva y de gestión de la escuela hace la diferencia en cuanto a la calidad que esta brinde y al impacto que logre en el medio.

Así mismo, el programa pretende formar y acompañar a los maestros y a las IE en sus procesos de transformación y consolidación de ambientes escolares inclusivos, en un contexto de desarrollo humano, derechos y participación que asegure la formación de ciudadanos constructores de convivencia y paz.

---

destrucción del capital social y humano, en particular por el desplazamiento, exclusión social; vulnerabilidad institucional: fallas de las instituciones públicas, mala calidad de los servicios públicos (corrupción institucionalizada); psicosocial: violencia intrafamiliar, trastornos psicológicos por el conflicto armado o desastres naturales; cultural: amenaza contra el patrimonio cultural de las comunidades indígenas y afrodescendientes, discriminación.

## Algunos resultados

*Para la institución:* diagnósticos educativos que identifican el perfil y las problemáticas de las IE; rediseño o fortalecimiento de los manuales de convivencia, PEI y de gestión institucional; instituciones con sinergias y trabajo en red.

*Maestros con capacidad de:* establecer relaciones afectivas; proponer y dinamizar soluciones a las problemáticas del entorno escolar; generar ambientes de aprendizaje donde los estudiantes experimenten estados psicoafectivos, cognitivos y de motivación propicios para su desarrollo; ejecutar proyectos inclusivos en el aula; llevar diarios de maestro que faciliten el trabajo con los padres de familia y los estudiantes y que favorezcan el acompañamiento.

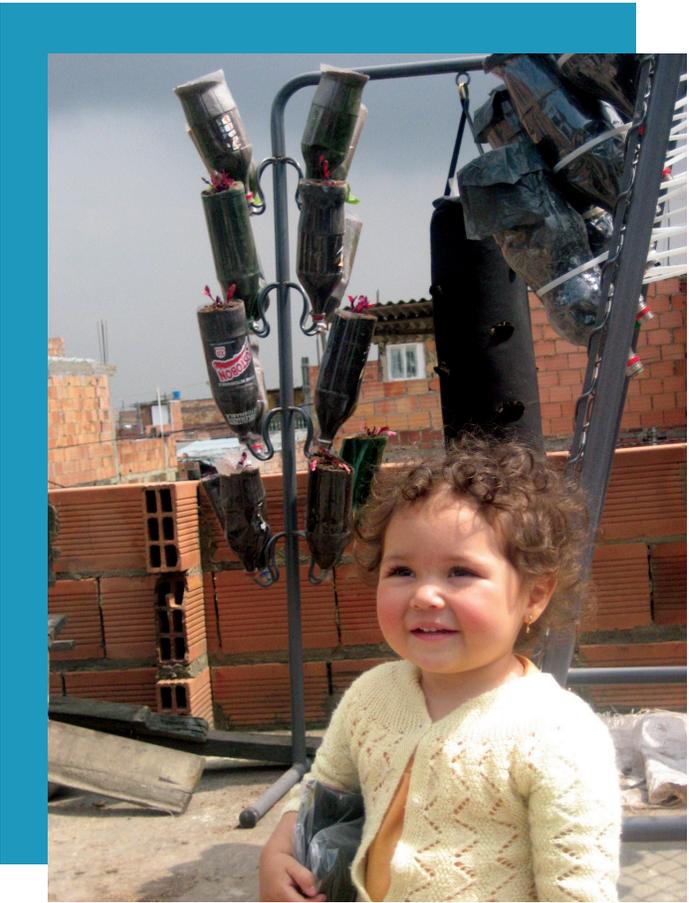
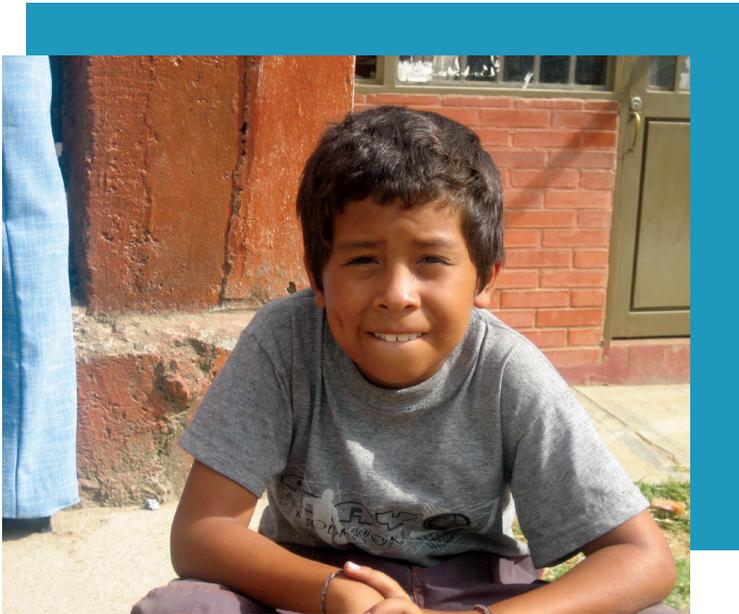
*En los alumnos y padres de familia:* reconocimiento de los cambios de sus maestros; percepción de cambios en la metodología de las clases; aumento de los espacios participativos en la escuela; reconocimiento de la diversidad cultural en el aula; beneficios del apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; cambios en la convivencia; mejoras en el rendimiento escolar; mejor adaptación escolar de los niños desplazados; padres de familia que van a la escuela y aprenden sobre el proceso de desarrollo de sus hijos.

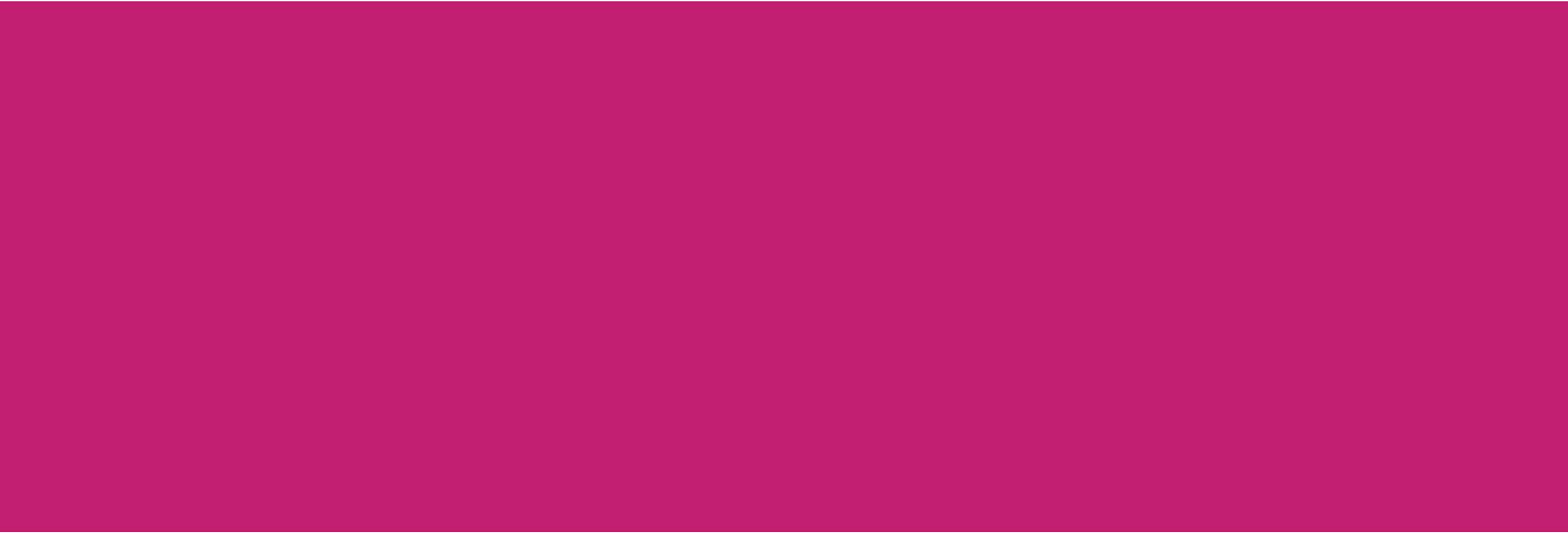
*A nivel directivo:* fortalecimiento del área administrativa; identificación y apropiación de las alianzas estratégicas; mejores estrategias para el trabajo en equipo; mejoras en los manuales de convivencia y PEI; reconocimiento inclusivo de los niños y jóvenes en situación de desplazamiento.

*Materiales:* libro *Los estudiantes invisibles*, que aporta fundamentos investigativos, teóricos y metodológicos para que los maestros puedan detectar y atender a niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento; guías de uso que describen el plan de actividades desarrollado para la aplicación del modelo y señalan los requisitos metodológicos

claves para dirigir la intervención en cada momento; folder de herramientas con las guías de todos los módulos paso a paso, herramientas para monitoreo y evaluación, materiales pedagógicos y bibliografías.







# Personas

en condición de discapacidad

# INCLUSER, PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

La educación es parte inherente del capital humano y un derecho básico. Es un soporte que tiene la sociedad para consolidar el sistema político democrático con suficientes garantías para todos. A pesar de la legislación y normatividad en discapacidad no se evidencia la aplicación real de las políticas de igualdad de oportunidades para esta población en las instituciones educativas.

Resulta entonces perentorio sentar un precedente institucional en relación con la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad. Es desde luego un compromiso colectivo que debe incorporar los esfuerzos de las directivas y entes administrativos, los estudiantes y el cuerpo docente de la Universidad.

El programa inició en el año 2006. La implementación de la oficina se logró en el mes de noviembre de 2008, y funciona en el primer piso de la sede Quinta de Mutis de la Universidad; se considera el primero en Bogotá en una universidad privada.

En tanto programa, busca responder a vacíos existentes en materia de inclusión educativa en el escenario de la educación superior. La implementación de un programa de apoyo forma parte de la comprensión de esta problemática en el contexto universitario y contribuye al bienestar de los estudiantes con discapacidad, en términos de su admisión, permanencia, egreso y ubicación laboral. Su objeto es brindar atención permanente a los estudiantes en situación de discapacidad; promueve la sensibilización en la comunidad y la solución oportuna e integral de necesidades, disponiendo de recursos humanos y tecnológicos que garanticen la igualdad de oportunidades en un marco de derechos humanos. Fomenta y asegura el ingreso, permanencia y egreso del estudiante y su participación en el mundo académico y laboral.

Dentro de las acciones comprendidas en el programa se constituyen en fundamentales: ser espacio articulador de docencia, investigación y participación; informar y asesorar a los estudiantes y la comunidad académica; apoyar y proveer las ayudas técnicas necesarias; difundir y sensibilizar a otras comunidades académicas; canalizar un voluntariado social universitario; capacitar al cuerpo docente; asegurar el accionar institucional; trabajar por la accesibilidad física, académica, comunicacional y cultural; representar a la Universidad del Rosario en la Red Colombiana de Universidades por la Discapacidad.

Dentro del equipo tecnológico con que cuenta el programa se encuentran una impresora Braille, un lector de pantalla y dos *softwares Jaws*, que respaldan toda la tecnología necesaria para estudiantes invidentes.

IncluSer involucra varios actores y entornos para hacer posible la formulación de una política plasmada en el proyecto educativo institucional de las universidades que respalde y visibilice la inclusión real y efectiva del estudiante.

Entre los actores necesarios para su desarrollo, el programa opera con un coordinador, quien a su vez es un profesor de la Facultad con Maestría en Discapacidad e Inclusión Social, y grupos de estudiantes y voluntarios de diferentes profesiones que desde su quehacer e interés desarrollan procesos investigativos y de soporte para el desarrollo y crecimiento del programa.

Igualmente el programa asesora a profesores de diferentes asignaturas que reciben en sus aulas a estudiantes con discapacidad.

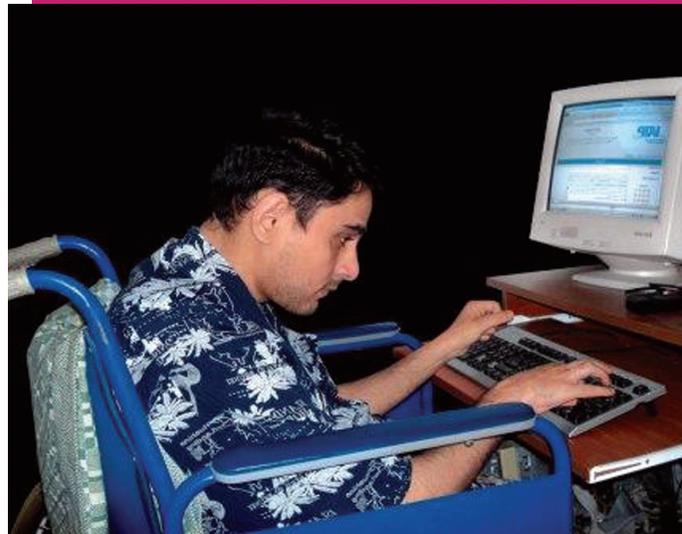
## Resultados e impacto

IncluSer, en poco tiempo de trabajo, ha generado una cultura dentro de la Universidad, específicamente en la sede Quinta Mutis, de apertura, solidaridad y aceptación del otro. Los estudiantes invidentes se sienten apoyados, y más que eso, reconocidos en igualdad de oportunidades.

La inclusión es un proceso lento tanto en las adaptaciones internas como en la llegada de otros estudiantes. Con total seguridad afirmo que en la medida en que se den a conocer las acciones inclusivas de la Universidad, se irán acercando cada vez más los estudiantes con discapacidad.

Con el programa de apoyo a estudiantes con discapacidad en la educación superior se busca entonces animar los diálogos y prácticas ciudadanas en torno a oportunidades de educación para todos, de manera que la conjunción de saberes interdisciplinarios cobre sentido en las oportunidades de participación en escenarios de educación cualificada.

El proyecto busca que la experiencia de la Universidad del Rosario cobre sentido en los entornos locales, regionales, nacionales e internacionales, donde la realidad latinoamericana cobre sentido para las personas con discapacidad en el contexto de la educación en particular.



# BALANCE SOCIAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE CAMPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y LA DISCAPACIDAD

El Programa Académico de Campo de Promoción y Prevención tiene como propósito fomentar la salud y la prevención de la enfermedad en poblaciones en condición de fragilidad, a través de diferentes programas liderados por el Hospital de Chapinero E.S.E. en las localidades de Teusaquillo, Barrios Unidos y Chapinero.

La práctica busca crear en los estudiantes un compromiso social mediante el desarrollo de herramientas de promoción de la salud, como: educación en salud, fortalecimiento de redes sociales, promoción de la actividad física en las diferentes etapas del ciclo vital (gestación, infancia, adolescencia, adultez y vejez); contemplando las transversalidades consideradas como condiciones y requerimientos de los individuos en su ciclo vital, y de las colectividades a las que afectan positiva o negativamente. Todo ello en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, como son la familia, el colegio, el trabajo, las IPS y comunidades saludables. Estas acciones son consideradas de vital importancia en el desarrollo de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

La propuesta de acción se desarrolla bajo el fundamento teórico del enfoque o estrategia promocional de calidad de vida y salud, que recopila los elementos necesarios para la construcción de políticas públicas que afecten de manera positiva los determinantes de la salud y la calidad de vida de las personas con una perspectiva de derechos y equidad.

La estrategia, adoptada y adaptada por el Distrito, es reconocida en el transcurso de las acciones de práctica desarrolladas por los estudiantes para lograr el reconocimiento de la salud como un derecho, e involucra un proceso metodológico con los siguientes pasos:

1. *Apropiación de un pensamiento estratégico*: este paso integra a los estudiantes multisectorialmente en el quehacer y desarrollo de la administración pública en diferentes sectores, en agendas sociales locales y en escenarios de toma de decisiones públicas. Promueve la apropiación personal de competencias ciudadanas que los lleven a la generación del empoderamiento colectivo, en búsqueda de soluciones para mejorar los determinantes de la salud que afectan negativamente la calidad de vida de la población.
2. *Acercamiento a las comunidades*: los estudiantes promueven actividades en los grupos poblacionales y crean lazos de trabajo colectivo con las personas que habitan o se involucran en el ámbito del sujeto, para dar respuesta desde el movimiento corporal humano como objeto de estudio de la fisioterapia. En esta fase se tienen en cuenta los saberes, experiencias y prácticas existentes en cada lugar para realizar un reconocimiento conjunto del entorno social.
3. *Lectura compartida de necesidades*: mediante este proceso los estudiantes realizan una aproximación a diferentes estrategias que permitan identificar los problemas o necesidades de la población, los territorios y los actores sociales.
4. *Construcción de planes de respuesta integral*: el estudiante se involucra en la problemática y realiza un análisis crítico de la realidad social para contemplarla en una agenda pública liderada por el grupo de gestión local del hospital.
5. *Seguimiento y monitoreo*: se busca impulsar desde la práctica procesos de investigación formativa o de comunicación que

orienten las acciones, en especial desde el sector salud, para responder a la problemática colectiva.

Dado que la práctica busca crear un espacio para la adquisición de diferentes competencias, se debe analizar qué aspectos del contexto son los más necesarios y permitirían al estudiante conocer las estrategias y los espacios en los cuales el sector salud puede incidir en las decisiones públicas y en las respuestas institucionales y transectoriales para afectar los determinantes sociales. De igual manera, dentro de este ejercicio se propicia el análisis de las políticas públicas.

Lo más importante en estos últimos años en el programa académico de campo ha sido redimensionar el perfil del fisioterapeuta. En este sentido, es necesario considerar aspectos de la gestión local que buscan

... en primer lugar la potenciación de los escenarios de construcción colectiva con amplia participación social y de la gestión pública, donde se desarrolle el posicionamiento político del pensamiento estratégico hacia la calidad de vida y la garantía de derechos, particularmente del derecho a la salud, que permitan la construcción de la transectorialidad; en segundo lugar el fortalecimiento de los espacios de planeación, articulación y coordinación de la gestión pública sectorial e intersectorial que faciliten el accionar estratégico en los territorios sociales y aporten a la movilización social.<sup>1</sup>

Se debe considerar el estudio del plan operativo y de desarrollo local, involucrar al estudiante en las acciones locales y con el empoderamiento de las políticas públicas de cada grupo poblacional a través de la comprensión, divulgación y apropiación de los derechos y deberes dentro del SGSSS en la población; y motivar el desarrollo de la autonomía individual y colectiva.

Esta experiencia se viene desarrollando desde el año 2004. Para el año 2009 se cuenta con los siguientes datos: en total durante este primer periodo del año se beneficiaron 1.730 personas, de las cuales el 51% es de la localidad de Barrios Unidos, el 41% de Chapinero, el 7% de Teusaquillo, y un 1% de otros sectores. Respecto a la afiliación al SGSSS, el 41% pertenecían al régimen subsidiado, el 44% al régimen contributivo, el 4% no referenció, el 10% eran vinculados y el 2% particulares. Del total de la población el 24% eran hombres, el 75% mujeres, y LGBT el 1%.

Siempre se ha contado con un equipo transdisciplinar del Hospital Chapinero E.S.E, con la comunidad de Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo, y otros actores sociales de diferentes sectores y organizaciones involucradas en el desarrollo de las acciones en salud pública previstas en el plan Nacional y Distrital de salud y en el plan de intervenciones colectivas definido anualmente.

Los resultados esperados por la práctica de la Universidad del Rosario desde el programa de Fisioterapia en el Programa Académico de Campo de Promoción y Prevención son: contribuir en el desarrollo de una cultura de la salud con calidad de vida, y en el desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la población bogotana que se encuentra dentro de las localidades de influencia del Hospital de Chapinero (Teusaquillo, Barrios Unidos y Chapinero).

---

<sup>1</sup> Secretaría de Salud de Bogotá D.C., *Lineamientos Plan de Acciones Colectivas 2008, Componente 1: Gestión local para la promoción de calidad de vida y salud.*



# Habitantes

de la calle

# PROCREAR

## (Localidad Mártires)

El acompañamiento de los estudiantes de décimo semestre de Medicina de la Universidad del Rosario en la Fundación Procrear, Barrio Santa Fe, Localidad de los Mártires, tiene tres espacios de trabajo que se interrelacionan en acciones teóricas y prácticas: salud mental y tratamiento de base comunitario, educación no formal sobre VIH y SPA en Colombia, e investigación social sobre las prácticas universitarias en salud. Como elementos transversales se plantean el trabajo con la red social y la sistematización de la experiencia. Lo anterior, según lo planeado por la Fundación Procrear para el presente año, nos permitirá el reconocimiento de actores locales y de la importancia del acompañamiento de la academia en los procesos comunitarios.

Con los encuentros académicos semanales los objetivos del semestre están enmarcados en un proceso de investigación en temas previamente definidos, la elaboración de material educativo para apoyar el trabajo de los operadores y el acercamiento a la comunidad a través de la participación directa en las actividades planeadas.

El ejercicio propuesto a los estudiantes es el de construir una pregunta de trabajo orientada por los siguientes problemas: confrontación de los modelos de salud mental y tratamiento de base comunitario, modelos de intervención, prevención y promoción en VIH y SPA con población vulnerable; exploración de los presupuestos teóricos que sostienen las acciones de las instituciones que trabajan tradicionalmente con esta población y las políticas que permiten su puesta en práctica.

### Objetivo general

Brindar a los estudiantes un espacio para reflexionar sobre los procesos de salud y enfermedad en contextos de alta vulnerabilidad, a

través de un ejercicio teórico, práctico y de construcción de acciones con la comunidad de la localidad de los Mártires en el centro de Bogotá. Generar una reflexión sobre el sistema de seguridad social y la marginalidad, con el fin de resignificar el concepto de salud pública y el papel del médico como agente social.

### Investigación en la acción

Trabajar con las redes de recursos de la Fundación Procrear, con énfasis en entidades prestadoras de servicios de salud.

Estrategia:

- “Parchandos” (espacios de escucha) en hospitales y centros de atención.
- Explorar temas relacionados con la salud pública en Colombia a partir de un trabajo teórico y empírico que incluye la revisión de material bibliográfico y documental, la discusión de conceptos útiles para entender la salud pública y la salud mental, y el uso de técnicas de investigación cualitativas para el registro y análisis de datos.
- Contribuir a la elaboración de material pedagógico para los jóvenes y la comunidad sobre los temas descritos.
- Contribuir al desarrollo de actividades pedagógicas en temas de prevención por medio de “parchandos”, encuentros deportivos, visitas interinstitucionales y encuentros comunitarios.
- Apoyar las labores y áreas de trabajo que desarrolla el proyecto CBT (Tratamiento de Base Comunitario) en lo concerniente a investigación, herramientas de escucha y manejo de casos.

Con este objetivo se pretende abordar el tema de la salud mental como un problema de salud pública desde una concepción global, pero a la vez desde estrategias de intervención interdisciplinarias y alternativas.

### Beneficiarios

Equipo Fundación Procrear, usuarios de los centros de escucha, comunidad local.



# Grupos étnicos

# PROYECTO EXTENSIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL NACIONAL Y LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA

Este proyecto fue realizado desde agosto de 2007 hasta agosto de 2008 por el Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, y su objetivo fue “diseñar y elaborar para diez y siete (17) pueblos indígenas de Colombia los planes educativos y sus correspondientes módulos de capacitación intercultural, en temas relacionados con la coordinación entre el Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena, así como también conformar una red de formadores, realizar intercambios de experiencias y encuentros de conocimiento entre estas dos jurisdicciones”.<sup>1</sup>

En este proyecto la Universidad del Rosario brindó los servicios de consultoría y asesoría especializada, ya que el equipo de investigadores que participó fue interdisciplinario.<sup>2</sup> La metodología empleada en esta investigación se llevó a cabo en tres fases: Diagnóstico situacional y relacional, Talleres de participación, formación y acción de formadores/formadoras para integrar la Red, y Encuentro Nacional Interétnico, Intercultural e Inter-jurisdiccional de Experiencias.

Los actores en este proyecto fueron autoridades y líderes indígenas de los pueblos kankuamo, kogui, arhuaco, wiwa, emberá chamí, tule, emberá dovidá, ticuna, kokama, yagua, bora, okaina, muinane, uitoto, yanacona, cubeo, tucano, camentzá,<sup>3</sup> operadores judiciales (jueces y magistrados) e invitados especiales, como por ejemplo inte-

grantes de la Policía Nacional y funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otros.

Como resultado del proyecto se resalta el impacto social de la investigación, ya que se trabajó directamente en los resguardos indígenas y/o en las ciudades cercanas, y 824 personas participaron de manera activa.<sup>4</sup> Así mismo, se realizaron los talleres de diagnóstico, los talleres de formación de formadores y formadoras y los encuentros de experiencias, y se entregaron los informes, módulos y planes educativos pertinentes.

Adicionalmente se publicaron los siguientes materiales:<sup>5</sup> libro 1: *Jurisdicción Especial y justicias indígenas en pueblos amazónicos, pueblos okaina, bora, muinane, uitoto, cubeo, tukano, tikuna, kokama y yagua*; libro 2: *Jurisdicción Especial y justicias indígenas andinas, pueblos kogui, arhuaco, wiwa, kankuamo, yanacona y camêntzá*; libro 3: *Jurisdicción Especial y justicias indígenas en Risaralda, Chocó y el Urabá antioqueño, pueblos tule, emberá chamí y emberá dovidá*; el disco compacto multimedia *Derechos y justicia indígenas en Colombia. Extensión de la coordinación del Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena*; y el disco compacto *Memorias y documentos. Jurisdicción Especial Indígena 2007-2008*.

<sup>1</sup> Contrato de servicios N° 022 para acciones exteriores de la Comunidad Europea financiado por el presupuesto general de la Comunidad Europea, 30 julio de 2007, expediente de licitación EuropeAid/123869/D/SER/CO, p. 1.

<sup>2</sup> Los integrantes pertenecían a las disciplinas y profesiones de derecho, antropología, sociología y pedagogía.

<sup>3</sup> En algunas actividades participaron indígenas de otros pueblos.

<sup>4</sup> Las actividades y talleres se desarrollaron en los siguientes departamentos: Cesar, Guajira, Magdalena (Sierra Nevada de Santa Marta), Antioquia, Amazonas, Chocó, Huila, Putumayo y Risaralda; participaron 585 indígenas, 65 invitados y 173 operadores judiciales.

<sup>5</sup> En cumplimiento de la orden de suministro 053 del 27 de noviembre de 2007 del Proyecto Fortalecimiento del Sector Justicia para la Reducción de la Impunidad en Colombia, Unión Europea y Ministerio del Interior y de Justicia.

# CÁTEDRA VIVA INTERCULTURAL.

## Un aporte al conocimiento y la protección de la diversidad étnica de nuestra nación

El proyecto Cátedra Viva Intercultural se ha constituido desde hace cinco años en un espacio de diálogo e investigación intercultural, que viene siendo instituido por la Universidad del Rosario como una contribución al reconocimiento de nuestra identidad dentro de la diferencia, y como un aporte a la solución pacífica de los conflictos. Su principal objetivo es conocer las diferentes comunidades étnicas existentes en el país, sus modos de vida, cosmovisiones y derechos.

Tanto los estudiantes como los representantes de los pueblos indígenas, las comunidades negras, rom o gitanas y los raizales, tienen la oportunidad de compartir conocimientos y saberes, dado que este espacio les permite interlocutar con y entender otras formas de vida y profundizar sobre las diferentes culturas existentes en nuestro país, sus tradiciones y las problemáticas que deben enfrentar cada día.

A su vez, la cátedra se ha constituido en un aliado de las comunidades, las cuales acuden a ella en busca de apoyo legal y para la realización de talleres, procesos de capacitación, seminarios, asesorías, etc. En este marco se han realizado varios eventos en diversas zonas del país, entre los cuales podemos destacar talleres realizados en el Chocó biogeográfico con el pueblo indígena waunana y las comunidades afrocolombianas, y en la Sierra Nevada de Santa Marta con el pueblo indígena arhuaco.

De otro lado, los estudiantes, además de realizar investigación sobre estos grupos étnicos, también han tenido la ocasión de conocer de primera mano temas controversiales como las dificultades que deben afrontar a consecuencia del conflicto armado, o han podido escuchar a los líderes de los pueblos indígenas manifestarse en relación con temas de su interés, como el de las formas de ejercer el control o

el derecho propio (Jurisdicción Especial Indígena, reconocida por primera vez en la historia jurídica de Colombia a partir de la Constitución de 1991). Han llamado la atención de los estudiantes temas controversiales que han sido abordados directamente por los representantes de las comunidades.

Recientemente, el Ministerio de Educación Nacional y ASCUN hicieron un reconocimiento al proyecto de etnoeducación Cátedra Viva Intercultural, y han financiado un nuevo proyecto para propiciar su réplica en otras instituciones, lo cual se viene realizando en varias universidades del país.

El impacto del proyecto ha sido muy positivo para los estudiantes y para la comunidad en general, pues como lo plantea Kasokako Mestre Izquierdo, indígena arhuaco que hace parte él, la cátedra “es un espacio de convivencia para compartir la historia ancestral y espiritual de Colombia, es un punto de investigación y ayuda jurídica a procesos de las comunidades étnicas”.



# ESCUELA DE FORMACIÓN EN DIPLOMACIA INDÍGENA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: tribunales internacionales y análisis de casos

## Grupo de investigadores

Directores: Ángela Santamaría (Facultades de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales) y Gloria Amparo Rodríguez (Facultad de Jurisprudencia). Asistentes de investigación: Édgar Naranjo (Facultad de Ciencia Política) y Manuel José García (Facultad de Jurisprudencia).

## Descripción del proyecto

Este proyecto consiste en la constitución de una escuela de formación política y jurídica de “diplomacia indígena” con la participación de las organizaciones indígenas e investigadores especializados de la Universidad del Rosario, desde la cual se promueva un trabajo en docencia, extensión e investigación, interdisciplinario e intercultural, para explorar alternativas de solución de los conflictos que deben enfrentar los pueblos indígenas colombianos y de la región. Para ello, el proyecto busca diseñar e implementar con los representantes de los pueblos indígenas un seminario itinerante de análisis y reflexión sobre el tema de conflicto y diplomacia indígena. Este seminario itinerante es nutrido desde actividades de docencia e investigación desarrolladas por el grupo de investigadores en la Universidad del Rosario, para crear espacios de negociación, discusión y solución de los conflictos entre los pueblos y otros actores sociales con la participación y apoyo de estudiantes, actores sociales y actores internacionales.

En este sentido, uno de los objetivos específicos de la Escuela consiste en apoyar y facilitar procesos que permitan el ejercicio de la diplomacia de segunda vía para el fortalecimiento de las organizacio-

nes indígenas en el tratamiento de sus conflictos, aportando apoyo técnico y cualificación a actores indígenas involucrados en conflictos.

De acuerdo a lo anterior, el proyecto busca centrarse durante un año en una región específica, la Sierra Nevada de Santa Marta, analizar casos emblemáticos de conflictos de los pueblos indígenas (kogi, arhuacos, kankuamos, wiwias) y propiciar espacios de reflexión y negociación.

## La metodología

El presente proyecto está diseñado bajo un esquema de trabajo en fases:

*Fase I:* primer taller, investigación, diagnóstico y elaboración de la propuesta de Escuela, y construcción de un banco de casos.

*Fase II:* parte de la selección de los líderes indígenas que serán objeto del presente proyecto, para iniciar la etapa formativa y la implementación de la Escuela.

*Fase III:* implicará la realización de talleres que permitan evidenciar en la práctica los conceptos aprendidos. Se realizarán dos talleres con representantes indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta para socializar y concluir el proyecto de investigación, dos talleres en Bogotá y un seminario internacional sobre la situación de los pueblos indígenas en Colombia, en colaboración con OCHA y el Instituto de Estudios Humanitarios, en agosto 10 de 2009.

## Resultados

Este proyecto pretende generar impactos e incidir en el uso de sus resultados en función de la solución de asuntos y problemas estratégicos, nacionales y globales como:

1. La inserción de nuevos dirigentes indígenas en el escenario internacional, en un contexto de globalización jurídica, económica y política que implica para los pueblos indígenas enfrentar temas como la explotación de recursos naturales y la violación de sus derechos por parte de agentes económicos transnacionales.
2. Conformación de un equipo intercultural e interdisciplinario de investigación y generación de productos de investigación interculturales.
3. Consolidación de redes de investigación-acción nacionales e internacionales.
4. Recuperación de los saberes indígenas para el fortalecimiento de la formación e investigación intercultural e interdisciplinaria en la Universidad del Rosario.





# Comunidad

general

# PROYECTO GUÍA SOCIAL

## (Universidad del Rosario - RCN Radio)

El proyecto Guía Social nace de la identificación de las necesidades de orientación de las comunidades más vulnerables en la solución de conflictos de la vida cotidiana, para lograr un impacto social, mejorar la calidad de vida y obtener un reconocimiento de organizaciones con sentido de responsabilidad social que están comprometidas con la inclusión social.

El objetivo es dar a conocer el proyecto Guía Social como la alianza de fortalezas institucionales que busca, a través de una comunicación precisa, aportar conocimiento desde las diferentes facultades de la Universidad del Rosario en temas de salud, jurídicos y administrativos a personas de estratos uno, dos y tres, en las áreas de intervención de la Universidad.

A principios del mes de marzo de 2008 se dio inicio a una alianza entre RCN Radio y la Universidad del Rosario, la cual busca unir las fortalezas de las dos instituciones a fin de contribuir con el desarrollo de la sociedad.

El pasado 31 de mayo de 2008 se realizó la primera charla de orientación del proyecto Guía Social en el auditorio José Celestino Mutis del Claustro, con el tema de "Actividad física", dictada por el Dr. Jorge Correa, director del Grupo de Investigación en Actividad Física y director de la Especialización en Ejercicio Físico de la Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano. Asistieron sesenta personas aproximadamente, los asistentes mostraron gran interés de seguir participando de esta iniciativa.

La segunda charla se realizó el día 14 de junio con el tema "Estilos de vida saludable", dictado por la Dra. Silvia Mora, docente de la Facultad de Medicina y Especialista en Medicina Familiar. Asistieron aproximadamente ochenta personas, se realizó una encuesta para determinar el grado de satisfacción y sus intereses.



# PRIMER FORO NACIONAL ESTUDIANTIL SOBRE VOLUNTARIADO JUVENIL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Durante los días 27 y 28 de octubre en el auditorio principal de Corferias, el Instituto Rosarista de Acción Social Rafael Arenas Ángel - SERES, en conjunto con la Fundación Colombia Presente y su programa Banco de Tiempo, organizaron el Primer Foro Nacional Estudiantil sobre Voluntariado Juvenil y Responsabilidad Social Universitaria. El evento tuvo como objetivo central comprender a partir de una concepción ética las dinámicas universitarias frente a la responsabilidad social en el contexto político, económico, cultural y ambiental; así como conocer las tendencias del voluntariado juvenil y su incidencia en el desarrollo humano y social.

Al evento académico asistieron aproximadamente 650 personas, entre estudiantes de distintas universidades del país, docentes y miembros de organizaciones de voluntarios. Así mismo, alrededor de 120 personas siguieron el evento por la página de DANSOCIAL, que transmitió en directo el foro. Se presentaron 50 ponencias de estudiantes de varias universidades del país, y se desarrollaron simultáneamente a las conferencias magistrales 10 mesas de trabajo donde los asistentes, con la dirección de los relatores de cada uno de los temas, tuvieron la oportunidad de analizar los distintos planteamientos con mayor profundidad.

Entre los temas abordados durante los dos días se encuentran: (i) la ética y la responsabilidad social universitaria; (ii) responsabilidad social universitaria en el contexto de universidad, empresa, Estado y la formación ciudadana; (iii) financiación de la gestión social y el voluntariado juvenil como generador del cambio social, entre otros.

Se contó con la participación de conferencistas nacionales e internacionales, entre quienes se encontraban Jeanette Pérez Jiménez, de la Universidad Católica de Temuco (Chile); Lluc Martí, director

de IAVE Youth (España); Frank Pearl, alto consejero presidencial para la Reintegración Social; Sergio Fajardo, ex alcalde de Medellín; Rosenberg Pabón, director de Dansocial; Juan Carlos Cortés, director de CODESS; Yuri Chillán, secretario general de la Alcaldía Mayor de Bogotá, entre otros.

Para la realización del evento se contó con el apoyo de Corferias, Universia, el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria, ASCUN, la Red Distrital de Voluntariado, la Secretaría Distrital de Planeación, la Alcaldía Mayor de Bogotá, Colombia Joven, Naciones Unidas, PNUD, AIESEC, DANSOCIAL, Seguros Bolívar, Davivienda y la Federación Nacional de Cafeteros.





# APOYO AL DESARROLLO LOCAL EN LA UPZ 9, VERBENAL, SECTOR EL CODITO, BOGOTÁ D.C.

## Objetivo

El estudio de las actuales dinámicas de desarrollo local en comunidades vulnerables, para su revisión y para la promoción de estrategias de desarrollo local sostenible en los barrios del sector El Codito de la UPZ 9, Verbenal, en Bogotá.

## Servicio

Acompañamiento a líderes y organizaciones de sectores vulnerables en el diagnóstico y planificación de su desarrollo.

## Desarrollo

Desde el año 2007 la Universidad ha venido desarrollando en el sector El Codito un trabajo con líderes y organizaciones sociales. A partir del primer semestre de 2008 las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, junto con la Escuela de Ciencias Humanas, han realizado un acompañamiento a los integrantes del Instituto Rosarista de Acción Social SERES en su accionar en la zona.

En la fase inicial se fortalecieron los contactos a partir de la generación de mutua confianza y se realizó un primer diagnóstico general de la población y de sus condiciones de vida. En particular, se asesoró a los líderes de la Junta de Acción Comunal del Barrio Horizontes y de Asocerros<sup>1</sup> en la identificación de los problemas del sector, con la ayuda de profesores y estudiantes de las asignaturas de Movimientos Sociales y Procesos Transnacionales y de Diseño de Proyectos Sociales.

---

<sup>1</sup> Asocerros es la asociación de las Juntas de Acción Comunal y de organizaciones sociales del sector, que promueve un trabajo coordinado y una representación única del sector en la gestión de su desarrollo.

La Universidad, consciente de su rol de promotora del desarrollo y de articuladora de iniciativas y organizaciones, ha impulsado desde un principio el trabajo mancomunado con todos los actores presentes en el sector, tanto estatales como privados.

## Actores

Líderes de las Juntas de Acción Comunal, líderes sociales asociados a Asocerros, cooperativa Copevisa, representantes de ONG en el sector.

## Resultados

Diagnóstico general y construcción de un documento base acerca del desarrollo del sector para la negociación con entidades del Distrito; reestructuración y fortalecimiento de Asocerros.

## Impacto

Fortalecimiento de las organizaciones propias del sector, creación de conciencia colectiva alrededor de la responsabilidad propia en el desarrollo, construcción de una alternativa de desarrollo que conjuga la organización de la comunidad con los esfuerzos del Estado local y de las diferentes organizaciones de la sociedad civil.

## Desarrollos futuros

Con la constitución del Equipo Interdisciplinario de Estudios en Desarrollo Local, Interacción - Formación - Investigación en 2009, la interacción con esta comunidad se dará de manera más integral y sistémica. El estudio interdisciplinar permite la identificación de las relaciones existentes entre las diferentes dimensiones del desarrollo y sus variables, para la creación de soluciones complejas y sostenibles.





# ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DE LOS USUARIOS DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

El Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario tiene como finalidad brindar un servicio de asistencia jurídica social gratuita a personas de escasos recursos económicos. Durante el segundo semestre de 2008 su Área Social, integrada por trabajadoras sociales y psicólogas, realizó un estudio socio-económico de los usuarios con el propósito de identificar su perfil y definir alternativas de atención que conllevarán a mejorar su bienestar y elevar su calidad de vida.

Con la investigación fue posible definir de forma detallada el perfil de los usuarios del Consultorio Jurídico, y se logró determinar si se encuentran interesados en asistir a talleres preventivos con el fin de elevar su calidad de vida y adquirir herramientas y destrezas en la solución de conflictos.

La metodología utilizada fue la investigación de tipo descriptivo y aplicación de cuestionario; en cuanto a las técnicas de recolección de datos se utilizaron la entrevista no estructurada y la técnica de la observación definida.

Como resultado de la investigación se logró elaborar con precisión el perfil del usuario del Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario, información que fue retroalimentada con estudiantes y personal docente y administrativo del mismo, lo cual permitió contar con herramientas útiles y eficaces para mejorar nuestro servicio.

De otra parte, la investigación arrojó que la mayoría de los usuarios estaban interesados en participar en los talleres dictados por el Área Social, pues tratan temáticas pertinentes para sus conflictos. En este sentido, los temas de mayor interés para los usuarios son: i) la relación de pareja y la crianza de los hijos, ii) violencia intrafamiliar y maltrato infantil, y iii) depresión y ansiedad.

Con el propósito de seguir mejorando la prestación del servicio, el Área Social continuará realizando talleres sobre problemáticas sociales de interés para los usuarios del consultorio. De esta manera busca realizar prevención primaria, involucrar integralmente a las familias y sensibilizar y capacitar a los estudiantes y al personal administrativo y docente sobre el manejo de usuarios con diversos tipos de problemáticas y de crisis, lo anterior con el fin de prestar un servicio integral y efectivo en el Consultorio Jurídico, mediante el cual se apoye la solución y prevención de conflictos jurídicos y de problemáticas sociales.

# TALLERES PREVENTIVOS SOBRE PROBLEMÁTICAS SOCIALES PARA USUARIOS DEL CONSULTORIO JURÍDICO

El Consultorio Jurídico, a través de su Área Social compuesta por profesionales en trabajo social y psicología, realizó durante el año 2008 un proyecto preventivo ligado a los procesos educativos enmarcados dentro de la prevención primaria, entendida como el estudio de problemáticas específicas que permite la actuación sobre los factores que las ocasionan. A través de este proyecto se buscó que los usuarios del Consultorio Jurídico, por medio del Área Social, lograran encontrar fortalezas individuales y grupales con el propósito de implementar alternativas de solución constructivas para los problemas de sus cotidianidades urbanas y familiares, con el fin de aportar al cambio socio-comunitario y por ende a la construcción del tejido social.

La técnica utilizada fue el desarrollo de talleres, definida como la modalidad de enseñanza y estudio caracterizada por la actividad, la investigación operativa, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo, que en su aspecto externo se distingue por el acopio, la sistematización y el uso de material especializado acorde con el tema para la elaboración de un producto tangible.<sup>1</sup>

El primer taller se denominó “Que no te toque la violencia intrafamiliar”, en él se abarcaron temas como: elementos para evaluar el potencial de violencia, relación víctima - verdugo, tipos de violencia psicológica, el acoso afectivo, la manipulación mental, la agresión insospechada, causas de la violencia, perfil del agresor, cómo detectar la violencia intrafamiliar, e instituciones de protección, entre otros. El segundo taller se denominó “No al maltrato, sí al afecto”, y sus temas fueron: clases de maltrato infantil, violencia de los padres, abuso sexual por parte de algún familiar, el perfil del abusador, entre otros.

El objetivo central de estos encuentros fue exponer a los usuarios elementos y actitudes necesarios para no maltratar a los hijos; también se logró informar a los usuarios asistentes sobre los servicios prestados por las instituciones protectoras, las garantías y derechos establecidos en la ley, el deber de denuncia frente a cualquier agresión, y asimismo se aportó en la prevención de conductas agresivas al interior de la familia, para evitar repetir esquemas de violencia.

---

<sup>1</sup> Roberto Calcetero, *Informe final*. Universidad Monserrate, 2007.

# PEDAGOGÍA EN DERECHOS HUMANOS Y ACCIONES CONSTITUCIONALES

El Grupo de Acciones Públicas (GAP), como parte del Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, reconoce la necesidad de realizar actividades pedagógicas que contribuyan a la materialización de los derechos humanos, como estrategia propia de las clínicas de interés público en el cumplimiento y realización integral de sus objetivos.

El Comité Pedagógico (COPE), como parte de la labor de enseñanza comunitaria, adelanta labores de pedagogía, capacitación y difusión a partir de un esquema de visitas a la comunidad o de la comunidad al COPE. Algunos de los talleres pedagógicos se han dictado en las instalaciones de la Universidad del Rosario, hecho que resulta de especial relevancia y seriedad para los miembros de las comunidades que han asistido a ellos, y en otros casos el COPE visita a las comunidades, ocasiones en las que se reconoce la verdadera vocación y compromiso del grupo.

A comienzos del año 2007 el COPE se presentó por primera vez en público, lo hizo ante el Comité Distrital de Derechos Humanos, en la Personería Distrital. Allí presentó sus objetivos, metas y labores; era este el escenario propicio para llegar a los líderes comunitarios, miembros activos de las comunidades y demás público natural de nuestras actividades.

El COPE desde sus inicios ha tenido gran impacto en la sociedad, y es convocado por las diferentes comunidades a participar en capacitaciones dictadas por los mismos estudiantes. Los talleres de formación que ofrece son de dos clases, principalmente: unos orientados a la formación en acciones constitucionales como parte de una capacitación general necesaria para las comunidades. Otros, también orientados hacia la formación, pero enfocados especialmente a la

defensa de derechos en casos específicos. En tales eventos se puede asesorar a la comunidad que está viendo afectados sus derechos, y que llega al COPE por medio del GAP en busca de asesoría y acción en esos casos determinados. La proyección del grupo está orientada a fortalecer esta labor pedagógica como estrategia para lograr el respeto y garantía de los derechos humanos, especialmente de los sujetos más vulnerables.

# PROGRAMA ACADÉMICO DE CAMPO EN SALUD Y TRABAJO.

## Programa de Fisioterapia

Este proyecto se estableció desde el año 1999 y continúa en la actualidad como práctica de formación básica y de profundización para los estudiantes de los últimos semestres del programa de Fisioterapia. Su duración puede ser de nueve a diecisiete semanas.

El objetivo es responder a las necesidades de los trabajadores del sector formal –producción y servicios– de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Protección Social y las administradoras de riesgos profesionales, en relación con las problemáticas de salud laboral nacionales e internacionales.

Dichas experiencias se articulan con el perfil y campo de acción del fisioterapeuta rosarista, para quien la prevención e intervención de la problemática de salud laboral, y específicamente de los desordenes músculoesqueléticos relacionados con el trabajo, son elementos esenciales para proteger la fuerza laboral y fomentar el desarrollo social en Colombia.

La intervención inicia a través de la identificación, evaluación y análisis fisioterapéutico de múltiples determinantes –análisis de las características de salud de la población objeto, exigencias de la producción, condiciones de la actividad de trabajo y características del colectivo de trabajo, entre otras– con el fin de brindar soluciones que mejoren el bienestar de la población, la imagen empresarial y la productividad.

Dentro de los convenios de colaboración establecidos por la Universidad se han beneficiado más de 3.000 trabajadores de empresas como Carulla Vivero, Pavco, Mazda, Fritolay, Colmotores, Universidad del Rosario, Procuraduría y Camara de Comercio, entre otras.

Así, a través de estrategias de evaluación, intervención y seguimiento fisioterapéutico se ha contribuido al control, participación colectiva y apropiación de programas de prevención, identificación y

manejo de la primera causa de enfermedad profesional en Colombia, además de apoyar procesos de calidad integrada, sentido de pertenencia, productividad y competitividad de la empresa colombiana.

### Referencias

Ministerio de la Protección Social, *Guía de atención integral basada en la evidencia para desórdenes musculoesqueléticos (DME) relacionados con movimientos repetitivos de miembros superiores (síndrome de túnel carpiano, epicondilitis y enfermedad de De Quervain (GATI-DME))*. Ministerio de la Protección Social, Bogotá, 2006.

Ministerio de la Protección Social, *Guía técnica del sistema de vigilancia epidemiológica en prevención de desordenes musculoesqueléticos en trabajadores en Colombia*. Ministerio de la Protección Social, Bogotá, 2008.

European Agency for Safety and Health at Work, *Work-related Musculoskeletal disorders: Back to Work Report*, 2007. En [www.osha.europa.eu/en](http://www.osha.europa.eu/en)



# PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD VOCAL Y PREVENCIÓN DE LAS ALTERACIONES VOCALES

El Programa de Promoción de la Salud Vocal y Prevención de las Alteraciones Vocales se ha desarrollado en el marco del Programa Académico de Campo Empresa del programa de Fonoaudiología de la Universidad del Rosario, bajo la perspectiva del bienestar comunicativo y con el propósito central de promover la salud vocal de la comunidad, mediante actividades que propendan por la identificación de riesgos, la concientización sobre la importancia del cuidado de la voz, la implementación de hábitos de higiene vocal y el aprendizaje de estrategias para favorezcan la dinámica del mecanismo fonatorio. Lo anterior, dado que en el contexto de la salud ocupacional se reconoce la importancia del cuidado de la voz como herramienta de trabajo.

La metodología utilizada parte de caracterizar el grupo poblacional con respecto a los factores de riesgo y los hábitos de higiene vocal; se diseñan e implementan acciones directas sobre la población, como talleres prácticos, evaluaciones vocales, capacitaciones y seguimientos individuales que faciliten la toma de conciencia sobre el cuidado de la voz; y se verifica el impacto de las acciones en función de los cambios comportamentales y adaptaciones laborales que favorezcan la salud y el bienestar comunicativo de los trabajadores.

Este programa se ha llevado a cabo en instituciones como Avantel, Colsubsidio, Instituto Roosevelt, Colmotores, Publicar, Sayco y la Universidad del Rosario, desde el año 2006, con diferentes grupos poblacionales que usan la voz como herramienta de trabajo. Ha favorecido la consolidación de una cultura de cuidado e higiene vocal y ha contribuido a generar una mayor conciencia sobre la importancia de la voz en la calidad de vida de los trabajadores. Las acciones se desarrollan semestralmente, de acuerdo a las fases propuestas, y pueden replicarse periódicamente con diferentes grupos.

Su desarrollo es posible gracias al concurso del personal de los departamentos de desarrollo humano y de salud ocupacional de las empresas mencionadas, que apoyan los aspectos logísticos del programa; y a la participación de profesionales en fonoaudiología que lideran la implementación, seguimiento y evaluación del programa. Los grupos ocupacionales son trabajadores de las instituciones expuestos a riesgos vocales.

El Programa de Promoción de la Salud Vocal constituye una iniciativa relativamente novedosa dentro del contexto colombiano y brinda un primer acercamiento a la problemática de los desórdenes vocales asociados a factores de riesgo laborales.

Se ha obtenido evidencia contundente acerca de la correlación existente entre los factores de riesgo laborales y la aparición de desórdenes vocales en los grupos ocupacionales.

Se han identificado como las categorías de riesgo vocal más significativas en la población: i) conductas vocales; ii) alteraciones orgánicas; iii) género; iv) factores psicosociales; y v) factores ambientales.

Los resultados favorecen la apertura de la perspectiva laboral del fonoaudiólogo, que es un profesional ampliamente calificado para brindar servicios de calidad centrados en la promoción del bienestar comunicativo de los trabajadores.

Es importante implementar en futuros proyectos el uso de tecnología de punta para obtener datos precisos acerca de las características de la producción vocal de la población intervenida.

En la comparación de los registros de las actividades de promoción y prevención es posible destacar la presencia de cambios positivos en la población participante. Sobresalen las modificaciones del modo y tipo respiratorios hacia patrones más eficientes para la emisión de voz,

y el aumento de las medidas que dan cuenta de la coordinación fonorrespiratoria (con incrementos de hasta cuatro segundos).

## Referencias bibliográficas

Grillo, M. y R. Penteado, “Impacto da voz na qualidade de vida de profesore (a)s do ensino fundamental”. En *Pró-Fono*, 17 (3), 321- 330, 2005.

Kooijman, P.G.C., F.I.C.R.S de Joung, G. Thomas, W. Huinck, R. Donders, K. Graamans, y H.K. Schutte, “Risk Factors for Voice Problems in Teachers”. En *Folia Phoniatica et Logopaedica*, 58, 159 -174, 2006.

Lowell, S.Y., J.M. Barkmeier-Kraemer, J.D Hoit y B.H. Story, “Respiratory and Laryngeal Function during Spontaneous Speaking in Teachers with Voice Disorders”. En *Journal of Speech, Language, and Hearing Research*, 51 (2), 333-349, 2008.

Salas, W. A., J. Centeno, E. Landa, J.M. Amaya y M.R. Benites, “Prevalencia de disfonía en profesores del distrito de Pampas Tavacaja Huancaavelica”. En *Herediana*, 15(3), 125-130, 2004.

Simões, M y M.R. Latorre, “Prevalência de alteração vocal em educadoras e sua relação com a auto-percepção”. En *Saúde Pública*, 40, (6), 1013-1018, 2006.

Williams, N.R. “Occupational Groups at Risk of Voice Disorders: A Review of the Literature”. En *Occupational Medicine*, 53 (7), 456-460, 2003.





# PROGRAMA CIUDADES CULTIVANDO PARA EL FUTURO - CCF (Localidad Bosa)

## ¿Qué es Ciudades Cultivando para el Futuro?

El programa Ciudades Cultivando para el Futuro (CCF) es un esfuerzo por complementar los esfuerzos de la Administración distrital en agricultura urbana (AU), aportando fundamentalmente en cinco puntos: (1) diagnóstico participativo sobre la AU en la localidad de Bosa, (2) implementación de un proyecto piloto, (3) análisis de marcos normativos, (4) lineamientos de política pública y (5) construcción de un espacio multi-actoral que gestione las acciones pertinentes para promover y posicionar la AU como una estrategia de desarrollo local, relacionándolas con lo construido en los lineamientos de política pública.

El proyecto fue implementado por la Universidad del Rosario y el Jardín Botánico de Bogotá entre noviembre de 2006 y abril de 2008, como socios locales de IPES, Promoción del Desarrollo Sostenible y la fundación RUIAF de Holanda. Bogotá fue la tercera ciudad piloto en América Latina, junto a Belo Horizonte en Brasil y Villa María del Triunfo en Perú.

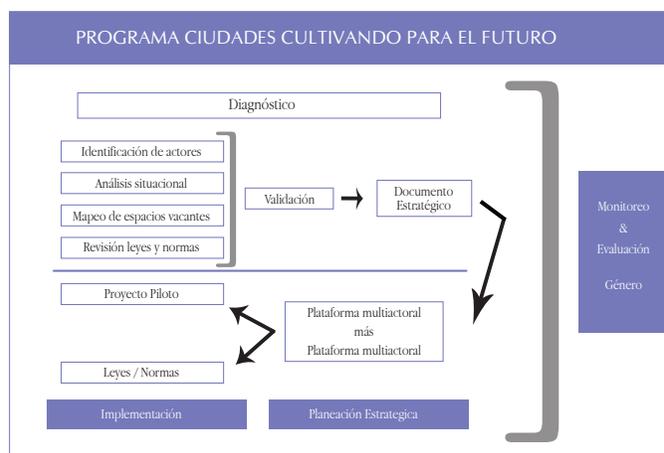
## Objetivos y metodología

El programa CCF tuvo como objetivo potencializar la AU en Bogotá, a través de la elaboración de un diagnóstico participativo con ciento veinte agricultores urbanos, el cual permitió conocer la situación actual de esta práctica, analizar sus potencialidades y limitaciones y formular los lineamientos de política pública de la AU para Bogotá.

Adicionalmente, CCF implementó el proyecto piloto Cultivando en mi Casa, el cual desarrolló una estrategia de intervención en terrazas que permitió la adecuación de veinte huertas en suelo duro, el diseño de nuevas estructuras para los agricultores urbanos y la optimización de la producción en contenedores. Esto con el propósito de

mejorar la dieta alimentaria, contribuir al balance nutricional y garantizar la disponibilidad, el acceso y el consumo adecuado de alimentos sanos y de buena calidad a las familias beneficiarias.

El diagnóstico, los lineamientos de política pública y las capacitaciones del proyecto piloto se desarrollaron bajo una metodología participativa, basada en la investigación acción participación (IAP).



Fuente: IPES, Promoción del Desarrollo Sostenible, Programa Ciudades Cultivando para el Futuro. Lima: 2007.

## Resultados

- Se cuenta con información cuantitativa y cualitativa de la situación de la AU: actores involucrados, sistemas locales de AU,

espacios existentes y con potencial para la AU, y análisis de marco normativo y legal vinculado a la AU en Bogotá.

- Elaboración de los lineamientos de política pública de AU para Bogotá.
- Conformación de un espacio multi-actoral para la AU.
- Ciento veinte agricultores urbanos involucrados en el proceso de elaboración del diagnóstico.
- Veinte familias de Bosa vinculadas al proceso de implementación de la huerta casera. Con resultados positivos en: mejoramiento de la seguridad alimentaria, buenas prácticas con el medio ambiente y ahorro en la canasta familiar. A menor escala, se presentó progreso en la generación de ingresos.

## Documentos finales

- Documento de diagnóstico participativo de la AU en Bosa.
- Documento estratégico de la AU en Bogotá.
- Lineamientos de política pública de AU.
- Documento de revisión y análisis normativo de la AU en Bogotá.

Desde febrero de 2009 se viene implementando la segunda fase del programa, denominada From Seed to Table (FSTT), una apuesta por consolidar el proceso iniciado en 2006, fortalecer las organizaciones de productores urbanos, innovar en los sistemas urbanos de producción, impulsar la comercialización de los productos de AU y facilitar el financiamiento de la AU.

La Universidad del Rosario ha aportado metodologías al proceso regional, de manera que la experiencia del Programa de Desarraigados en el eje de fortalecimiento organizacional se ha convertido en el referente para la formulación metodológica del fortalecimiento de las organizaciones de productores de los tres países en que se desarrolla el FSTT.

# DESARROLLO DEL PROYECTO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN EN TUBERCULOSIS Y LEPRO (Localidad Usme)

El proyecto a continuación descrito surgió como respuesta a una de las prioridades de salud pública. En un primer momento se realizó un protocolo de investigación que fue presentado y aprobado por el Comité de Ética de la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario. A continuación se planteó una segunda fase en la cual el Hospital de Usme mostró muchísimo interés por el proyecto, y manifestó el deseo apoyar su ejecución y sumarle un gran trabajo comunitario de movilización social por la tuberculosis, cuyo inicio está planeado para el segundo semestre de 2009. A continuación se presenta un resumen del protocolo de investigación elaborado por los estudiantes de décimo semestre de la Facultad de Medicina, departamento de Salud Pública.

## Título

Prevalencia de sintomáticos respiratorios e incidencia de tuberculosis entre consultantes del Hospital Universitario Mayor y Centro de Atención Ambulatoria Alquería, marzo - abril 2009.

## Autores

Lina Arango Vinasco, Nathalia Correa Vélez, Diana Díaz Cortés, Christian Garavito Hernández, Lina Garnica Rosas, Hermes Pumarejo Ariza, Paula Ramírez Trujillo, Hamer Rodríguez Ramírez, Ana María Sastre Zuluaga. Director de proyecto: Jovana Ocampo Cañas.

## Resumen

La tuberculosis es una enfermedad catalogada por la OMS como una urgencia mundial. Actualmente se diagnostican 8.4 millones de casos

nuevos y mueren 2.5 millones de personas anualmente a nivel mundial. Dada la importancia de esta patología, se ha considerado realizar un estudio observacional descriptivo donde se puedan caracterizar los pacientes sintomáticos respiratorios que acuden a los servicios de urgencia y consulta externa en el Hospital Universitario Mayor y en el Centro de Atención Ambulatorio Alquería.

Al detectar los pacientes sintomáticos respiratorios se les realizará la baciloscopia como prueba diagnóstica para tuberculosis. El objetivo principal del estudio es identificar la prevalencia de sintomáticos respiratorios e incidencia de tuberculosis en las dos instituciones mencionadas durante los meses de marzo y abril de 2009. Además se logrará sensibilizar al personal de salud acerca de la importancia de la detección de sintomáticos respiratorios, el oportuno diagnóstico y la importancia del respectivo tratamiento para la cura de los pacientes diagnosticados.

## Objetivo general

Identificar la prevalencia de sintomáticos respiratorios y la incidencia de tuberculosis en casos del Hospital Universitario Mayor y del Centro de Atención Ambulatoria Alquería.

## Objetivos específicos

1. Sensibilizar y aumentar la búsqueda de sintomáticos respiratorios en centros de urgencias y consulta externa en el Hospital Universitario Mayor y en el Centro de Atención Ambulatoria

Alquería; 2) determinar la importancia de la baciloscopia como método diagnóstico de tuberculosis para sintomáticos respiratorios; 3) caracterizar la incidencia de tuberculosis en el periodo de 2009 en el Hospital Universitario Mayor y en el Centro de Atención Ambulatoria Alquería; 4) caracterizar la prevalencia de sintomáticos respiratorios en 2009 en el Hospital Universitario Mayor y en el Centro de Atención Ambulatoria Alquería; 5) disminuir la cadena de transmisión de tuberculosis en contactos directos de estos pacientes, mediante la detección temprana de la enfermedad; 6) establecer si la falta de búsqueda de tuberculosis es causa de cambios en su incidencia en el Hospital Universitario Mayor y en el Centro de Atención Ambulatoria Alquería; 7) realizar el diagnóstico temprano de pacientes con TBC para darles una guía adecuada acerca de su tratamiento y la importancia del inicio pronto y completo de este.

de la enfermedad y de esta forma realizar un diagnóstico temprano en pacientes sintomáticos respiratorios consultantes del Hospital Universitario Mayor y del Centro de Atención Ambulatoria Alquería.

## Palabras clave

Tuberculosis, sintomático respiratorio, baciloscopia.

## Metodología

Estudio observacional descriptivo.

## Impacto esperado

Sensibilizar a los servicios de salud del Hospital Universitario Mayor y el Centro de Atención Ambulatoria Alquería en la búsqueda de sintomáticos respiratorios para poder hacer un diagnóstico temprano de tuberculosis.

## Problema de investigación

En Colombia todos los registros existentes de la morbilidad durante los últimos años han presentado una disminución en su tendencia, comportamiento que puede ser debido entre otras causas a deficiencias en búsqueda, detección y registro de casos, lo que hace que en el país la tuberculosis se constituya en un grave problema de salud pública. Debido a esto, es de gran importancia determinar la incidencia

# ASESORÍA JURÍDICA EN ACCIONES COLECTIVAS PARA COMUNIDADES Y GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

Desde el Grupo de Acciones Públicas la Universidad del Rosario promueve el uso de acciones colectivas para comunidades y grupos de especial protección constitucional. Este trabajo de extensión, por un lado, fortalece la investigación formativa de los estudiantes, y por otro, propende por la defensa de las comunidades menos favorecidas y afectadas por la vulneración de sus derechos humanos.

Para enriquecer el trabajo de extensión, el GAP desde su nacimiento ha pertenecido a la Red Latinoamericana de Clínicas de Interés Público. Es así como los estudiantes descubren nuevos espacios académicos que permiten el aprendizaje de otras experiencias clínicas en la defensa de los derechos colectivos de las comunidades en América Latina.

Durante diez años el GAP ha utilizado mecanismos constitucionales en defensa de derechos colectivos en diferentes escenarios. Ejemplo de esto son los siguientes casos exitosos:

1. Isla de San Andrés: mediante acción popular se logró solucionar un problema ecológico en la isla debido al mal uso de su botadero de basura departamental.
2. El Limoncito: mediante acción popular se está protegiendo al pueblo indígena wayuu por la violación de sus derechos colectivos.
3. Transgénicos: mediante acción popular se logró un avance de control en materia de organismos modificados genéticamente.
4. Naftaducto: en este caso se hizo un trabajo preventivo con la comunidad y el GAP en relación con el proyecto Naftaducto Tocancipá - Castilla la Nueva (Oleoducto).
5. Machetá: mediante acción popular se está protegiendo a la comunidad de daños ambientales ocasionados por obras mal construidas, a saber: una piscina de oxidación en el departamento de Cundinamarca.
6. La Calera: mediante acción popular se logró la construcción de un puente peatonal para garantizar la vida de los habitantes de la comunidad de San Luis.
7. Quinta de Mutis: mediante acción popular se logró la defensa del espacio público en Bogotá.
8. LGBT: mediante intervención ciudadana en la acción pública de inconstitucionalidad contra los artículos 1.º y 2.º parciales de la Ley 54 de 1990, reformada por la Ley 979 de 2005, se logró el reconocimiento de derechos patrimoniales a parejas del mismo sexo en defensa de la diversidad (ver Sentencia C-075 de 2007, M.P.: Rodrigo Escobar Gil).
9. Ampliación de las garantías: por medio de intervención ciudadana en la acción pública de inconstitucionalidad parcial contra el artículo 46 de la Ley 472 de 1998 se logró la ampliación de las garantías en las acciones de grupo (ver Sentencia C-116 de 2008, M.P.: Rodrigo Escobar Gil).
10. Discapacidad: a través de intervención ciudadana en la acción de inconstitucionalidad en defensa de la dignidad de las personas con discapacidad mental. Demanda contra los artículos 140 numeral 3.º, 545, 554 y 560 (parciales) del Código Civil (ver Sentencia C-251 de 2002).

El GAP cuenta hasta la fecha un número total de 114 casos de alto impacto social, ambiental y jurídico que han sido resueltos con diferentes estrategias jurídicas: un 37% de la actividad del GAP ha sido en acciones no judiciales y casos de estudio, como las audiencias públicas ambientales, un 18% en un trabajo juicioso en materia de acciones populares, y el resto de las actividades están relacionadas con el ejercicio de acciones de tutela, acciones de inconstitucionalidad, intervenciones ciudadanas, asesorías y casos de investigación formativa.

Por último, es importante destacar las fortalezas del GAP en defensa de los derechos colectivos de comunidades y de grupos de especial protección constitucional: en primer lugar, con un 27% la mayor fortaleza del GAP está en la defensa del medio ambiente, la cual ha sido destacada en el ámbito local como en el nacional e internacional; en segundo lugar, con un 17% tenemos la salubridad y seguridad públicas; tercero, con un 13%, tenemos los derechos a un adecuado acceso a servicios públicos y a la prevención de desastres técnicamente previsibles; y finalmente, un sinnúmero de derechos colectivos entre los cuales se destaca la defensa del espacio público, del cual recientemente tuvimos un gran triunfo en el barrio Quinta de Mutis en la ciudad de Bogotá.

# PROYECTO FORMACIÓN DE IDENTIDAD CIUDADANA Y RECONCILIACIÓN

La intervención que se adelantó en el puerto de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca, entre diciembre de 2007 y marzo de 2009, en los barrios Alfonso López, Lleras, La Playita y Viento Libre de las comunas tres y cuatro, reconocidos por sus altos índices de violencia, se enmarcó en el modelo de reintegración comunitaria desarrollado por la Unidad de Trabajo con la Comunidad de la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas. Dicho modelo contempla el desarrollo de un proceso de formación con el que se promueva la participación ciudadana con miras a crear espacios de convivencia.

El propósito de la intervención fue sentar las bases para el desencadenamiento de un proceso de transformación de visiones construidas colectivamente, mediante el cual poblaciones marginadas y excluidas de las dinámicas sociales propias de los que viven en el marco de la legalidad se conviertan en pilares y promotoras de construcción de ciudadanos conscientes de sus deberes, solidarios con la nación y conocedores de sus derechos. De la misma forma, se trabajó en un proceso de acercamiento y fortalecimiento a las instituciones locales con el fin de restablecer la confianza de la comunidad en estas; de esta manera se busca contribuir a la restauración del tejido social afectado por la violencia y generar condiciones propicias para la reconciliación.

A lo largo del proceso de formación se empleó un método participativo con el fin de propiciar procesos de aprendizaje colectivo formadores de identidades nuevas, con base en la convicción de que la participación es condición esencial para fortalecer mecanismos de convivencia, diálogo y solidaridad, así como para promover consensos colectivos e identidades vinculadas. De este modo, el aprendizaje

tuvo como referentes las vivencias y las situaciones concretas de los beneficiarios.

Al proceso se vincularon, además de la Unidad de Trabajo con la Comunidad de la Alta Consejería para la Reintegración y la Universidad del Rosario, la Alcaldía de Buenaventura, la Personería Distrital, la Segunda Brigada de Infantería de Marina, el Centro de Coordinación de Acción Integral de la Presidencia de la República para Buenaventura, la Misión de apoyo al Proceso de Paz en Colombia MAPP/OEA, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, las Juntas de Acción Comunal y líderes comunales y de base de las comunas tres y cuatro del puerto. El trabajo en campo fue adelantado por el profesor Rubén Sánchez (director del proyecto) y Giovanna Suárez P. (profesional de campo) de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno, quienes contaron con un equipo de apoyo en Bogotá conformado por Juan Nicolás Pinzón (asistente técnico) y Any del Mar Castañeda (asistente de investigación), y con la ayuda de Consuelo Mosquera (gestora comunitaria en Buenaventura).

Como resultado de la experiencia se logró capacitar a un grupo de 54 líderes comunitarios y miembros de Juntas de Acción Comunal en ciudadanía, participación política, control social, resolución pacífica de conflictos, reconciliación y liderazgo. Del mismo modo, a un grupo de 19 funcionarios de la administración distrital en lo relacionado con gobernabilidad, control social y gerencia política; también se trabajó con un grupo de 19 desmovilizados a quienes se les impartieron charlas orientadas a la construcción de ciudadanía, y con 37 menores con quienes se abordaron los temas relacionados con los valores cívicos, manejo de conflictos, derechos humanos y trabajo en equipo.

# EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE BECAS PARA BACHILLERES “MARIO GALÁN GÓMEZ” DE ECOPETROL

Ecopetrol, en el desarrollo de sus actividades de responsabilidad social, solicitó al Grupo de Investigaciones de la Facultad de Economía la evaluación de impacto del Programa Mejores Bachilleres Mario Galán, que desde 1986 ha venido ofreciendo becas para estudios universitarios a los mejores bachilleres del país, de acuerdo a sus resultados en el examen de Estado del ICFES. La evaluación requería la consolidación y actualización de las bases de datos de beneficiarios, su información de contacto y, en lo posible, las actividades que están desarrollando actualmente.

Para tales efectos el equipo de investigación del proyecto, dirigido por Juan Carlos Guataqui y Luis Fernando Gamboa (coinvestigador), analizó la documentación relacionada con las 22 ediciones del premio y reconstruyó la información de contexto socio-económico de los 507 beneficiarios del programa. Este proceso implicó revisión de material bibliográfico y de prensa, más de 2.000 llamadas telefónicas nacionales e internacionales y más de 5.000 búsquedas en motores de búsqueda y *websites* sociales de Internet (Yahoo, Google, Facebook, Hi5).

Una vez reconstruida y verificada la información de contacto de los beneficiarios, se procedió a aplicarles una encuesta de actualización de datos y de impacto del Programa, tratando de analizar la evolución de sus trayectorias académicas y laborales. Los resultados muestran que el Programa Mejores Bachilleres ha contribuido notoriamente a la financiación de los estudios de individuos con alto potencial académico que de otra forma habrían enfrentado obstáculos para acceder a la educación superior, y que en varios casos destacados los beneficiarios han a su vez impactado favorablemente a las comunidades de donde proceden. Ecopetrol, para la edición 2009 de su programa, ha adoptado varias de las recomendaciones del estudio, en especial

aquellas relacionadas con las consideraciones sociales y económicas del choque cultural que sufre el beneficiario ante cambios en su lugar de residencia.





# Comunidad

Rosarista

## SUEÑO SER...

La Universidad del Rosario, desde la Oficina de Recursos Donados, tiene muy clara su misión de sensibilizar a las distintas comunidades que la integran sobre valores filantrópicos y sociales, y de esta manera promover su participación para encauzar recursos y esfuerzos conjuntos hacia proyectos educativos que permitan aportar y ayudar a construir mejores oportunidades para nuestros estudiantes, dentro de una comunidad socialmente responsable.

Así es como surge la campaña Sueño Ser en el año 2007, como una iniciativa del Consejo Superior Estudiantil, con una ardua y esperanzadora labor que ha sido fruto del trabajo coordinado y orientado por la Oficina de Recursos Donados. Es una campaña dirigida a docentes y funcionarios administrativos de nuestra Universidad, quienes a través de una autorización de descuento por nómina manifiestan su voluntad de donación, especificando el monto y periodicidad de esta.

Con el dinero donado se constituyó un fondo de becas para estudiantes de pregrado de la Universidad con un futuro promisorio, por su excelencia académica. Estos jóvenes experimentan dificultades económicas, por tal razón no pueden continuar con sus estudios y ven truncada la posibilidad de construirse un mejor porvenir en un país que debe mostrarse con más oportunidades.

En abril de 2008 se obtuvieron donaciones por un monto de \$110.000, actualmente se cuenta con 72 donantes y un promedio de donaciones de \$2'013.600. Con el crecimiento constate de este apoyo por parte de los miembros de nuestra comunidad actualmente se benefician 8 estudiantes de las distintas facultades de la Universidad.

Sueño Ser busca hacer de un estudiante un excelente profesional, y procura lograr que más jóvenes cumplan sus sueños, porque los aportes que podemos obtener hoy serán el mañana de nuestros jóvenes colombianos y el futuro de nuestro país.



# PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA VOZ

## Objetivo

Desarrollar un programa de prevención de nivel primario y secundario en trabajadores que usan intensivamente su voz como medio de trabajo.

## Objetivos específicos

- Evaluar el manejo que los trabajadores de la población a intervenir le dan a su voz en el sitio de trabajo.
- Evaluar tempranamente alteraciones relacionadas con el uso inapropiado de la voz en los trabajadores de las poblaciones de interés.
- Desarrollar habilidades que permitan al trabajador con uso intensivo de su voz proteger su salud.

## Población

Se intervinieron dos poblaciones. La primera fue una población de trabajadores de un centro de servicios de llamadas –*call center*–. La intervención abarcó todos los objetivos propuestos.

En el segundo caso se intervino una población de docentes de un colegio de un gran número de estudiantes de la ciudad de Bogotá. En esta última población solamente se llevó a cabo el objetivo de desarrollo de habilidades en prevención.

## Método

Se llevaron a cabo sesiones de evaluación de la voz y sesiones educativas. Las sesiones de evaluación solamente se desarrollaron con los trabajadores del *call center*. Las sesiones educativas incluyeron metodología de pedagogía activa y dialogante con el fin de desarrollar las competencias en prevención de manera adecuada, y se enfocaron en

ejercicios que permitieran la creación de habilidades y la evaluación concomitante de estas en el aula de clase.

## Resultados

Las actividades permitieron detectar las alteraciones de la voz más relevantes y frecuentes en la población estudiada. Igualmente se detectaron los factores de riesgo condicionantes de estas alteraciones.

En ambas poblaciones las actividades educativas permitieron desarrollar competencias de autocuidado de la salud vocal.

## PAPER LESS

Desde hace algunos años las alarmas ambientales se prendieron por la excesiva tala de árboles, el daño a los ecosistemas y la extinción de especies animales y vegetales. La principal razón: el gasto innecesario de toneladas de papel.

La Universidad del Rosario, consciente de esta problemática ambiental de carácter mundial, apadrinada por laboratorios Roche, crea el proyecto Paper Less, con el que se pretende crear conciencia ecológica y recuperar el medio ambiente, disminuyendo el consumo e incentivando la eficiente utilización del papel. Con los ahorros generados por el proyecto se realizará un vivero en la Sede Complementaria que fomentará la siembra de nuevos árboles.

Con esta campaña se busca fortalecer el espíritu de protección del ecosistema, impulsando el aporte personal de cada miembro de la comunidad rosarista para lograr el cumplimiento y el apropiamiento de esta causa. De igual manera se sensibiliza al personal administrativo y docente sobre los costos en que se incurre al efectuar impresiones innecesarias y se incentiva el uso de los medios magnéticos como elementos de uso cotidiano para el flujo de información.

Paper Less se lleva a cabo a nivel interno de la Universidad, donde en cada dependencia los funcionarios desarrollan un sistema de ahorro, como por ejemplo en oficinas administrativas, donde se instalaron elementos para depositar papel limpio, el impreso por una cara y el impreso por dos caras; los funcionarios de aseo recogen el papel impreso por dos caras y lo ubican en el sitio de acopio establecido. En los centros de impresión se especifica el costo unitario de impresión, se espera que con esto se emita un mensaje de racionalización en el proceso.

En cada edificio sede la Universidad se instaló un contenedor, con diseño de árbol, en donde se almacenan las hojas impresas por las dos caras. Cuando se llena un contenedor se simula con un acto especial que hemos dejado de talar dos árboles.

Se instaló una zona de picado del papel que se ha sacado del contenedor lleno, en este lugar se pesa el papel y se entrega al proveedor; la multinacional Kimberly Clark, con la cual se realizó un convenio para la compra del papel reciclado y cambio por papel higiénico.

Esta campaña se inició en el año 2008. Hasta 2009 se ha logrado contar con 426 resmas de papel para impresión ahorradas, 7.704 kg de papel reciclado, 5 árboles sembrados en la Sede Complementaria de la Universidad y 18 árboles menos talados.

Se espera que el proyecto perdure en el tiempo y consiga una mayor reducción en el consumo de papel y adicionar al reciclaje otros elementos tales como vidrio, cartón y plástico, así como el fortalecimiento del vivero en la Sede Complementaria, donde se siembran las especies de árboles que se demandarán posteriormente para la arborización del campus y otras sedes de la Universidad. Este vivero se financiará con la cuantificación del ahorro de papel que se obtendrá a nivel institucional.

Con Paper Less la protección del ecosistema es compromiso de todos.





# Empresas

# PROGRAMA ACADÉMICO DE CAMPO EN EL ÁREA LABORAL, EN BRINSA S.A.

## Antecedentes

Como área de intervención del terapeuta ocupacional en proceso de formación, este proyecto de práctica fue iniciado por parte de la Universidad del Rosario, Programa de Terapia Ocupacional, PAC Laboral, el 1 de mayo de 2006, y finalizó el 28 de noviembre de 2008. Tuvo en cuenta los antecedentes que desde la década de los 80 “en Colombia enmarcaron la incursión de Terapia Ocupacional en las áreas de salud ocupacional y ergonomía tales como: marco legal instaurado para la organización y administración de programas de Salud Ocupacional, entre ellos el Decreto 614 de 1984 y Resolución 1016 de 1989; el desarrollo teórico práctico en análisis de puestos de trabajo y los avances normativos más recientes como: Ley de 100 de 1993, Ley 776 de 2002 y Ley 789 de 2004”.<sup>1</sup> Estos aspectos en conjunto permitieron el planteamiento del proyecto expuesto.

## Justificación

Al tomar como base el trabajo, parte natural de la vida, se establece que este es una condición básica para el bienestar del individuo, que brinda una fuente de ingresos, satisfacción y realización personal, y proporciona oportunidades de interacción e integración social. Este planteamiento se retoma en la frase: “El hombre al ser fundamentalmente praxis se convierte en creador, productor y transformador a

partir de su trabajo, ya que transforma su naturaleza, se proyecta en ella y crea un mundo acorde a sus necesidades”.<sup>2</sup>

## Objetivo

Favorecer el desempeño y bienestar ocupacional de la población trabajadora de BRINSA S.A, a partir del estudio del trabajo como proceso ocupacional, estudio que demanda un actuar interdisciplinario y de alta exigencia para los futuros profesionales en Terapia Ocupacional que se desempeñan en las áreas de ergonomía y salud ocupacional.

## Metodología utilizada

Con base en el planteamiento curricular del programa de Terapia Ocupacional, la metodología se basó en un modelo de acción participante, en el que el estudiante fue el actor principal de su proceso de aprendizaje. Para esto, el proyecto rescató experiencias de interacción con equipos interdisciplinarios y con la población trabajadora, con sus organismos de representación legal como el Comité Paritario de Salud Ocupacional y los respectivos líderes de los procesos industriales de la empresa. Todos en conjunto se convirtieron en los actores del proceso seguido, que se apoyó en el uso de procedimientos propios de la salud ocupacional y de la ergonomía. El planteamiento de preguntas constantes y la búsqueda de información fortalecieron las acciones de participación, la argumentación y la toma de decisiones al interior de la empresa.

---

<sup>1</sup> Rodríguez Esperanza *et al.* Consolidación de los informes semestrales de práctica en BRINSA, Universidad del Rosario, Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano, Programa de Terapia Ocupacional, 2008..

---

<sup>2</sup> Acero, Caicedo, González y Ortega, 1987.

## Herramientas utilizadas

Generadas durante todo el proceso: Formato de Historia Ocupacional, Formato de Medidas Antropométricas, Formato de Evaluación de Signos Neurológicos, Evaluación de Miembros Superiores Expuestos a Trauma, herramientas ergonómicas tales como: OWAS (Ovaco Working Posture Analysis System) y RULA (Rapid Upper Limb Assessment).

## Resultados - Impacto

Durante el tiempo en que se contó con esta empresa como escenario de formación académica, los resultados generales fueron: 1) rotaron 12 grupos de práctica, distribuidos en 4 semestres académicos; 2) intervención en 7 áreas: administrativa - Bogotá, administrativa - planta Zipaquirá, almacén, laboratorio, planta de aseo, planta de sal y centro de distribución CENDIS de la empresa, con una cobertura del 100%; 3) evaluación de 92 puestos de trabajo; 4) intervención con una población total de 167 personas, cada una de las cuales contó con su respectivo informe, en el que fueron consignaron los resultados de las herramientas utilizadas; 5) diseño de material de capacitación: pósters, planes caseros y folletos.

El impacto más importante fue la implantación en la empresa de un programa de intervención para riesgo osteo-muscular asociado al trabajo, desde la perspectiva de terapia ocupacional, que favoreció al 100% de las áreas de la empresa y a sus trabajadores directos; así como la creación de dos prácticas de profundización complementarias y la concientización por parte de la población respecto a las necesidades identificadas durante el proceso. El bienestar ocupacional de la población, específicamente para el tipo de riesgo referido, fue incluido como variable del plan operativo de salud ocupacional y seguridad integral 2009 de BRINSA S.A. ante la administradora de riesgos profesionales a la que se encuentra afiliada.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> *Ídem.*

# PREMIO EMPRESARIO COLOMBIANO DEL AÑO Y PREMIO AVE FÉNIX

## ¿En qué consiste el proyecto? Tipo de servicio, objetivo, metodología

El Premio Empresario Colombiano del Año tiene como finalidad promover el reconocimiento de la perdurabilidad de las empresas colombianas, exaltando a los empresarios que han logrado, a través del tiempo, crecimientos y aportes relevantes a la construcción de un país con mayores niveles de calidad de vida, equidad y justicia social. El objetivo es reconocer el liderazgo empresarial y moral por parte de los dirigentes y de los trabajadores en función de construir permanentemente valor para todos los públicos de interés de la empresa.

La metodología utilizada define la fuente de la base de datos y escoge las empresas semifinalistas previa revisión de variables como: empresas con capital colombiano, indicador financiero más viable para mostrar el estado real de la empresa (propuesto por el área de finanzas de la Facultad), empresario y/o dueño de la empresa (resaltando la importancia de diferenciar al presidente de los verdaderos empresarios, pues no en todos los casos son la misma persona). Se excluyen las empresas en reestructuración. Posteriormente se genera una lista de empresas postuladas a las que se les aplica la encuesta de imagen corporativa, reputación y responsabilidad social (calidad de productos y/o servicios, innovación, gestión directiva, liderazgo, atractivo para trabajar en ella y compromiso ciudadano). Finalmente se realiza la selección a través de una encuesta que se aplica entre la comunidad rosarista y empresarios para elegir al Empresario Colombiano del Año.

El Premio Ave Fénix consiste en un reconocimiento al esfuerzo de directivos y trabajadores que reconstruyen, como el ave fénix, las empresas que entradas en reestructuración resurgen y generan resultados favorables en perspectivas de sostenibilidad hacia

la perdurabilidad. Tiene como objetivo destacar el resurgimiento de las empresas que, a través del resultado de una acción colectiva de actores y de administración pertinente, demuestran el fruto de la articulación o integración creativa y efectiva de la dirección y la gerencia. La metodología es tener en cuenta aquellas empresas colombianas que enfrentan crisis de tipo operativo y financiero, para resurgir, y que se encuentran operando. Los parámetros de selección son los siguientes: estados financieros que contienen análisis comparativos del desempeño financiero, balance general, estado de resultados, correspondientes a los últimos cinco años o desde la fecha de constitución de la empresa, según sea el caso; documento resumen de la historia empresarial que incluya causales de la crisis, herramientas, procesos o estrategias de resurgimiento utilizadas para salir de la quiebra, estrategias de eficiencia operacional, políticas de buen gobierno para una ética y responsabilidad social, impacto socio-económico (generación de empleo) y perspectivas estratégicas de continuidad y caminos para la perdurabilidad.

## ¿Dónde se viene desarrollando la experiencia?

En Bogotá D.C.

## ¿Desde cuándo se viene desarrollando y qué límite de tiempo tiene?

Desde el año 2005 el Premio Empresario del Año y el Premio Ave Fénix desde 2006.

### ¿Qué tipo de actores involucra?

El Premio Empresario Colombiano del Año cuenta con el apoyo técnico de la Superintendencia de Sociedades e involucra a las empresas colombianas privadas –sociedades que se encuentran en acuerdo de reestructuración (Ley 550) y/o Ley de Insolvencia (Decreto 1116 de 2006)–, a los directivos de la Universidad del Rosario, a la comunidad rosarista y al público en general.

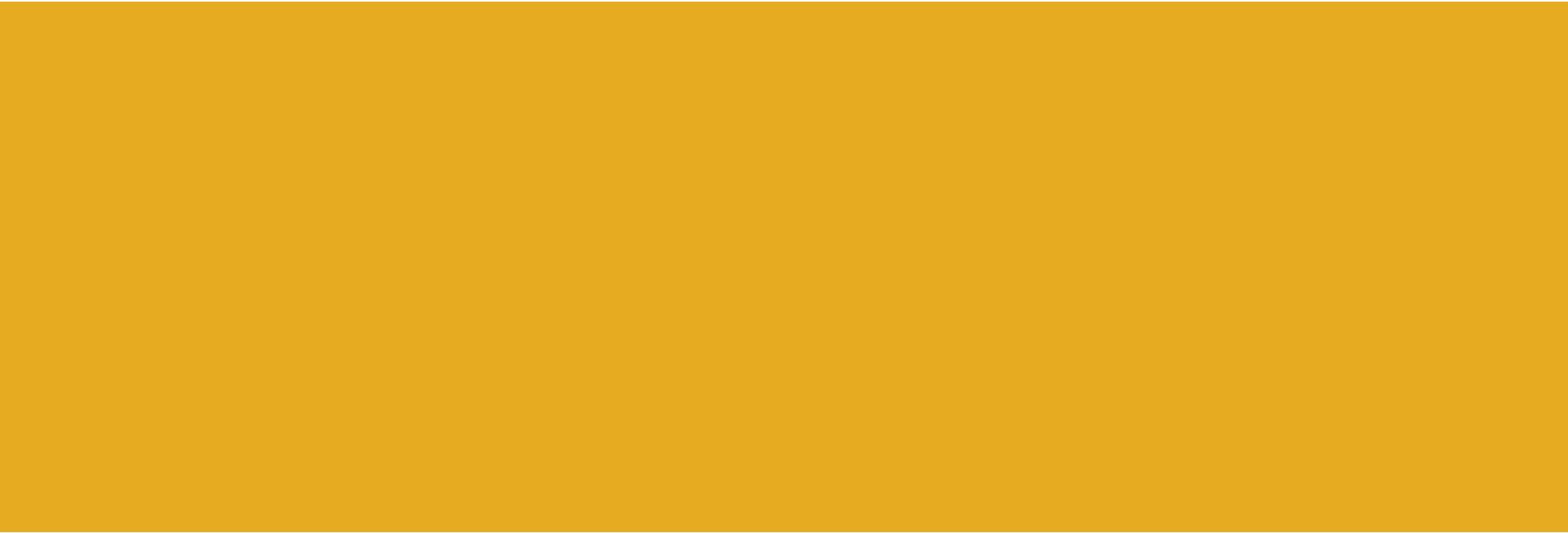
### ¿Qué resultados se obtuvieron o se esperan? - Impacto

Como resultado de esta labor se ha elegido al Empresario Colombiano del Año y la Empresa Ave Fénix, que reciben la respectiva estatuilla, al tiempo que se ha ampliado el espectro referencial de la Facultad de Administración en relación con la comunidad empresarial colombiana.

### Equipo de trabajo

El equipo de trabajo de la Facultad para los dos premios está integrado por: Luis Fernando Restrepo Puerta, decano; Lizalejandra Franco Cortés, directora Administrativa y Financiera; Lourdes Osorio, directora de Extensión y Proyección social de la Facultad de Administración; Yolima Farfán Buitrago y Luis Francisco Cubillos Guzmán, profesores del Área Financiera; Liliana Mendoza Saboya, analista estadística; Irma María Olís Barreto, profesional de Proyectos y Winston Licon Calpe, profesor asociado.





# Del relacionamiento

Universidad - Empresa - Estado - Comunidad

# MUNICIPIO SALUDABLE Y POLOS DE DESARROLLO

## ¿En qué consiste el proyecto? Tipo de servicio, objetivo, metodología

Es un proyecto de investigación - acción participativa aplicado a la atención primaria orientada a la comunidad (APOC), en el que participan de manera interdisciplinaria y activa las facultades de Medicina y Administración.

Se reconoce al municipio como la unidad funcional y estructural político administrativa, la empresa de servicio más amplia y poderosa del país, y polo de desarrollo local encargado de la generación de procesos productivos en la vía de la sostenibilidad, que parten de una autonomía propia y que impactan a su tejido social y en el componente del bienestar empleo.

A partir de un diagnóstico y un proceso de planeación estratégica a nivel local se ha trabajado desde el año 2001 en cuatro ejes de trabajo priorizados por la comunidad:

1. Generación de empleo.
2. Escuela saludable y útil.
3. Desarrollo integral humano.
4. Apoyo al Plan Intervenciones Colectivas (PIC).

El objetivo es brindar el espacio para la educación y proyección de la universidad en el desarrollo de una nueva Colombia en el municipio, mostrando al estudiante nuevas oportunidades para el desarrollo de su práctica profesional, diseñando e implementando una metodología replicable que fomente la creación de un ambiente saludable, fortaleciendo la acción y participación comunitaria que impulse el desarrollo del país desde el municipio.

Habiendo comprendido que la salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de

enfermedad, subrayamos el concepto *bienestar* y buscamos cuáles son sus condicionantes para que como desenlace tengamos en cuenta: empleo, educación, vivienda, alimentación, vestido, seguridad, justicia, ecosistema, servicios básicos, vías, comunicación, deporte, recreación, expresión cultural y, finalmente, salud, no por ser el menos importante sino por ser el resultante vital de la equidad y la satisfacción de los demás para el individuo, la familia y la comunidad en general.

La APOC es un proceso continuo en el cual se implementa la atención primaria en una población determinada según sus necesidades de salud, mediante la integración planificada de las acciones de salud pública y la práctica de la atención primaria.

Los servicios de APOC se orientan a reconocer y dimensionar los componentes del bienestar que finalmente van a determinar el estado de salud de una comunidad, e incluye a todos sus miembros, tanto los que utilizan sus servicios como los que no los utilizan. Esta es la diferencia con respecto a la atención primaria tradicional orientada a la curación, que solo responde a la demanda y al tratamiento de los síntomas y las enfermedades. Por ello, la APOC se ocupa simultáneamente de ser partícipe del desarrollo social de la comunidad en intervención.

El primer paso al abordar una comunidad, localidad o municipio es responder a las cinco preguntas cardinales de la medicina comunitaria:

1. ¿Cuál es el estado de salud de la comunidad?
2. ¿Cuáles son los factores responsables de ese estado de salud?
3. ¿Qué se ha hecho por parte de la comunidad, qué se ha hecho por parte de los servicios de salud y de las instancias municipales?
4. ¿Qué se puede hacer y cuál sería el impacto esperado de esas acciones?

5. ¿Qué medidas se requieren para dar continuidad a la vigilancia sanitaria de la comunidad y para evaluar los cambios de su estado de salud?

### ¿Dónde se viene desarrollando la experiencia?

En el municipio de Nocaima, Cundinamarca (8.000 habitantes). También se ha involucrado a Mesitas del Colegio (21.000 habitantes) y recientemente a Machetá (8.000 habitantes) y Ocaña, Norte de Santander (102.000 habitantes).

### ¿Desde cuándo se viene desarrollando y qué límite de tiempo tiene?

El proceso se viene desarrollando en Nocaima desde el año 2001. En Mesitas del Colegio desde hace un año y en Machetá desde hace un mes. Igualmente estamos apoyando la respuesta que la Universidad del Rosario a través de su oficina de Extensión le viene dando a la solicitud de la Alcaldía de Ocaña y la Fundación Chaid Neme Hermanos.

### ¿Qué tipo de actores involucra?

Autoridades municipales, comunidad en general, docentes, estudiantes, concejales del municipio. En Nocaima se les da preferencia y más intensidad a las actividades con la comunidad escolar y de profesores, que cuenta con 2.700 alumnos y 76 maestros. En este trabajo se involucran estudiantes de la Facultad de Administración y de décimo semestre de la Facultad de Medicina.

### ¿Qué resultados se obtuvieron o se esperan? - Impacto

- Facilitar el proceso para crear trabajo y cultura por un municipio saludable en Nocaima, Cundinamarca.

- Comprobar la hipótesis de trabajo: “Municipio Saludable es aquel donde todos sus ciudadanos, instituciones y organizaciones trabajan conjuntamente para garantizar el *bienestar* y la calidad de vida de sus habitantes”.
- Servir de marco de referencia estatal, académico y ciudadano para el entendimiento del proceso Municipio Saludable en Nocaima, municipios vecinos, la provincia, el departamento y el país en general.

### Otras observaciones

Hemos descubierto la importancia de la sinergia y la necesidad del abordaje multidisciplinario para intervenir los componentes del bienestar. En este proceso de Municipio Saludable es esencial abordar el sector económico y productivo a partir de los saberes de la administración para la generación de empleo. Igualmente del sector educativo en todas sus manifestaciones y del sector salud para ejercer la prevención primaria y secundaria. En todos estos aspectos se tienen en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal, las orientaciones y esfuerzos que sean prioritarios y consonantes por parte del señor alcalde y su equipo de trabajo.





# MODELO DE DESARROLLO PRODUCTIVO MUNICIPAL

## ¿En qué consiste el proyecto? Tipo de servicio, objetivo, metodología

Es un proyecto de investigación y acción, explicativo, descriptivo y de participación aplicada que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de un municipio, a través del fortalecimiento de las capacidades empresariales y del apoyo a las iniciativas productivas. El modelo analizado para posteriormente ser implementado se encuentra inmerso en un proceso sistemático y prospectivo de gestión productiva social, económica, humana y cultural, el cual conduce a identificar alternativas estratégicas para gestionar y direccionar eficazmente el entorno empresarial y el bienestar comunitario.

Se reconoce al municipio como la unidad funcional y estructural político administrativa, además de ser la empresa de servicio más amplia y poderosa del país y polo de desarrollo local; como aquella localidad que genera procesos productivos en la vía de ser sostenibles, que parten de una autonomía propia y que impactan en su tejido social y en el componente del bienestar. Este trabajo se articula con el desarrollado en Municipio Saludable de la Facultad de Medicina, alineándose con el eje de generación de empleo y participando de forma interdisciplinaria entre ambas facultades.

El proyecto implica y constituye un modelo que aporta y genera conocimiento con el propósito de mejorar los niveles de vida. Desde lo educativo, integra la extensión con un enfoque de responsabilidad social institucional, involucrando a públicos de diferentes entornos locales con docentes y estudiantes de las disciplinas participantes en un proceso de práctica, modelos empresariales, iniciativas e investigación que genere resultados prospectivos conducentes a analizar escenarios empresariales futuros de aplicación real.

El objetivo de Desarrollo Productivo Municipal es desplegar un modelo que contribuya a la calidad de vida de grupos socio-

económicos y culturales del país, a través de la constitución y puesta en marcha de procesos productivos, rentables y beneficiosos que garanticen efectividad conforme a los requerimientos de responsabilidad social técnicos, comerciales y gubernamentales. Al mismo tiempo, brinda un espacio que muestra al estudiante nuevas oportunidades para el desarrollo de su práctica profesional, diseñando e implementando una metodología replicable y adaptativa que fomenta la creación de un ambiente saludable.

Se propone trabajar con la comunidad y el gobierno local, y contar con la participación de docentes y estudiantes, para realizar diagnósticos prospectivos municipales conducentes a la identificación de escenarios empresariales futuros que han de concretarse en proyectos de desarrollos productivos, y que garanticen efectividad conforme a los requerimientos de la responsabilidad social institucional.

Para lograr el objetivo se debe:

- Realizar diagnósticos prospectivos de gestión social, económica, cultural y política.
- Definir capacidad y procesos productivos del entorno.
- Identificar gestión política local y nacional.
- Analizar y definir estructuras organizacionales del contexto.
- Definir actores relevantes del proceso productivo.

La metodología utilizada parte de un diagnóstico prospectivo y un proceso de planeación estratégica.

La búsqueda, averiguación, identificación y análisis de escenarios y situaciones conducen a consolidar datos e indagaciones necesarias en el proceso de desarrollo productivo empresarial. Se determina el estado actual de la comunidad y su entorno empresarial. Se reconoce la institucionalidad local y se concierta la participación, se informa y sensibiliza a la comunidad, se definen la capacidad productiva y el

entorno empresarial municipal para configurar escenarios productivos y propositivos de construcción conjunta.

En el modelo de desarrollo productivo, la Facultad de Administración, docentes y estudiantes trabajan conjuntamente con la comunidad, con el fin de generar resultados que contribuyan a la calidad de vida. Es así que los procesos realizados en los municipios abarcan desde la parte inicial de caracterización prospectiva sectorial hasta la construcción de una visión prospectiva integral.

### ¿Dónde se viene desarrollando la experiencia?

El proceso se viene desarrollando en Nocaima (Cundinamarca), apoyando el programa de Municipio Saludable desde 2007, y con la propuesta de Desarrollo Productivo Municipal desde enero de 2009.

En Machetá (Cundinamarca) desde abril de 2009. También se apoya la respuesta que la Universidad del Rosario, a través de la Oficina de Extensión Institucional, le viene dando a la solicitud de la Alcaldía de Ocaña y la Fundación Chaid Neme Hermanos.

### ¿Desde cuándo se viene desarrollando y qué límite de tiempo tiene?

El proyecto Desarrollo Productivo Municipal se viene desarrollando desde febrero de 2009.

### ¿Qué tipo de actores involucra?

Alcaldía municipal, concejo municipal, comunidad productiva, estudiantil y docente rural y urbana de Nocaima y Machetá; profesores de la Facultad de Administración y sus estudiantes de diferentes semestres.

### ¿Qué resultados se obtuvieron o se esperan? - Impacto

- Generar capital de confianza entre la misma comunidad productiva, sus líderes y el ente gubernamental local.
- Sensibilización de la comunidad en la importancia de sus unidades productivas.
- Generar proyectos de integración y articulación sectorial que constituyan redes empresariales y provean servicios especializados para mejorar la competitividad y longevidad empresarial.
- Los impactos esperados son una descripción de la posible incidencia del uso de los resultados del proyecto en función de la solución de los asuntos o problemas estratégicos, nacionales o globales abordados. Generalmente se alcanzan en el mediano y largo plazo, como resultado de la aplicación de los conocimientos o tecnologías adquiridos a través del desarrollo de una o varias líneas de investigación en las cuales se inscribe el proyecto.
- Los impactos pueden agruparse, entre otras, en las siguientes categorías: sociales, económicos, empresariales, ambientales, de productividad y competitividad. Para cada uno de los impactos esperados se deben identificar indicadores cualitativos o cuantitativos verificables.

### Equipo de trabajo

Lourdes Osorio Bayter, directora de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Administración y coordinadora del proyecto; Irma María Olís, profesional de Proyectos; Carlos Méndez, profesor de planta y Winston Licona, profesor asociado.

### Observaciones

Hemos descubierto la importancia de la sinergia y la necesidad del abordaje multidisciplinario para intervenir los componentes del bienestar.

En el proceso de Municipio Saludable que se viene trabajando desde la Facultad de Medicina, es esencial abordar el sector económico, empresarial y productivo a partir de los saberes de la administración para el eje de generación de empleo. Igualmente el sector educativo en todas sus manifestaciones y el sector salud para ejercer la prevención primaria y secundaria. En todos estos aspectos se tienen en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal, las orientaciones y principales esfuerzos que sean prioritarios y consonantes por parte del señor alcalde, su equipo de trabajo y líderes comunitarios.





# ANTROPOLOGÍA Y SALUD

Las ciencias humanas, y en especial la antropología, han auscultado los pulsos vitales de la sociedad, la cultura y sus instituciones. Como bien lo indica Pedersen, “la noción de cultura pasó de ser algo ‘entorno de’, o sea, remoto, fuera de la gente, para aproximarse al hombre como elemento mediador de las relaciones entre este y el medio ambiente, y finalmente pasa a ser algo que se encuentra dentro de la cabeza de la gente [...] en otras palabras la noción de cultura se transforma de un paradigma conductual a un paradigma cognoscitivo”.<sup>1</sup> Sin embargo, aún se percibe sorpresa e incertidumbre en los estudiantes al escuchar que se “ofrece” antropología dentro de la rotación de salud pública. Lo anterior puede tener entre sus causas el hecho de que la educación parcela saberes desde la primaria hasta la universidad, perdiendo de vista que la medicina es la ciencia más humana, pues además de buscar preservar un buen estado de salud es una pregunta sobre la vida y lo que la afecta.

La cátedra pretende, en sus cuatro años, a pesar del corto tiempo con el cuenta durante el semestre, interesar al estudiante por develar y comprender relaciones históricas, sociales, culturales, económicas y de poder que hacen parte e inciden sobre la salud pública. Es decir, descubrir que la relación binaria salud/enfermedad va más allá de la que se establece en un consultorio entre el médico y un cuerpo como objeto. La relación salud/enfermedad, importante *per se*, se desborda en la comprensión de las condiciones de salud pública, pues para ello se requiere de una interpretación asertiva de las representaciones sociales, variables físicas, económicas y políticas etc., por parte del médico/a, que le permita tener un ejercicio cohe-

rente, metodológico y consecuente para con el sujeto y la comunidad y enriquecer la medicina.

Tales relaciones se visibilizan en los recorridos por los diversos territorios de la ciudad<sup>2</sup>. Se trata de recorridos nuevos para la mayoría de los estudiantes, y de este modo se establece un contacto directo con el joven de Ciudad Bolívar; con la relación trabajo - salud - ambiente en el relleno Doña Juana; con la violencia como patología social; con el imaginario de la muerte; las condiciones de las viviendas ubicadas en zonas de riesgo (remoción en masa); se inmiscuye la cátedra en la observación y análisis de la situación ambiental y en el impacto causado por las dinámicas económicas (urbanización, industria, megaproyectos, tratamiento de aguas residuales, etc.) en la salud de las personas, en los territorios y en el estado del planeta; o se observa una “fría” planta técnica de tratamiento de aguas residuales, en la cual se manifiestan las decisiones políticas en salud. . .

De otra parte, y si el tiempo del semestre lo permite, se hace una aproximación a la comprensión de otros sistemas diferentes al alopático que buscan igualmente sanar, que poseen su propias formas de tratamiento y sus lenguajes, lo que los hace complejos y cargados de significados, es decir, poseen su propia gramática que los inscribe dentro de la cultura. A ellos acuden grandes sectores de la población por diversas situaciones, y aunque son usados paralelamente con el sistema alopático, en no pocas ocasiones son considerados como la única vía en la resolución de los problemas. Estos sistemas —como se dijo— poseen una gran carga de representaciones sociales, pues aspectos como la religiosidad, el cuerpo y el bienestar están presentes

---

<sup>1</sup> David Pedersen, “La construcción cultural de la salud y enfermedad en América Latina”. En Carlos Pinzón, Rosa Suárez y Gloria Garay (comps.), *Cultura y salud en la construcción de las Américas*, ICANH, Bogotá, 1993, pp. 144-145.

---

<sup>2</sup> Se trabaja preferencialmente en el territorio de Tunjuelo, y de él la localidad de Ciudad Bolívar, dada la complejidad de situaciones que presenta. También se abordan territorios como Cerros y Río Bogotá (localidades de Bosa y Kennedy).

en ellos. Tenemos, pues, que nos aproximamos a yerbateros, medicina tradicional, acupuntura, sobanderos, pitonisas e iglesias.

Antes de cada tema y/o salida se hace una contextualización con exposición del profesor, y con la ayuda de textos (libros, noticias del diario) y vídeos. Lo anterior tiene como fin contextualizar históricamente al estudiante sobre el hecho (de incidencia en la salud pública) a observar, y de este modo posibilitarle una comprensión holística y sistémica de sus causas y consecuencias. Una vez realizado el recorrido el estudiante presenta un corto ensayo con sustento en metodología cualitativa (observación, entrevista, diario de campo, registro fotográfico). Estos ensayos se ponen en común y se propone una discusión grupal para reflexionar en torno al quehacer del médico, de la universidad en la sociedad y en torno a transformación de esta.

En cuanto a los resultados, el más sobresaliente es el cambio —si se quiere— que muchos estudiantes han tenido respecto al punto de vista del ejercicio del médico y su rol. Ello hace muy satisfactoria la labor adelantada, y reflejo de ello son las presentaciones finales en las que se evidencia que el estudiante asume una actitud crítica frente a su labor como médico, comprende que salud pública va más allá de una campaña y descubre otras formas de entender la salud que se inscriben en los imaginarios sociales. Al final, el(la) estudiante se entiende con más vehemencia como un actor de alta incidencia en la sociedad.

Finalmente, la cátedra ha contado con el apoyo del Departamento de Salud Pública e interlocuta con las demás rotaciones. Así pues el Departamento de Salud Pública y sus rotaciones son una estrategia pedagógica que integra diferentes ramas del saber hacia la salud, y donde las ciencias humanas son un aire en la construcción de un nuevo *ethos* al interior del a veces cerrado “mundo académico”.

# ESTRATEGIA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO, MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

## ¿En qué consiste el proyecto? Tipo de servicio, objetivo, metodología

El Estado, en asociación con otras entidades, ha promovido la adopción y creación de estrategias de gobierno electrónico para municipios y provincias. Es así como con la adecuación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) nace la necesidad de una estrategia de gobierno electrónico para el mejoramiento o adopción concreta del tema. La necesidad del Estado de implantar las TIC, como estrategia para lograr eficiencia y transparencia en sus procesos, surge de la mayor utilización que le han dado sus ciudadanos a estas tecnologías y que hacen que su desempeño dependa del uso y el beneficio que se logre de ellas.

El gobierno electrónico es el uso de las TIC para alcanzar el buen gobierno, integrando al ciudadano, los procesos, la información y la tecnología para el cumplimiento de los objetivos. El gobierno electrónico ofrece una nueva forma de soportar el mejoramiento de la Administración, al conectar al ciudadano y construir interacciones con y entre la sociedad civil. Para nuestro caso, lo que se define como “buen gobierno” se refleja en dos objetivos importantes creados por el documento CONPES 3072 de 2000: eficiencia y transparencia.

## ¿Dónde se viene desarrollando la experiencia?

En el Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.

## ¿Desde cuándo se viene desarrollando y qué límite de tiempo tiene?

Febrero a junio de 2008.

## ¿Qué tipo de actores involucra?

Gobierno municipal, funcionarios públicos, comunidad, docentes y estudiantes de la Universidad del Rosario.

## ¿Qué resultados se obtuvieron o se esperan? - Impacto

El municipio de San Bernardo no cuenta con sistemas operativos para servidores. En su totalidad los computadores cuentan con *software* de productividad: Microsoft Office. Las dependencias de gobierno y tesorería cuentan con una aplicación de gestión llamada SISTCOM, mediante la cual se realizan las funciones de contabilidad, finanzas y administración de recursos humanos. El servicio de Internet es prestado a través del programa COMPARTEL; los funcionarios públicos lo describen como ineficiente, y en reiteradas ocasiones se tienen que desplazar al municipio vecino de Fusagasuga, a una hora y media de San Bernardo, lo cual ocasiona retrasos e ineficiencia en su gestión. Además de esto, los funcionarios no cuentan con correo electrónico propio, tan solo se tiene una cuenta maestra que es administrada de manera personal. El servicio de correo electrónico es prestado por Google gracias al programa Gobierno Territorial en Línea, pero aun así los funcionarios no cuentan con uno propio con la terminación @sanbernardo-cundinamarca.gov.co, sino que utilizan otras cuentas de correo electrónico como @hotmail.com y @yahoo.com. Las comu-

nicaciones oficiales que llegan al correo electrónico principal y que tienen como destinatario algún funcionario de la alcaldía deben ser impresas para luego ser entregadas a su destinatario.

### Equipo de trabajo

Diego Fernando Cardona, ex director de Pregrados, Facultad de Administración; Francisco Fernando Ortega Hurtado, profesor auxiliar de carrera; alumnos: Camilo Andrés Espitia Rey, Guillermo Enrique Garay Quintero y Diego Alejandro Moreno Pérez.





# CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN 2020 PARA LA REGIÓN DEL GUAVIO.

## Mesa Intersectorial de Alianza por el Guavio

### ¿En qué consiste el proyecto? Tipo de servicio, objetivo, metodología

El proyecto apoya el proceso de construcción de la visión de futuro con un horizonte de tiempo al año 2020 para la provincia del Guavio (Cundinamarca), con el fin de identificar su posicionamiento estratégico y los puntos clave para su desarrollo, contando con la participación de las comunidades y los diferentes actores sociales de los municipios de Gama, Gachetá, Ubalá, Medina, Guasca, Guatavita, Junín y Gachalá.

La metodología desarrollada en el proceso de construcción de la visión de la provincia del Guavio está soportada en las herramientas que provee la prospectiva, con base en la construcción colectiva de escenarios y en la idea de que las reflexiones grupales con fines prospectivos son producto de la interacción de expertos relacionados con el sistema estudiado.

### ¿Dónde se viene desarrollando la experiencia?

En los municipios de la provincia del Guavio: Gama, Gachetá, Ubalá, Medina, Guasca, Guatavita, Junín y Gachalá.

### ¿Desde cuándo se viene desarrollando y qué límite de tiempo tiene?

Desde abril de 2008 hasta mayo de 2009.

### ¿Qué tipo de actores involucra?

Gobernación de Cundinamarca, Mesa Intersectorial de Alianza por El Guavio, Diócesis de Zipaquirá, SENA, Fenalco, Emgesa, Codensa, Corpoguavio, ICBF, Empresa de Energía de Bogotá, UNAD, Redepaz, ISA, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Facultad de Administración de la Universidad del Rosario, y municipios de la Provincia del Guavio: Gama, Gachetá, Ubalá, Medina, Guasca, Guatavita, Junín y Gachalá.

### ¿Qué resultados se obtuvieron o se esperan? - Impacto

Como resultado de esta labor de trabajo articulado se planteó la redacción de la visión prospectiva para la provincia del Guavio con un horizonte al año 2020:

La provincia del Guavio iniciará en el año 2010 el camino hacia el desarrollo sostenible, con acciones por desarrollar y que serán de gran responsabilidad para las instituciones que conforman la Alianza por el Desarrollo del Guavio. La recuperación de las condiciones sociales y económicas de la población es el inicio fundamental para lograr los propósitos de una provincia competitiva en el año 2020, esto se logrará a través de la realización de programas y proyectos orientados a crear y, en otras instancias, a recuperar los niveles de atraktividad de la inversión para la provincia. Los proyectos para el rescate de estas condiciones, contribuyen a la generación de escenarios atractivos para la inversión interna y externa; aspectos específicos tales como tasas de interés, incentivos de inversión, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura vial, servicios de nuevas tecnologías, mayor presencia de entidades financieras,

capacitación del capital humano, inversión y gestión en proyectos de desarrollo económico local, son entre otros, elementos importantes en los cuales la provincia deberá trabajar de manera contundente en los primeros años del proceso de construcción de esta visión. (Informe final del Proyecto de la Provincia del Guavio.)

## Equipo de trabajo de la Facultad de Administración

Ángel Rodrigo Vélez Bedoya, director de Investigaciones; Ángela Lucía Noguera Hidalgo, profesora de carrera; Nicolás Jiménez Arevalo, asistente de investigaciones; y estudiantes de la Facultad de Administración.

# LABORATORIO EMPRESARIAL LOCAL: un reto futuro de presente

## Una iniciativa para la creatividad innovadora de la administración con la ética de la cooperación, con el propósito de hacer país desde la empresa y la universidad

La Facultad de Administración de la Universidad del Rosario propone a diversas entidades empresariales y gobiernos locales la iniciativa de integración de la academia y la empresa. La propuesta implica el vínculo del conocimiento y la experiencia en pos de la construcción de un espacio de aprendizaje e innovación y desarrollo empresarial, desde el cual la Facultad busca contribuir en el marco de los convenios de cooperación interinstitucional que se suscriban.

En la historia de la educación superior y de la integración de la universidad y la empresa, la relación con el mundo productivo tiene en el laboratorio un campo de retos que algunos países y sistemas educativos han desarrollado. Por ejemplo, Brasil con sus programas mipymes y pymes en esta dirección, y Europa, Estados Unidos, Canadá, Asia, e incluso África, están transformando sus economías mediante experimentos de esta naturaleza, en los que vinculan el saber científico y tecnológico con procesos acumulados de productividad empresarial, conducentes a incrementar el nivel de competitividad para la perdurabilidad y sostenibilidad de las naciones en sus escenarios globales y locales.

El laboratorio empresarial es un escenario para la acción creativa cooperante de los actores y públicos de interés, en función de la creación de valor en cadena para la generación de capitales económicos, financieros, humanos, sociales, intelectuales, culturales y morales, como alternativa estratégica de una dirección y gerencia pertinente y un camino real de la perdurabilidad social. Laboratorio es confluencia

de saberes y propósitos para buscar conocimientos con sentido de sostenibilidad y desarrollo de la vida productiva, social y cultural de las empresas y sus territorios.

## El laboratorio: reto a la imaginación y la acción empresarial del conocimiento cooperante bajo la ética de la confianza

El laboratorio es un punto de encuentro de los intereses del conocimiento y los intereses de la productividad empresarial con la finalidad de facilitar el emprendimiento generador de ingresos georreferenciados, bajo los principios de la confianza y la cooperación. Se convierte en mecanismo de ideas que se transmutan en empresas, las cuales adquieren representación por los escenarios socioeconómicos y culturales que son capaces de construir.

En este laboratorio se trata de laborar arduamente en la búsqueda de aportes a la construcción de país, lo que se constituye en la razón de ser y el sentido de vida de la universidad y de la empresa. El que sabe comparte lo que sabe. El que sueña relata su sueño para volverlo imagen y concreción compartida. El que practica aprende con la guía de los maestros, empíricos y académicos; enseña a otros a diseñar estrategias y lograr propósitos; crea una escuela que faculta en desempeños de dirección y gerencia, en procura del desarrollo colectivo de nuevos bienes y servicios generadores de ingresos, de empleo y por ende de rentabilidad reproductiva como inversión y costo y no como gasto.

La empresa no es sinónimo de exclusión o sueño individual. Los escenarios competitivos van pasando de nuevo a los escenarios cooperativos, la responsabilidad social no es el aporte o la cuota de impuesto autoritaria o autorregulatoria para cumplir con una obligación

de servicio por la rentabilidad obtenida en la unidad productiva, sino célula viva de la sociedad a la que la empresa impacta con sus resultados, con la contribución de territorios y mercados que satisfacen necesidades materiales y culturales.

Laboratorio empresarial es compromiso de equipos productivos que prescriben acciones, ejercitan conocimientos y saberes creadores de valor propio, como marcas locales; no simplemente como agregados, sino como creadores de experimentos cooperantes con certezas y riesgos, con la idea clara de acción para producir cambios compartidos. En un laboratorio empresarial se observan, analizan, interpretan y comprenden las falencias económicas, sociales, políticas y culturales para potenciar capacidades de aporte real a los dramas locales, nacionales e internacionales. Para ello, nada más pertinente que la compenetración de práctica y saber académico que combina la investigación con la ciencia y la tecnología. Desde ellos se hace análisis y experimentación.

### Solo para los que le apuesten al reto: un portafolio de propuestas para el bucle que arranca

El Laboratorio desarrollará labores investigativas, docentes y extensivas al servicio de la empresa, que es su territorio y engranaje social, económico, político y cultural a partir de objetivos de acción y trabajo.

1. La identificación de cadenas de empresa a partir de sectores estratégicos.
2. La creación de redes de valor y ventaja cooperativa con el concurso de empresarios, docentes y estudiantes de la facultad.
3. La formulación de proyectos para generación de ingresos o creación de nuevas unidades productivas o empresariales compartidas dentro un programa de intra empresariado.
4. La realización de asesorías con expertos holandeses dentro del programa PUM.

5. La formulación de diagnósticos de perdurabilidad.
6. La realización de asesorías y consultorías especializadas en áreas funcionales de empresa: mercadeo, recursos humanos, finanzas, contaduría, análisis financiero.
7. La realización de análisis y desarrollo de una cultura exportadora, con el apoyo del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDEM).

El laboratorio será centro de acopio de recursos para producir resultados con las células empresariales como núcleos sociales de la economía local. Apuesta a mejorar la calidad de vida para impactar los territorios no solo de la ciudad-región, sino para interactuar con los vastos campos empresariales de la economía local, departamental, regional, nacional e internacional, y emprende la acción para construir paulatinamente un modo y modelo de administración estratégica del conocimiento desde la dirección y gerencia de las empresas actuales que le apuesten al reto. A ello los convocamos.

## LA PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL: un reto para el nuevo milenio

En la vida democrática moderna la participación ha adquirido una importancia fundamental. La idea de la participación indirecta y del papel inactivo de las personas y de las comunidades mostró su carácter insuficiente para resolver las complejidades de los asuntos contemporáneos y las necesidades de las naciones. Los cambios que se han dado en los últimos tiempos proponen un Estado que se relaciona de manera más directa con el ciudadano, con el cual toma además las decisiones a través de procedimientos de incidencia real y eficiente.

No obstante la importancia de esta figura, hoy encontramos dificultades en su accionar, como la falta de educación, la ignorancia o el desconocimiento de los espacios y mecanismos de participación. Las posibilidades de intervención o manipulación que se presentan en muchos casos en el ejercicio de la participación hacen que hoy exista desconfianza respecto a la utilización de estos instrumentos y respecto a las autoridades.

En materia ambiental, en nuestro país se han establecido diferentes mecanismos y espacios de participación a través de los cuales se busca hacer realidad el derecho a gozar de un medio ambiente y garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla. Sin embargo, los altos costos y los escasos resultados evidencian una deficiencia en su implementación.

Ante estas dificultades, nos hemos propuesto adelantar este proyecto cuyo objetivo es realizar una evaluación del ejercicio de la participación administrativa ambiental en los procesos para el otorgamiento de licencias ambientales. Para ello se han realizado diversos encuentros con diferentes actores, con el fin no solamente de analizar el esquema conceptual y la caracterización jurídica, política, social y cultural del derecho a la participación ambiental en Colombia, sino también de realizar una valoración sobre su ejercicio, establecer

cuáles son los aciertos y las dificultades que se han presentado en el desarrollo de los diversos mecanismos y proponer medidas para lograr una verdadera cultura participativa en materia ambiental. Para el desarrollo del proyecto se ha contado con la participación de las diferentes instituciones que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental y con el apoyo de expertos y organizaciones de la sociedad civil, con quienes tuvimos la oportunidad de ir construyendo en conjunto las conclusiones.

El proceso adelantado ha tenido gran impacto para todos, dado que logramos constatar cómo en materia ambiental la participación tiene un matiz fundamental, ya que ha revelado su capacidad de permitir avanzar hacia el desarrollo sostenible. Por eso consideramos oportuno implementar verdaderos procesos de participación a través de mecanismos cualificados mediante el fortalecimiento de las comunidades y sus organizaciones, porque la consigna debe ser “Yo participo. Tú participas. Todos decidimos”.

## DIPLOMADO EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

La oficina de Educación Continuada de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales ha mantenido un constante interés por invertir en el conocimiento orientado a mejorar el desarrollo de las comunidades. Este interés nos ha llevado a liderar diferentes procesos de formación ciudadana en temas tales como control social, herramientas para una gestión pública humana y eficiente, y en planeación territorial y desarrollo humano, entre otros.

De allí que llamara la atención de las Facultades el asociarnos con la Gobernación del Cesar y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para realizar conjuntamente el Diplomado en Convivencia y Seguridad Ciudadana que tuvo sede en la ciudad de Valledupar en el segundo semestre de 2008.

Con el ánimo de dar a conocer el diplomado diseñamos una agresiva campaña publicitaria desde diferentes medios de comunicación del departamento del Cesar, lo que condujo a que en la fecha de cierre de inscripciones tuviésemos más de 430 personas preinscritas, de las que fueron seleccionadas las primeras 120 como participantes del diplomado.

El rango de edades de los participantes osciló entre los 18 y los 60 años. Las personas seleccionadas provenían de todos los municipios del departamento, y contaban con formación educativa variada. El diplomado estaba compuesto por líderes comunitarios, empleados públicos, estudiantes de instituciones públicas y privadas, desmovilizados de los grupos armados, agentes de la Policía Nacional y ciudadanos interesados en mejorar la convivencia y la seguridad de sus municipios y departamento.

El diplomado consistió en capacitar en 96 horas a 120 ciudadanos y ciudadanas del departamento del Cesar en diversos temas. El módulo de Gestión Pública desarrolló, entre otros, los siguientes temas: políticas locales de seguridad y convivencia ciudadana, políticas públicas de seguridad ciudadana, estrategias para mejorar la

convivencia y gobernabilidad, gobernabilidad y participación ciudadana en la gestión de la seguridad y estrategias de seguridad ciudadana. También se tocaron temas afines a la participación ciudadana, como: medición y seguimiento de la seguridad ciudadana y participación de la sociedad civil y el sector privado en la seguridad ciudadana. Del mismo modo, se desarrollaron temáticas relacionadas con la fuerza pública y la actualidad del país, como: municipios y departamentos seguros, fortalecimiento policial —la experiencia de la Policía Nacional de Colombia en la promoción de la convivencia y seguridad ciudadana—, análisis de experiencias de policía, tráfico de automotores y autopartes, violencias juveniles —jóvenes como víctimas y victimarios—, protección a la infancia y adolescencia, acceso a la justicia, violencia intrafamiliar y derechos humanos, reinserción y desmovilización.

Estos contenidos fueron adelantados en un horario comprendido por los días viernes y sábados de 8 a.m. a 5 p.m., desde el viernes 14 de noviembre hasta el sábado 20 de diciembre de 2008.

En el desarrollo del diplomado contamos con la participación de un grupo de doce expertos sugeridos por el PNUD y la Universidad, de los cuales nueve eran colombianos y tres extranjeros. Entre los docentes nacionales contamos con la colaboración de dos profesores de planta de la Universidad: Juan Carlos Ruiz, experto en estrategias de seguridad ciudadana y análisis de experiencias de policía, y Rubén Sánchez, quien estuvo a cargo del tema de reinserción y desmovilización.

Las sesiones fueron diseñadas con una estructura pedagógica mixta, que mezcló tanto clases magistrales como talleres y mesas de trabajo, en los que la comunidad se agrupó para elaborar proyectos de seguridad. Al finalizar la formación los proyectos fueron expuestos ante los integrantes del diplomado. Estos trabajos fueron también presentados a representantes de la Gobernación y la Policía, sobre quie-

nes reposó el compromiso de socializarlos en comités comunitarios locales y darles viabilidad.

Desde el inicio del diplomado se vio el interés de la comunidad en participar en la capacitación, lo cual se tradujo en una asistencia y participación permanentes, además de haber generado importantes redes entre diferentes sectores de la sociedad vallenata gracias a la pluralidad alcanzada con la convocatoria.

Por su parte, los proyectos finales elaborados por los ciudadanos representaron una interesante radiografía de las problemáticas de los municipios cesarenses, que evidenció con propiedad situaciones, fenómenos y focos de inseguridad de los más diversos orígenes. En su mensaje final, la Gobernación recogió este esfuerzo como un instrumento positivo en la formulación de políticas públicas que, de la mano de la participación ciudadana y el control social, podrían influenciar positivamente las condiciones del departamento. Así mismo lo manifestaron los representantes de la Policía.

Finalmente, el haber logrado una convocatoria tan amplia y masiva en la ciudad redundó en un llamado de atención a la Gobernación para continuar con estas iniciativas de formación social y construcción de ciudadanía.







# Becas

e incentivos

## BECAS E INCENTIVOS\*

Ha sido una constante del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario estimular la excelencia académica, a través de brindar apoyo, reconocimiento, estímulo y oportunidades de capacitación a la comunidad rosarista desde la perspectiva de servicio al país, directriz de todas sus acciones y elemento de la formación integral característica de la institución desde su fundación.

Así mismo, consciente de la realidad del país y de la aún baja cobertura en la educación superior (35,5%<sup>1</sup>), y la alarmante tasa de deserción en la educación superior (44,8% en 2008, de acuerdo con lo dicho por la Ministra Cecilia María Vélez White en el Foro Internacional de Permanencia Estudiantil en la Educación Superior, el 17 de septiembre de 2009), se han creado unos mecanismos para contrarrestar una de las principales causas: la insuficiencia de recursos. Estos mecanismos van desde la creación de becas especiales hasta la conformación de fondos de capital privado, todo ello con el fin de ayudar a esos estudiantes que por dificultades económicas no puedan continuar en la Universidad y/o no puedan acceder a ella.

El Señor Rector, Hans Peter Knudsen Quevedo, en el discurso de posesión expresó: “fortalecer lo académico hoy no puede ser un proceso personalista ni intuitivo, debe ser siempre un proceso constructivo, participativo, permanente y crítico por parte de una comunidad educativa identificada y con compromiso de vida con los valores y con el proyecto educativo rosarista”. “Con la fuerza del pasado y con los resultados del presente; de cara a la realidad nacional y con comprensión abierta y global del papel de la Universidad, nos queremos anticipar al futuro. En

ese futuro, construiremos juntos una Universidad con reconocimiento nacional e internacional, con una sólida comunidad científica, académica y rosarista, que se traduzca en calidad de formación y en logros tangibles y evaluables del proceso educativo.”

Todo lo anterior supone dos objetivos grandes: 1) la conformación de una comunidad académica de excelencia, entendiéndose por ella estudiantes, docentes y funcionarios y 2) ser una institución incluyente, en la que el beneficio de ser rosarista sea asequible no solo a los habitantes de Bogotá sino de Colombia en general, de cualquier estrato socioeconómico. Este último se refuerza en el criterio que marca las acciones de la Universidad, el cual se expresa en el PEI como “Colombia es el horizonte de todos los esfuerzos que realiza la Universidad”.

Para el cumplimiento de esto, la Universidad crea la política de becas e incentivos para programas de pregrado y posgrado, dirigida a estudiantes, profesores y funcionarios, que busca hacer tangibles estos grandes propósitos y dar cumplimiento con ello a su responsabilidad social, armonizada en un trabajo conjunto con las Empresas, el Estado y la Comunidad en general.

---

\* Los requisitos y políticas de cada tipo de beca que se mencionan en el siguiente documento se detallan en las Políticas de Becas de la Universidad del Rosario y en sus decretos previamente establecidos.

<sup>1</sup> Ver página web, [http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=35&Itemid=11](http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=35&Itemid=11), Medición del MEN a junio de 2009.

Gráfico 1. Cobertura de Becas por Regiones

Región	Número de estudiantes beneficiados	% participación
Amazonia	25	0,9%
Orinoquia	54	2,0%
Caribe	232	8,8%
Centro Oriente	2177	82,2%
Occidente	126	4,8%
Extranjeros	25	0,9%
Sin información	9	0,3%
<b>Total de estudiantes beneficiados</b>	<b>2648</b>	<b>100%</b>

Aunque la mayoría de los estudiantes se localiza en la región Centro Oriente, el esfuerzo de la Universidad del Rosario trasciende al tener estudiantes becados de las demás regiones sin excepción alguna.



## Becas para estudiantes de pregrado

La Universidad del Rosario, otorga becas a los estudiantes de pregrado de los 20 programas de las distintas facultades, para el 2009 se obtuvo un cubrimiento del 26% que equivale a 1.980 estudiantes, por un valor de \$10.364.532.150.

En esta categoría de becas se encuentran las que se mencionan a continuación:

## Becas de Excelencia Académica

- *Beca del 100% del valor total de la matrícula:* Se otorga a los estudiantes que se encuentren dentro de los diez mejores puntajes de las pruebas de Estado ICFES de su departamento. Bajo esta modalidad se becaron 202 estudiantes por un valor de \$2.325.950.000.
- *Beca del 50% del valor total de la matrícula:* Se otorga a estudiantes que aprueben cuatro áreas por encima de 63 puntos (puntaje requerido por la Universidad para 2009). Se otorgaron \$2.362.064.000 beneficiando a 396 estudiantes.
- *Beca del 30% sobre el valor total de la matrícula:* Se otorga a los estudiantes admitidos que aprueben cuatro áreas por encima de 58 puntos (puntaje requerido por la Universidad en 2009), se becaron 246 estudiantes por un valor de \$ 528.478.500.
- *Colegial de número:* Es la mayor distinción que un alumno del Alma Mater puede recibir. Se otorga a los quince estudiantes elegidos de las más altas calidades personales, académicas y humanas. Se adjudicó un monto de \$ 93.616.000.
- *Beca para estudiantes de la Escuela de Ciencias Humanas:* Esta beca se otorga a todos los estudiantes admitidos y matriculados en los programas de Filosofía, Sociología y Artes Liberales que hayan obtenido el puntaje requerido por la Universidad. En el último año fueron becados 270 jóvenes por un valor total de \$792.659.000.

- *Beca Colegios Convenio:* Se otorga una beca a los tres mejores estudiantes designados a juicio del respectivo rector de los colegios catalogados por la Secretaria de Educación de rendimiento muy superior y que tengan convenio firmado con la Universidad. Bajo esta modalidad se beneficiaron 283 estudiantes por un monto de \$ 1.445.493.000.
- *Beca al mérito académico para el mayor promedio del período de cada programa:* Se otorga al estudiante con el más alto puntaje obtenido en su Facultad. Se beneficiaron 28 estudiantes por un valor de \$28.634.400.

## Becas de apoyo a la internacionalización

Dentro de las acciones que ha venido implementando la Universidad del Rosario para fortalecer y motivar a los estudiantes en el aprendizaje y perfeccionamiento de una segunda y tercera lengua, la Cancillería ha venido consolidando las alianzas con instituciones que, a través de determinadas condiciones, ofrecen becas completas o parciales a los estudiantes.

- *Becas por intercambio estudiantil:* Se otorga a los estudiantes seleccionados para aplicar a los programas de intercambio estudiantil establecidos con otras instituciones de educación superior, de acuerdo con los convenios de cooperación académica vigentes. Se han beneficiado 252 alumnos por un monto de \$1.497.973.500 millones de pesos.
- *Wall Street Institute:* Otorgadas para cursar estudios de idioma inglés, en alianza con dicha institución, las cuales beneficiaron siete estudiantes por un valor de \$51.000.000.
- *Global International Studies:* En convenio con la agencia *Global International Studies* para realizar cursos de inmersión de inglés en Londres en el Instituto *Avalon School of English*, en el año 2009 se becó a un estudiante por un monto de \$15.790.000.
- *Agencia Japonesa de Cooperación:* Como un reconocimiento al trabajo de la Universidad en los Programas Ciudades Cultivando para el Futuro y Desarraigados que ha liderado la Cancillería,

ha otorgado en los últimos años, cuatro (4) becas para el curso “Participatory Local Social Development” con todos los gastos pagos. El curso se celebra en Japón y tiene una duración de mes y medio. El valor adjudicado de esta beca es de \$ 100.000.000.

### Becas para estudiantes provenientes de grupos minoritarios

La Universidad otorga anualmente becas académicas para estudiantes admitidos pertenecientes a comunidades indígenas y/o negritudes, junto con una beca de alimentación. Se beneficiaron once estudiantes por un monto de \$ 107.340.500.

### Becas para hijos de funcionarios de la Universidad del Rosario

Parten de su política de responsabilidad social y pensando en el bienestar de los funcionarios y en el soporte de la educación superior de sus hijos; la Universidad, otorgó ocho becas por un monto de \$41.690.000.

### Becas para egresados del Colegio Rosario Arrayanes

Se otorgan becas a los graduados y a estudiantes activos en el momento de anunciar la suspensión del Colegio de Primaria y Bachillerato el 10 de mayo del 2008, aún cuando se gradúen en otro colegio. Se han beneficiado 78 estudiantes por un valor de \$ 243.948.700.

### Estudiantes con buen desempeño académico y disciplinario que requieren ayuda socioeconómica

Los fondos de becas de la Universidad el Rosario existen gracias a la generosidad y al sentido de responsabilidad social de nuestros benefactores.

Estos fondos se encuentran conformados por Empresas, Fundaciones, Amigos del Rosario y Comunidad Rosarista, que, gracias a sus donaciones, valores filantrópicos y sociales, han permitido otorgar

ayudas económicas mediante las cuales los estudiantes rosaritas pueden alivianar la carga financiera del pago de sus matrículas y así no ven truncados sus estudios profesionales, trabajando de esta manera en conjunto para que la Universidad del Rosario genere mejores profesionales, académicos e investigadores al país.

A través de la Oficina de Recursos Donados, dependencia encargada de canalizar a los distintos fondos los dineros provenientes de donaciones, se han logrado constituir 25 Fondos de Becas beneficiando a 186 estudiantes y adjudicando un monto total para 2009 de \$ 672.010.250.



Gráfico 2. Fondos de becas



La distribución de los recursos de cada fondo se divide en las siguientes categorías:

- **Beca condonable:** Es un apoyo de la Universidad a aquellos estudiantes con dificultades económicas, buen desempeño académico y disciplinario. La beca de esta modalidad no es reembolsable y es renovable cada período académico. El porcentaje de beca otorgado varía de acuerdo con las características específicas de cada caso y según la escala establecida para tal fin.
- **Beca crédito:** Es un préstamo a largo plazo que la Universidad otorga a los estudiantes, siempre y cuando cumplan con las condiciones personales, académicas y económicas exigidas para este tipo de beneficio y la Universidad cuente con la disponibilidad

presupuestal. Este beneficio implica el pago de un interés mensual sobre el monto otorgado y la devolución del dinero tiene un período de gracia, a partir de la finalización de los estudios.

- **Beca mixta:** Se compone de un porcentaje del valor de la matrícula, en la modalidad de beca crédito y condonable.

Para otorgar las becas condonable, crédito y mixtas se realiza una convocatoria semestral, que se divulga en los diferentes medios de comunicación de la Universidad. Allí se publican los requisitos, procedimiento y fechas en las cuales el estudiante debe presentarse con la documentación completa a la oficina del área de Formación y Desarrollo Humano de la Decanatura del Medio Universitario. Una vez el estudiante presenta su documentación, se le asigna fecha y hora para la

entrevista individual con un psicólogo, quien es el encargado de analizar cada caso, según los criterios y la escala de valoración para otorgar las becas, dando como resultado del análisis , un puntaje determinado para cada caso. Al finalizar el procedimiento se organizan los puntajes de mayor a menor y se otorgan las becas de acuerdo con los resultados de la valoración y el presupuesto vigente para cada periodo académico. Para más información consulte: [www.urosario.edu.co/donaciones](http://www.urosario.edu.co/donaciones)



## Becas para estudiantes de posgrado

El Plan Integral de Desarrollo 2009 – 2019 tiene como proyecto el crecimiento de la institución y la ampliación de sus fronteras académicas, principalmente en niveles de posgrado, que le permitan consolidar la investigación y la producción científica. Para ello la Universidad, en un esfuerzo conjunto con la empresa, ha permitido que para el año 2009, 607 estudiantes de doctorados, maestrías y especializaciones puedan acceder a este nivel de educación a través de una beca, adjudicando un monto de \$ 2.232.397.018.

En esta categoría de becas se encuentran las que se mencionan a continuación.

## Estudiantes de pregrado de la Universidad del Rosario que obtienen altos puntajes en los Exámenes de Estado de la Calidad de la Educación Superior (ECAES)

Se otorgan becas del 100% para adelantar estudios de maestría o especialización en los programas que ofrece la Universidad, a los estudiantes Rosaristas que obtengan resultados que se encuentren entre los diez (10) mejores puntajes a nivel nacional en su respectivo programa. Para los estudiantes de la Universidad del Rosario que obtengan resultados superiores a 110 (puntaje requerido para el 2009) se les otorga una beca de 50%. En este programa fueron beneficiadas 90 personas con esta beca, por un valor de \$ 502.206.000.

## Estudiantes de últimos períodos académicos de pregrado que ingresan a posgrado y egresados Rosaristas

Se otorga una beca del 25% sobre el valor total del programa a los estudiantes rosaristas que, habiendo cursado el último periodo académico de pregrado o posgrado, inicien de forma inmediata el primer periodo académico de uno de los programas de especialización. A los demás

egresados rosaristas se les otorga una beca del 20% sobre el valor total del programa, con lo cual se obtuvo un cubrimiento de 450 estudiantes por un valor de \$ 924.481.400.

## Becas e incentivos para profesores y funcionarios

Es propósito de la Universidad la consolidación de un cuerpo de profesores de las más altas calidades académicas y científicas, con capacidad de interrelacionarse con comunidades y redes científicas nacionales e internacionales y con niveles educativos de maestría y doctorado.

En cumplimiento de estas consideraciones, la Universidad adopta distintas modalidades de apoyo para profesores y funcionarios, tanto para estudios en programas de maestría y doctorado, nacionales o extranjeros, como para estudios en los programas de especialización y educación continuada de la Universidad.

- *Beca para estudios de maestría y doctorados, nacionales o extranjeros.* Aplica sólo para los profesores de carrera, planta, régimen especial, hora cátedra, jóvenes investigadores y jóvenes docentes. Actualmente la Universidad otorga estos beneficios a 14 de sus docentes de doctorado por un monto de \$ 151.828.000, y para estudios en el extranjero u otras instituciones del país 18 docentes se benefician asignándoles un valor de \$ 588.741.818.
- *Beca para estudios en los programas de especialización y educación continuada en la Universidad del Rosario:* Aplica para los profesores de carrera, planta, régimen especial, hora cátedra, jóvenes investigadores, jóvenes docentes y funcionarios de las distintas dependencias de El Rosario quienes, por su desempeño y potencial, responden a los proyectos y planes de desarrollo de las diferentes unidades académicas. Con este programa se beneficiaron 35 personas a quienes se adjudicó \$ 201.785.000 de pesos.

Para profundizar y conocer el procedimiento de adjudicación de las becas ingrese a [http://www.urosario.edu.co/medio\\_universitario/area\\_form\\_y\\_desarrollo.htm](http://www.urosario.edu.co/medio_universitario/area_form_y_desarrollo.htm)

Gracias a todos aquellos que han contribuido a la formación de profesionales podemos construir un mejor futuro para nuestro país. Porque en la Universidad del Rosario es posible hacer realidad los sueños de los jóvenes colombianos.





# Créditos

# PROYECTOS PRESENTADOS DESDE LAS FACULTADES Y UNIDADES

## Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

**Proyecto: Programa de Promoción de la Salud Vocal y Prevención de las Alteraciones Vocales**

Adriana Fajardo Hoyos, profesora del programa de Fonoaudiología

**Proyecto: Programa Académico de Campo en Salud y Trabajo. Programa de Fisioterapia**

Alejandro Orozco Acosta, docente

**Proyecto: IncluSer, programa de apoyo a estudiantes con discapacidad en educación superior**

Rocío Molina Bejar, Profesora de carrera. Nivel asistente del programa de Fonoaudiología

**Proyecto: Promoción de habilidades metafonológicas en español en niños de cinco a siete años que cursan sus estudios de preescolar en un colegio bilingüe de la ciudad de Bogotá**

Adriana Fajardo Hoyos, Profesor del programa de Fisioterapia

**Proyecto: Promoción y prevención en salud integral en niños y niñas del jardín infantil María Goretti**

Mónica Morales Piedrahíta, Profesora del programa de Fonoaudiología

**Proyecto: Balance social del Programa Académico de Campo Pediátrico en el programa de Fisioterapia**

Claudia Liliana Cárdenas Llanos, Profesora del programa de Fisioterapia

**Proyecto: Balance social del Programa Académico de Campo de Promoción y Prevención**

Ilse Sulay Peñaloza, Profesora del programa de Fisioterapia

**Proyecto: Programa Académico de Campo en Bienestar Social - Fundación Procrear (Localidades de Puente Aranda y Ciudad Bolívar)**

Nancy Garcés Robayo, Profesora del programa de Terapia Ocupacional

**Proyecto: Programa y cronograma de práctica laboral, Universidad del Rosario, Programa de Terapia Ocupacional, 2006; Programa Académico de Campo en el Área Laboral, en BRINSA S.A.**

Esperanza Rodríguez Ferro, profesora del programa de Terapia Ocupacional

**Proyecto: Calidad de vida de los niños, con énfasis en la prevención, detección y seguimiento de maltrato infantil**

Dora Hilda Aya, Instructora de prácticas

Ruth Pérez, docente auxiliar

**Proyecto: Pediatría comunitaria**

Johana Ocampo Cañas, instructora de prácticas

**Proyecto: Salud escolar - Kennedy, IED Jackeline e IED San Rafael Sede A y B**

Carolina Enriquez Guerrero, instructora de prácticas

**Proyecto: Salud familiar**

Dora Hilda Aya, Instructora de prácticas

Ruth Pérez, docente auxiliar

**Proyecto: Salud de adolescentes en instituciones educativas de la localidad de Suba para el desarrollo del componente de normas técnicas en salud del adolescente**

Giovanny Rodríguez, instructor de prácticas

**Proyecto: Desarrollo de proyecto académico y de investigación en tuberculosis y lepra (Localidad Usme)**

Johana Ocampo Cañas, instructora de prácticas

**Proyecto: Localidad Mártires**

Ivette Cárdenas, instructora de prácticas

**Proyecto: Municipio saludable y polos de desarrollo local**

Ricardo Alvarado, profesor asistente

**Proyecto: Antropología y salud**

Eberto Guevara, profesor régimen especial

## Cancillería

**Proyecto: Escuelas que Educan y Sanan**

Sandra Guarín, Coordinadora Cooperación Internacional

Jenny Huertas, Coordinadora Proyecto

**Proyecto: Ciudades Cultivando para el Futuro**

Sandra Guarín, Coordinadora Cooperación Internacional

Liliana Ramírez, Coordinadora

**Proyecto: Acción integral de atención a poblaciones desarraigadas de la localidad de Usme en Bogotá y las comunas 3 y 8 de Medellín**

Sandra Guarín, Coordinadora Cooperación Internacional

Indira López, Coordinadora Proyecto

## Decanatura del Medio Universitario

**Proyecto: Becas e incentivos**

Gabriel Silgado Bernal, Decano, Decanatura del Medio Universitario

Leónidas López Herrán, Asesor de Proyectos Especiales, Rectoría

Astrid Pinilla Moya, Coordinadora, Formación y Desarrollo

Patricia Elvira Correa, Coordinadora de Tutorías, Decanatura del

Medio Universitario

Lucy Ariari Cortes Trujillo, Directora, División Financiera

Luz Fabiola Talero Villalba, Directora, Departamento Crédito y Cartera

Jeannette Victoria Vélez Ramírez, Canciller, Cancillería

Patricia Serrano Esguerra, Coordinadora Internacionalización en

casa, Cancillería

Fernando Locano Botero, Director, Planeación Académica y

Aseguramiento de la Calidad

Myriam Sofía Vargas López, Asesor Académico, Planeación

Académica y Aseguramiento de la Calidad

Diana Patricia Montoya, Analista del observatorio de Calidad,

Planeación Académica y Aseguramiento de la Calidad

Ana María Restrepo Fallón, Directora, Oficina de Recursos Donados

Helen Sofía García S., Asistente Administrativa y Financiera,

Oficina de Recursos Donados

Henry Molano Salazar, Coordinador Financiero y desarrollo

de Proyectos

## Dirección de Extensión

**Proyecto: Guía Social**

Luz Marina Calderón, Asistente Administrativa y Operativa

Henry Molano Salazar, Coordinador Financiero y Desarrollo

de Proyectos

## Facultad de Administración

**Compiladoras de todos los proyectos de la facultad**

Lourdes Eugenia Osorio Bayter e Irma María Olis Barreto

**Proyecto: Laboratorio Empresarial Local - Universidad del Rosario:  
un reto futuro de presente**

Winston Licona C., Profesor asociado de carrera, investigador  
Ángel Rodrigo Vélez Bedoya, director de Investigaciones

**Proyecto: Premio Empresario Colombiano del Año y Premio Ave Fénix**

Luis Fernando Restrepo Puerta, decano Facultad  
Lizalejandra Franco Cortés, directora Administrativa y Financiera  
Lourdes Osorio, directora de Extensión y Proyección social de la  
Facultad  
Yolima Farfán Buitrago, profesor del Área Financiera  
Luis Francisco Cubillos Guzmán, profesor del Área Financiera  
Liliana Mendoza Saboya, analista estadística  
Irma María Olís Barreto, profesional de Extensión y Proyección  
Social, Coordinación Red social  
Winston Licona Calpe, profesor asociado

**Proyecto: Construcción de la visión 2020 para la región del Guavio.  
Mesa Intersectorial de Alianza por el Guavio**

Ángel Rodrigo Vélez Bedoya, director de Investigaciones  
Ángela Lucía Noguera Hidalgo, profesora de carrera  
Nicolás Jiménez Arevalo, asistente de investigaciones  
Estudiantes de la Facultad de Administración

**Proyecto: Modelo de Desarrollo Productivo Municipal**

Lourdes Osorio Bayter, directora de Extensión y Proyección Social  
de la Facultad de Administración y coordinadora del proyecto  
Irma María Olís Barreto, profesional de Extensión y Proyección  
Social, Coordinación Red social  
Carlos Méndez, profesor de planta  
Winston Licona, profesor asociado

**Proyecto: Estrategia de Gobierno Electrónico, municipio  
de San Bernardo**

Diego Fernando Cardona, ex director de Pregrados  
Francisco Fernando Ortega Hurtado, profesor auxiliar de carrera  
Camilo Andrés Espitia Rey, Guillermo Enrique Garay Quintero y  
Diego Alejandro Moreno Pérez, alumnos

## Facultad de Economía

**Proyecto: Evaluación del Programa de Becas “Bachilleres por Colom-  
bia” de Ecopetrol**

Juan Carlos Guataquí (Director), profesor  
Luis Fernando Gamboa (Coinvestigador), profesor

## Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales

**Proyecto: Apoyo al desarrollo local en la UPZ 9 Verbenal Sector  
El Codito Bogotá D.C.**

Edgar Ramiro Luna Cuellar, PhD.

**Proyecto: Seguridad y Convivencia Ciudadana y Escuela de Forma-  
ción Indígena**

Christian Medina, coordinador de Educación Continuada

**Proyecto: Formación de identidad ciudadana y reconciliación y Cons-  
trucción y caracterización cualitativa y cuantitativa de la población  
escolar de colegios públicos y privados de Bogotá en el tema de cul-  
tura ciudadana**

Rubén Sánchez, PhD.

## Facultad de Jurisprudencia

**Proyectos:** Estudio socio- económico de los usuarios del Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario (año 2008), Talleres preventivos sobre problemáticas sociales para usuarios del Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario, Desplazamiento interno forzado: un estado de cosas inconstitucional que se agudiza, Política pública para el adulto mayor en Bogotá, Extensión de la Coordinación del Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena, Pedagogía en derechos humanos y acciones constitucionales Comité Pedagógico Grupo de Acciones Públicas, Asesoría jurídica en acciones colectivas para comunidades y grupos de especial protección constitucional, Cátedra Viva Intercultural

María Lucía Torres, Asistente de Observatorio Legislativo  
Nayid Abu Fager, Grupo de Acciones Públicas, asesor Área  
Derecho Administrativo

Beatriz Londoño, (Grupo de Investigación en Derechos Humanos  
– Grupo de Acciones Públicas GAP), Directora del Grupo  
de Investigación y del GAP

Gloria Amparo Rodríguez, Línea de Investigación en Derecho  
Ambiental, Directora de la Línea y de la Especialización  
en Derecho Ambiental

Luis Adolfo Díaz-Granados, Consultorio Jurídico, Coordinador  
Administrativo y de Monitores

Rocío Puentes (Consultorio Jurídico), Directora Área Trabajo Social

## Instituto Rosarista de Acción Social

**Proyectos:** Alimentando sonrisas, Sabiduría de los años y Foro Nacional Estudiantil sobre Voluntariado Juvenil y Responsabilidad Social Universitaria

Natalia Molina Llano, Coordinadora Acción Social, Instituto  
Rosarista de Acción Social “Rafael Arenas Ángel” – SERES

Juliana Restrepo Torres, Coordinadora General, Instituto  
Rosarista de Acción Social “Rafael Arenas Ángel” – SERES

## Oficina de Recursos Donados

**Proyecto:** Sueño ser, Paperless

Ana María Restrepo (Oficina de Recursos Donados), Directora  
Helen García (Oficina de Recursos Donados), Asistente Administrativa

## Unidad de Salud Ocupacional

**Proyecto:** Programa de conservación de la voz

Leonardo Briceño, Unidad de Salud Ocupacional, Director



# Datos

de contacto

Área	Funcionario	Cargo	Teléfono	Ext.	Correo electrónico
Dirección Extensión	Francisco Mejía	Director	(571) 2970200	7703	francisco.mejia55@urosario.edu.co
Dirección Extensión	Luz Marina Calderón	Asistente Administrativa	(571) 2970200	7704	luz.calderonlo@urosario.edu.co
Dirección Extensión	Henry Molano	Coordinador Financiero y Proyectos	(571) 2970200	7746	henry.molano73@urosario.edu.co
Gerencia Educación Continuada	Mario Losada	Gerente	(571) 2970200	7757	mlosada@urosario.edu.co
Gerencia Educación Continuada	Andrea Mora	Coordinadora Mercadeo Educon	(571) 2970200	140	andrea.mora07@urosario.edu.co
Unidad de Salud Ocupacional	Leonardo Briceño	Director	(571) 3474570	211	lbriceno@urosario.edu.co
Consultorio Jurídico	Luis Adolfo Díaz Granados	Coordinador de Monitores	(571) 3363302 (571) 2844004		luis.diaz@urosario.edu.co
Cancillería	Sandra Guarín	Coordinadora Cooperación Internacional	(571) 2970200	161	sandra.guarin@urosario.edu.co
Instituto Seres	Juliana Restrepo	Coordinadora	(571) 2970200	7737	juliana.restrepoto@urosario.edu.co
Oficina Recursos Donados	Ana María Restrepo Fallón	Directora	(571) 2970200	321	anam.restrepo@urosario.edu.co
Facultad de Administración	Lourdes Osorio	Directora Extensión	(571) 2970200	7826	lourdes.osorio@urosario.edu.co
Facultad de Economía	Gonzalo Palau	Coordinador de Extensión	(571) 2970200	642	gpalau@urosario.edu.co
Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales	Edgar Luna	Coordinador de Extensión	(571) 3414006	269	edgar.luna29@urosario.edu.co

Área	Funcionario	Cargo	Teléfono	Ext.	Correo electrónico
Escuela de Ciencias Humanas	Leonardo Ordóñez	Coordinador de Extensión	(571) 3414006	295	lordonez@urosario.edu.co
Facultad de Medicina	Catalina Latorre	Coordinador de Extensión	(571) 3474570	211	clatorre@urosario.edu.co
Facultad de Jurisprudencia	María Lucía Torres	Coordinador de Extensión	(571) 2970200	248	mtorrev@urosario.du.co
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud	Karin Garzón	Coordinador de Extensión	(571) 3474570		kgarzon@urosario.edu.co
Decanatura del Medio Universitario	Gabriel Silgado Bernal	Decano	(571) 2970200	330	gabriel.silgado@urosario.edu.co

## Contactos

Mayor información:  
[www.urosario.edu.co](http://www.urosario.edu.co)  
[www.urosario.edu.co/extension](http://www.urosario.edu.co/extension)



**E**ste libro fue compuesto en caracteres Apple Garamond Light en 11 puntos,  
impreso sobre propalmate de 115 gramos y encuadrado rústico,  
en el mes de septiembre de 2009, en Bogotá, D.C., Colombia

